

Próximas citas:

Almería, Congreso Nacional e Iberoamericano de Historia de la Veterinaria del 26 al 28 de octubre

Granada, sede del XIV Congreso de Especialistas en Animales de Compañía 2 y 3 de noviembre

Sevilla, sede del XIX Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina 16 y 17 de noviembre

Andalucía Veterinaria

Entrevista a Antonio Arenas, presidente del Colegio Oficial de veterinarios de la provincia de Córdoba

Reunión del CACV ante la Comisión Parlamentaria del Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural del Parlamento de Andalucía

Éxito del II Congreso Nacional de Sanidad Animal celebrado en Córdoba

Los Colegios Veterinarios se integran en el Consejo Andaluz de Protección de Animales de Compañía



2018
JULIO - SEPTIEMBRE



*Con la tranquilidad de contar
con un baremo fijo.*

ESTAMOS
CON USTED
DURANTE SU BAJA
LABORAL

Siéntase seguro en situaciones adversas

LE ASEGURAMOS EN CASO DE QUE TENGA
UN ACCIDENTE O ENFERMEDAD.

Con el nuevo Seguro de Baja Laboral, A.M.A. proporciona a sus mutualistas una cantidad económica* para compensar la falta de ingresos durante la baja laboral.

COBERTURAS BÁSICAS:

- ✓ INCAPACIDAD TEMPORAL POR ENFERMEDAD
- ✓ INCAPACIDAD TEMPORAL POR ACCIDENTE



www.amaseguros.com

902 30 30 10 / 913 43 47 00

Síguenos en



y en nuestra APP

A.M.A. SEVILLA (Progreso)

Progreso, 10 (junto a Colegio de Médicos) Tel. 954 29 65 60 sevilla@amaseguros.com

A.M.A. SEVILLA (Plaza Nueva)

Plaza Nueva, 8 Tel. 954 29 65 60 sevilla@amaseguros.com

[*] La cantidad económica diaria queda previamente fijada en las condiciones de la póliza. Indemnización según baremo

SUMARIO

ACTUALIDAD JULIO - SEPTIEMBRE 2018

Fecha de edición: octubre 2018



4 | CACV

Fidel Astudillo y Antonio López ante la Comisión Parlamentaria del Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural del Parlamento de Andalucía



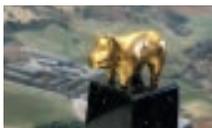
4 | CACV

Informe detección de peste porcina africana (PPA) en Bélgica



5 | CACV

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios no aprueba la figura del cazador formado



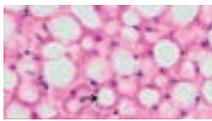
5 | CACV

Los Premios Porc D'Or celebran su 25º aniversario en Lleida



19 | Más que veterinarios

Entrevista a Antonio Arenas Casas, Presidente del ICOV de Córdoba



52 | Comunicaciones II Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria

Secciones

- 3 Editorial del presidente
- 4 Actualidad CACV
- 19 Más que veterinarios
- 20 Actualidad Colegios
- 50 Otros organismos
- 52 Artículos
- 64 Directorio



20 | Almería

El Colegio de Veterinarios de Almería sopla las 100 velas arropado de toda la sociedad



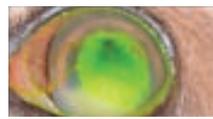
27 | Cádiz

Presentada en Cádiz la campaña de tenencia responsable diseñada por el Mapama



32 | Córdoba

El Colegio de Veterinarios, zona cardioprotegida



34 | Granada

Emergencias en oftalmología veterinaria



37 | Huelva

Actos de San Francisco 2018 en el Colegio de Veterinarios de Huelva



39 | Jaén

Seminario Delegados Gubernativos



44 | Málaga

El comité científico del ICOV de Málaga programa una charla con María del Mar Granados



46 | Sevilla

Bormujos firma un nuevo convenio con el Colegio de Veterinarios de Sevilla para la identificación de animales de compañía

CONSEJO EDITORIAL:
Fidel Astudillo Navarro
Ignacio Oroquieta Menéndez
Emilio Gómez-Lama y López
Federico Vilaplana Valverde
Antonio Arenas Casas
Francisco Muñoz Collado
Antonio Gallego Polo
Antonio José Villalba Gómez
Fernando Caballos Rufino

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN:
África Corredera Cruz
comunicacion@colegiosveterinarios.es

PUBLICIDAD:
Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (raia@raia.org)

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Alberto Roncero Díaz

EDITA:
Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios
C/ Gonzalo Bilbao 23-25,
Tel.: 954 54 27 01 - Fax: 954 28 20 25
raia@raia.org, www.cacv.es.

Dep. Legal: SE-2617-2012
ISSN 1697-8234. Tirada: 4.700 ejemplares.
Distribución gratuita.

Foto: Katy Gómez



LOS VETERINARIOS Y EL BIENESTAR ANIMAL

INSEPARABLES



Los **VETERINARIOS SOMOS LOS GARANTES DE LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR ANIMAL** en la clínica veterinaria, en las explotaciones ganaderas y en el medio ambiente.

Su Salud, BIENESTAR y PROTECCIÓN, nuestro compromiso



CONSEJO
ANDALUZ
DE COLEGIOS
OFICIALES DE
VETERINARIOS

Editorial

Un verano lleno de cambios, celebraciones, reivindicaciones y, sobre todo, cuidado y atención de nuestros animales. Así hemos vivido este trimestre que comprende los meses de julio, agosto y septiembre. Con el compromiso que siempre nos precede, y con la excelencia que intentamos mantener por bandera ante la figura del veterinario y el respeto animal.

Por ello, hacemos balance del reto que comenzamos en el pasado mes de junio y que sigue activo, la campaña de concienciación bajo el slogan "Los veterinarios y el Bienestar Animal, inseparables". En ella se reivindica una legislación adecuada en materia de bienestar y maltrato animal para poder adaptar a nuestro ordenamiento jurídico la normativa europea, sobre todo en tipificación de las conductas infractoras. Una campaña que ha dado los frutos esperados en cuanto a difusión se refiere y que ha sabido concienciar fervientemente a toda la población sobre el protagonismo de los veterinarios como garantes de la protección y bienestar animal.

En el mes de septiembre, tras la vuelta a la rutina, hemos vivido también unos días de celebración junto a todos nuestros colegiados. Se trata de la conmemoración de los 100 años de vida del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería. No todos los días se festeja un centenario de estas características, y por ello queremos agradecer a las más de 200 personas que se unieron en nuestro júbilo y festejaron el pasado 29 de septiembre esta efeméride en el Teatro Cervantes.

No menos importante, recordar todos los encuentros que vamos a vivir en los meses venideros. Octubre y noviembre van a ser muy destacados en nuestro calendario. Comenzamos los días 17 y 18 de octubre en Córdoba con la celebración de la segunda edición del 'Congreso Nacional de Sanidad Animal'. También viviremos otro encuentro en la provincia de Almería con el XXIV Congreso Nacional y XV Iberoamericano de Historia de la Veterinaria.

Por otro lado, no podemos olvidar los congresos que repiten edición este 2018. Sin duda, uno de nuestros mayores orgullos es el XIV Congreso Andaluz de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía que tendrá su celebración en Granada los días 2 y 3 de noviembre. Recientemente ha recibido el Reconocimiento de Interés Científico-Sanitario de la mano de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. Y en noviembre con el evento que reúne a los amantes de los equinos en Sevilla, en el Palacio de Congresos, en los días 16 y 17, para celebrar juntos el XIX Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina.

Quiero felicitar a los que fueron distinguidos con diferentes condecoraciones en las celebraciones del Patrón de los Veterinarios, San Francisco de Asís, el pasado 4 de octubre en cada provincia andaluza. Gracias por formar parte de esta familia a las nuevas incorporaciones, a nuestros veterinarios mayores, a los colegiados ya jubilados y, a los que tristemente, hemos despedido recientemente.

Finalmente, hacer especial hincapié en que, por fin, parece que nuestra continua reivindicación sobre la injusta subida del IVA que sufrimos en el 2012 tiene perspectivas de solucionarse. De momento, va incorporado en los presupuestos generales del estado presentados para el año que viene y que se someterán en los próximos días a su aprobación en el congreso de los diputados, como así nos lo ha hecho llegar de manera oficial la Secretaría de Estado de Hacienda, doña Inés Bardón Rafael.

“ Desde el Consejo queremos agradecer a las más de 200 personas que se unieron a la conmemoración de los 100 años del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería ”



Fidel Astudillo Navarro
Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios

Fidel Astudillo y Antonio López ante la Comisión Parlamentaria del Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural del Parlamento de Andalucía



El pasado 11 de septiembre tuvo lugar la comparecencia de agentes sociales en relación con el Proyecto de Ley de Agricultura y Ganadería de Andalucía. En ella también estuvieron presentes Fidel Astudillo Navarro, presidente del CACV y Antonio López Carrasco, asesor jurídico.

El motivo principal de la comparecencia fue la presentación de alegaciones al proyecto de Ley de Agricultura y Ganadería de Andalucía. En su intervención el sr. presidente, Fidel Astudillo, hizo una valoración positiva de la iniciativa legislativa, por su pretensión de abordar de forma global la regulación del sector agro-ganadero.

No obstante, reclamó una mayor concreción y desarrollo de determinados aspectos del proyecto, cuyo posterior y necesario desarrollo reglamentario, pueden desvirtuar el contenido de una norma.

Entre ellos se encuentra el de la composición y funciones específicas que han de corresponder a algunos de los órganos de participación social que prevé el texto, destacando, como aspecto más importante, el Consejo Agroalimentario Andaluz.

Asimismo, y ante la total ausencia de menciones a los colectivos profesionales implicados en el sector agro-alimentario, el CACV reivindicó la presencia estos

colectivos, y en concreto de la Organización Colegial Veterinaria de Andalucía, tanto en los órganos de representación que prevé la Ley, como en la prestación de servicios y funciones, y ello en base a que la aportación de experiencia y conocimiento de la profesión veterinaria resulta fundamental en la gran mayoría de materias abordadas por el proyecto normativo.

Igualmente, y teniendo en cuenta las acciones formativas previstas en el texto, el CACV hizo constar la necesidad de dar cabida a la Facultad de Veterinaria de Córdoba en la elaboración y desarrollo de estas acciones formativas.



Informe detección de peste porcina africana (PPA) en Bélgica

El 13 de septiembre las autoridades belgas han confirmado la existencia de un caso de PPA en su territorio, en el municipio de Etalle, en el sudeste del país, próximo a la frontera con Francia y Luxemburgo.

Cronología:

El 9 de septiembre se encontraron muertos 3 jabalíes adultos, en un avanzado estado de descomposición, lo que hace prever

que la introducción del virus pudo ser a finales de julio. Asimismo, en el mismo área se observó un jabalí joven con signos de debilidad que fue abatido.

El lunes 10 de septiembre las canales se transfirieron a la Universidad de Lieja. Durante la autopsia del jabato, se observaron lesiones sospechosas de la enfermedad, y se enviaron muestras al laboratorio nacional de referencia, se confirma que son positivas a PPA el día 13 de septiembre.

Medidas aplicadas por la Comisión Europea

Nada más confirmarse el foco, la Comisión ha establecido una cláusula de salvaguarda definiendo una zona infectada (ver anexo) lo que implica la prohibición total de movimientos desde y hacia dicha zona.

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios no aprueba la figura del cazador formado

El pasado día 18 de septiembre, la Junta de Andalucía daba a conocer la aprobación por el Consejo de Gobierno, de la nueva Estrategia de Seguridad Alimentaria 2018-2022, así como la nueva regulación de las condiciones sanitarias de la carne de caza para consumo humano en Andalucía, recogida en un decreto en el que, como novedad principal, se introduce la figura de la 'persona cazadora formada', a la que se atribuyen competencias para el reconocimiento del cuerpo y vísceras de los animales abatidos en actividades cinegéticas, "... para observar características indicativas de posibles riesgos sanitarios".

Según la información difundida desde la Oficina del Portavoz del Gobierno, esta nueva regulación "es fruto del trabajo conjunto de las Consejerías de Salud, Medio Ambiente y Agricultura, y cuenta con el consenso del sector de las industrias transformadoras, de los cazadores y de las organizaciones colegiales veterinarias."

Nada más lejos de la realidad. A principios del año 2017 se iniciaron los contactos entre el CACV y la Consejería de Salud, con objeto de debatir el contenido del, por aquel entonces, borrador de proyecto normativo, en el que efectivamente se incluía esta novedosa figura del cazador formado.

Desde un primer momento, y en las sucesivas reuniones mantenidas para tratar sobre este asunto, la Organización Colegial Veterinaria Andaluza, ha manifestado con total rotundidad que el control sanitario de carnes de caza ha de corresponder de manera exclusiva a los profesionales veterinarios que necesariamente han de intervenir en este tipo de actividades; oponiéndose a la inclusión de la figura del cazador formado en dicho proyecto normativo.

Finalmente, en el mes de julio de 2017, la Consejería de Salud, dio traslado al Consejo Andaluz del Proyecto de Decreto cuya tramitación iba a iniciarse, para que se formulara el oportuno pliego de observaciones y propuestas.

En su escrito de alegaciones, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, manifestó formalmente su oposición a que la figura del cazador formado fuera incluida en el mencionado proyecto normativo, manifestando de manera expresa la exclusividad del profesional veterinario en el desempeño de todo tipo de funciones de control sanitario de las carnes procedentes de actividades cinegéticas.

Asimismo, debemos hacer referencia a la impugnación formalizada por parte de la

Organización Colegial Veterinaria Española, del Real Decreto 50/2018, de 2 de febrero, por el que se desarrollan las normas de control de subproductos animales no destinados al consumo humano y de sanidad animal, en la práctica cinegética de caza mayor, publicado en el Boletín Oficial del Estado el pasado día 12 de febrero de 2012, y en el que igualmente se regula la figura del "Cazador con formación específica en sanidad animal", y se le atribuyen competencias en materia de control sanitario de SANDACH.

En el escrito de demanda presentado ante el Tribunal Supremo, nuestra Organización Colegial hace constar su oposición a la regulación normativa de esta figura, en base a la exclusividad competencial que en materia de control sanitario -en este caso de SANDACH-, corresponde al profesional veterinario.

Por tanto, la Organización Colegial Veterinaria ha mostrado en todo momento su firme oposición a la atribución de competencias en materia de control sanitario -tanto en carnes como en SANDACH-, a la figura del cazador formado; que en consecuencia, no debería incluirse en las normas jurídicas mencionadas.

Los Premios Porc D'Or celebran su 25º aniversario en Lleida

El próximo 23 de noviembre Lleida acogerá la XXV edición de los prestigiosos premios a la excelencia en la producción porcina

Son ya 25 los años desde que el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias (IRTA) celebró la primera edición de los premios Porc d'Or a la excelencia en la producción porcina.

Desde entonces, cientos de empresas y explotaciones de porcino han sido reconocidas con la entrega de estos galardones por su profesionalidad, esfuerzo y extraordinaria labor. Este año el gran acontecimiento anual del sector porcino español volverá a celebrarse en Lleida, ciudad que ya ha acogido 14 ediciones a lo largo de estos 25 años, el próximo día 23 de noviembre.

"Celebramos esta vigesimoquinta edición con la misma ilusión y energía que en sus inicios allá por el año 1994", declara Pedro

López, director del BDporc y de los premios Porc d'Or.

Los premios Porc d'Or han sido testigo de la gran evolución que ha experimentado el sector porcino, a través de la herramienta BDporc (Banco de Datos de Referencia del Porcino Español), gestionada por el IRTA y que supone la base sobre la que se fundamentan estos galardones. "Desde 1994 a 2017 la productividad numérica ha pasado de 19,7 lechones destetados por cerda y año a 29,46 destetados." - explica Pedro López - "En cuanto a la fertilidad, esta ha aumentado de un 79,63% en el año 1994 a un 87,36% en 2017". Unas cifras que reflejan la mejora continua de este sector, uno de los más importantes para nuestra economía.





Durante este tiempo, los premios Porc d'Or han contado con el apoyo incondicional de la empresa líder en salud animal Zoetis, que ha acompañado al IRTA en la celebración y entrega de los galardones. Esta edición los premios cuentan también con la Interprofesional del Porcino de Capa Blanca (Interporc) como coorganizador, además de tener el apoyo de La Paeria - Ayuntamiento de Lleida y Mercolleida a nivel local.

Los premios Porc d'Or 2018 ya tienen nombres

Esta XXV edición ya se ha puesto en marcha. El pasado 28 de junio el jurado de los premios Porc d'Or se reunía en la sede del IRTA en Lleida para decidir las 120 nominaciones y 45 premiados por cada categoría y por cada criterio, de entre cerca de 800 explotaciones y más de 950.000 reproductoras analizadas adheridas al BDporc, en base a los criterios reguladores y al reglamento de los premios Porc d'Or.

A estos 45 galardones hay que añadir los tres premios especiales: premio Porc d'Or con Diamante; premio Porc d'Or del MAPA a "Sanidad, Bienestar Animal y Medio Ambiente"; y el premio a la Máxima Productividad Numérica.

De esta manera, los premios Porc d'Or se conceden a las granjas que remiten periódicamente sus datos al BDporc, atendiendo a los criterios de Número de Lechones Destetados por Cerda de Baja (LDCB), Tasa de Partos (TP) y Productividad Numérica (PN). Y las granjas aspirantes pertenecen a diferentes categorías,

establecidas en función del número de cerdas en la explotación (1ª hasta 200 cerdas, 2ª de 201 a 500 cerdas, 3ª de 501 a 1.000 cerdas, 4ª de 1.001 a 2.000 cerdas y 5ª más de 2.001 cerdas).

El jurado encargado de determinar qué explotaciones están nominadas a los premios y cuáles serán galardonadas está compuesto por personalidades de reconocido prestigio en la industria porcina, la investigación ganadera y la administración.

Los miembros del jurado que se reunieron para esta XXV edición de los premios Porc d'Or fueron: Pepa Lueso, Pablo Bernardos y Jesús Salas, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA); Miguel Angel Higuera, de la Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (ANPROGAPOR); Esther Prieto, de la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Porcino (ANPS); Quim Xifra y Montserrat Àlamos, del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalitat de Catalunya (DARP); Raquel Quintanilla, Nuria Alòs y Pedro López, por parte del IRTA; Jordi Baliellas, de la Interprofesional del Porcino de Capa Blanca (INTERPORC); Mariví Falceto, de la Universidad de Zaragoza (UNIZAR); Josep Gasa, de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB); Gerardo Blanco, de la Universidad de Lleida (UdL); Guillermo Ramis, de la Universidad de Murcia (UM); Antonio Palomo, de la Universidad Complutense de Madrid (UCM); Abelardo López, de la Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino (AGAVEPOR); y los consultores Carlos Piñeiro y Jorge Ayuso.

Con el apoyo de Zoetis, Interporc, La Paeria y Mercolleida

Esta nueva edición de los premios Porc d'Or cuenta con la co-organización local de La Paeria - Ayuntamiento de Lleida y Mercolleida. Además de tener una vez más el apoyo de la Interprofesional del Porcino de Capa Blanca (Interporc) y de Zoetis, compañía que acompaña a los premios desde sus inicios.

Zoetis es una empresa líder de salud animal dedicada a apoyar a sus clientes y sus negocios, que descubre, desarrolla, fabrica y comercializa medicamentos y vacunas de uso veterinario complementados por productos de diagnóstico y apoyados por una amplia gama de servicios. Con más de 9.000 empleados, sus productos sirven a veterinarios, ganaderos, productores y todos aquellos que crían y cuidan el ganado y los animales de compañía en más de 100 países.

Zoetis tiene un claro compromiso con la industria porcina, que se refleja no solo en el esfuerzo inversor que ésta realiza en I+D+i, sino también en su apoyo a iniciativas que, como los premios Porc d'Or y Porco d'Ouro, estimulan la mejora continua y el crecimiento del sector productor de porcino en España y Portugal.



XIX CONGRESO INTERNACIONAL
**DE MEDICINA Y CIRUGÍA
EQUINA**



Sevilla,
16 y 17
de Noviembre
de 2018





II Congreso Nacional DE SANIDAD ANIMAL — CÓRDOBA 2018

Éxito del II Congreso Nacional de Sanidad Animal celebrado en Córdoba

Cerca de 250 profesionales y estudiantes de veterinaria asistieron al II Congreso Nacional de Sanidad Animal celebrado el 17 y 18 de octubre en Córdoba

En este Congreso, organizado por el Consejo General de Colegios Veterinarios y por el Colegio de Veterinarios de Córdoba, se analizaron los últimos avances y conocimientos sobre Sanidad Animal en España y en el ámbito de la Unión Europea.

Durante dos intensas jornadas se abordaron temas de máxima actualidad relacionados con enfermedades como la tuberculosis o la peste porcina africana, las resistencias a los antimicrobianos o las certificaciones sanitarias para la exportación. Para ello, los Comités Organizador y Científico habían seleccionado los ponentes más cualificados en cada ámbito.

Representantes de la Administración estatal y autonómica intervinieron en el acto inaugural junto a los presidentes del Consejo General de Colegios Veterinarios y del Colegio de Córdoba.

Juan José Badiola, presidente del Consejo General, tras elogiar la raigambre veterinaria de la Universidad Córdoba y el prestigio académico del presidente del Colegio de Córdoba, el profesor Antonio Arenas, puso en valor la repercusión económica y social que tiene la Sanidad Animal en España.

A continuación, intervino Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, quien resaltó que Andalucía, por su condición fronteriza con otro continente y Córdoba, por su raigambre veterinaria, convertía a la ciudad andaluza en un sitio ideal para celebrar este Congreso.

Francisco Zurera, delegado de Agricultura de la Junta andaluza en Córdoba, María Ángeles Luna, delegada territorial de la Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta y Antonio Arenas, presidente del Colegio de Córdoba, fueron otros de los que intervinieron en la presentación de estas dos jornadas intensivas.



Vista parcial de los asistentes

CONFERENCIA INAUGURAL

Valentín Almansa: "Actualidad de la sanidad animal en España"

Valentín Almansa, Director General de Sanidad de la Producción Agraria del MAPA articuló su conferencia en torno a tres enfoques del concepto sanidad animal: la sanidad que protege, la que produce y la que vende.

PONENCIAS

Beatriz Muñoz Hurtado: "La erradicación de la tuberculosis en ganado ovino y caprino en España"

Beatriz Muñoz Hurtado, Subdirectora General de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad del MAPA, disertó sobre los planes de erradicación de la tuberculosis bovina y caprina en España.

Durante dos intensas jornadas se abordaron temas de máxima actualidad relacionados con enfermedades como la tuberculosis o la peste porcina africana, entre otras.



II Congreso Nacional DE SANIDAD ANIMAL — CÓRDOBA 2018

Pedro Rosado: “La amenaza de la Peste Porcina Africana en Europa y en España”

Pedro Rosado, de la Dirección General de Sanidad y Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea, analizó la amenaza de la PPA desde la perspectiva de la Unión Europea.

Agustín González: “La gestión de la sanidad animal desde las agrupaciones de defensa sanitaria (ADS)”

Agustín González, presidente de la Federación Andaluza de Agrupaciones de Defensa Sanitaria (FADSG) analizó el papel que realizan las Agrupaciones de Defensa Sanitaria en la gestión de la sanidad animal en la ganadería. Para ello hizo un recorrido histórico desde que en diciembre de 1993 un Real Decreto reguló su constitución y funcionamiento.

Miguel A. González: “El Laboratorio de Sanidad Animal en el control de enfermedades sometidas a PNEEA”

Miguel Ángel González, director del Laboratorio de Sanidad Animal de Sevilla analizó el papel de los laboratorios en el control de enfermedades sometidas a los Programas Nacionales de Erradicación de Enfermedades Animales (PNEEA).

Jose Mª García de Francisco: “Gestión de riesgos sanitarios en los seguros pecuarios del SSAC”

José Mª García de Francisco, director de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) abordó el tema de los seguros pecuarios en España.

Ignacio García Bocanegra: “Estudio epidemiológico del Complejo Mycobacterium tuberculosis en suidos domésticos y silvestres en Andalucía” (Mejor comunicación presentada al Congreso)

En ausencia del autor principal de la comunicación, David Cano Terriza, Ignacio García Bocanegra, Profesor Titular del Área de Sanidad Animal de la Universidad de Córdoba, fue el encargado exponer la que, a juicio del Comité Científico, fue elegida como mejor comunicación presentada al Congreso.

Consuelo Rubio: “Medidas de control frente a la resistencia a los antimicrobianos en España”



Fidel Astudillo y Mª Ángeles Luna



Vista parcial del salón

Consuelo Rubio, Jefa del Departamento del Medicamento Veterinario de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) centró su intervención en las medidas de control frente a los antimicrobianos en España.

Juan Carretero Lucena y José Adrián Sánchez Romero: “El papel de la Guardia Civil en el control de la sanidad animal”

El teniente coronel Juan Carretero Lucena, jefe de la Comandancia de la Guardia

Civil de Córdoba, y el teniente José Adrián Sánchez Romero, de la Jefatura Central de SEPRONA, explicaron el importante papel que cumple la Guardia Civil en el control de la sanidad animal.

CONFERENCIA DE CLAUSURA

Jean-Philippe Dop: “Perspectivas de futuro de la sanidad animal en Europa”

Jean-Philippe Dop, Director General Adjunto de la Organización Mundial de la Sanidad



II Congreso Nacional DE SANIDAD ANIMAL CÓRDOBA 2018

Animal (OIE), pronunció la conferencia de clausura disertando sobre el futuro de la sanidad animal en Europa.

CLAUSURA

Felipe Vilas, presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid y miembro de la Junta Ejecutiva del Consejo General de Colegios Veterinarios, fue el encargado de dar por clausurado el Congreso. Vilas afirmó que el Congreso no hubiera alcanzado las cotas de éxito que ha logrado sin el papel fundamental en el mismo de Antonio Arenas, presidente del Colegio de Córdoba.

CONCLUSIONES DEL CONGRESO

1. La sanidad debe abordarse desde una perspectiva One Health integrando la sanidad animal, la salud pública, y la medioambiental. Los veterinarios son profesionales perfectamente cualificados para evaluar los diferentes aspectos de la cadena alimentaria y debemos tender a realizar funciones de auditoría más que de inspección en la cadena alimentaria.
2. La tuberculosis animal sigue siendo un problema actualmente si bien la implicación de los diferentes sectores para abordar el control de la enfermedad desde una perspectiva integral está permitiendo obtener resultados positivos en el Programa Nacional de Erradicación. Sin embargo es necesario seguir trabajando en esta dirección incrementando el control sobre otras especies domésticas y silvestres que puedan estar interfiriendo en la buena consecución del Programa.
3. La peste porcina africana es un problema de gran importancia en Europa. Debido al riesgo de entrar en España es necesario implementar medidas de vigilancia exhaustivas así como otras medidas relacionadas con la bioseguridad y el control de poblaciones de jabalíes, principales factores implicados en la expansión geográfica del virus.
4. España cuenta con una red de laboratorios con elevados estándares de calidad. La colaboración de los laboratorios con el resto de los servicios veterinarios es fundamental para comunicar adecuadamente el valor de las pruebas y establecer diagnósticos correctos.
5. Es fundamental reducir el consumo de antibióticos globales y críticos. Aunque los esfuerzos realizados los últimos años están dando sus frutos, es necesario seguir insistiendo en su disminución en las diferentes especies animales.
6. La OIE, desde 1924, es la encargada de la sanidad animal a nivel mundial y sigue modernizándose y actualizándose para mantener la sanidad animal en unos niveles óptimos.



Público clausura



José Mª García de Francisco



Juan Carretero, Teniente Coronel de la G. Civil



Pedro Rosado



Autoridades



II Congreso Nacional DE SANIDAD ANIMAL

CÓRDOBA 2018



Mª Ángeles Luna



Antonio Arenas



Agustín González



Badiola Díez



Consuelo Rubio



Beatriz Muñoz Hurtado



Francisco Zurera



Felipe Vilas



Valentín Almansa



Jean Philippe Dop



Ignacio García Bocanegra



José A. Sánchez Romero, Seprona

ALMERÍA

DEL 26 AL 28 DE OCTUBRE DE 2018

XXIV Congreso Nacional
XV Congreso Iberoamericano
HISTORIA DE LA VETERINARIA

El Congreso Nacional e Iberoamericano de Historia de la Veterinaria se celebra del 26 al 28 de octubre en Almería

Este evento tendrá lugar en las instalaciones del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería con motivo de su centenario

El Colegio Oficial de Veterinarios (COLVET) de Almería celebrará el XXIV Congreso Nacional y el XV Congreso Iberoamericano de Historia de la Veterinaria que acogerá del 26 al 28 de octubre con motivo de los actos de celebración del centenario que la organización está llevando a cabo a lo largo de todo este año.

De este modo, todos aquellos que deseen acudir a esta importante cita que servirá para conocer las raíces de la profesión y para comprobar cómo ha evolucionado a lo largo de la historia deben entrar en la página web del COLVET, www.colvetalmeria.org/congreso-de-historia/, donde podrán encontrar toda la información referente a ambos congresos.

Se espera que lleguen a Almería profesionales procedentes de distintos puntos de España y de Sudamérica, ya que

se trata de un evento de suma relevancia en el que se abordarán diferentes aspectos relacionados con la Veterinaria.

Los Congresos

Las instalaciones del COLVET Almería serán testigo, durante los días que se celebre este Congreso, de un sinfín de actividades que enriquecen una programación completa y variada.

Distintas exposiciones, ponencias y charlas se irán sucediendo de la mano de los más cualificados investigadores y profesionales veterinarios en unos seminarios cuya carta de presentación es inmejorable. A todo ello hay que sumar el papel que jugará el Museo Veterinario del COLVET, una visita obligatoria para el público que acuda a estas actividades, ya que los estudios, comunicaciones y ponencias tendrán como

punto de encuentro y epicentro estas salas del museo, con el objetivo de otorgar protagonismo a este peculiar enclave lleno de reliquias históricas.

El presidente del COLVET Almería, Emilio Gómez-Lama, ha afirmado que "estoy seguro de que la estancia en nuestra capital y en el Colegio será del agrado de todos los asistentes. Se tratan de un congreso de suma importancia para nosotros, ya que es la forma de poner la guinda a un año muy especial con la celebración de nuestro centenario". Emilio Gómez-Lama ha añadido que "con este evento pretendemos también que los visitantes descubran Almería, con hoteles y gastronomía que se ajustan a todos los gustos, un clima envidiable y unos monumentos que no pueden dejar de visitar".

Programa

Viernes 26 Octubre

17:30 h	Acreditaciones. Colocación de carteles sobre fotografía histórica. Preparación de las mesas. Entrega de las presentaciones de las comunicaciones en la secretaría del Congreso.
18:30 h	Visita al Museo Veterinario.
20:30 h	Recepción oficial de bienvenida.

Sábado 27 Octubre

09:00 h	Inauguración del Congreso y conferencia inaugural.
09:00 h	Exposición de carteles sobre fotografía histórica.
10:00 h	Lectura de comunicaciones.
11:00 h	Pausa café.
11:30 h	Lectura de comunicaciones.
13:30 h	Comida de trabajo en la sede del Congreso.
15:30 h	Lectura de comunicaciones.
17:00 h	Pausa café.
17:30 h	Lectura de comunicaciones.
19:00 h	Asamblea general ordinaria de la AEHV.
21:30 h	Cena de Gala, entrega de galardones y premios.

Domingo 28 Octubre

09:00 h	Lectura de comunicaciones.
10:30 h	Pausa café.
11:00 h	Lectura de comunicaciones.
12:30 h	Mesa redonda.
13:00 h	Clausura del Congreso.



XIV Congreso Andaluz de Veterinarios
Granada, 2 y 3 de Noviembre 2018

Granada acoge en noviembre la XIV edición del Congreso Andaluz de Veterinarios: especialistas en animales de Compañía

Con el encanto de una ciudad pequeña y la grandeza de su historia y sus tesoros monumentales, Granada es la elegida para acoger la XIV edición del Congreso de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía. Dicha cita tendrá lugar los próximos 2 y 3 de noviembre del presente año 2018 en el Palacio de Congresos y Exposiciones, y estará protagonizada por los principales representantes del sector veterinario de Andalucía e invitados de renombre del ámbito nacional e internacional.

Además, este año se pondrá especial énfasis en temas como la medicina veterinaria en animales exóticos, la anestesiología, la medicina interna y la etología, entre otros temas relacionados con el gremio.

Entre los ponentes que participarán en el encuentro anual estarán Alfonso Moya y Antonio Rodríguez González, ambos especializados en veterinaria para nuevos animales de compañía de tipo exótico.

Por su parte, nos acompañará María del Mar Granados, experta anestesióloga que nos acercará a las complejidades de dicha especialización. Además, para representar

a la medicina interna, tendremos el honor de acudir a distintas ponencias en las que contaremos con la inestimable presencia de Michael E. Herrtage de la Universidad de Cambridge, así como con Ignacio Mesa, Juan Francisco Borrego y Ronald Van Noort del 'European College of Veterinary Internal Medicine'. Por otro lado, en la rama de la etología, nos acompañarán Daniel Ferreiro, Marta Amat y Rosana Álvarez.

Se trata de un evento que gracias a la ubicación elegida, el entorno y la amplia posibilidad de hospedaje- se prevé multitudinario, acogiendo a un gran número de personas interesadas en la medicina animal, especialmente veterinarios, auxiliares de clínica veterinaria, estudiantes y entidades relacionadas con la veterinaria.

Desde el Consejo animamos a veterinarios, auxiliares de clínica veterinaria, estudiantes y entidades relacionadas con la veterinaria a participar en la XXIV edición del Congreso Andaluz de Veterinaria y compartir estos días de conocimiento, experiencias y sinergias.

Reconocimiento de Interés Científico-Sanitario

La Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, a fecha 2 de octubre de 2018, ha concedido el Reconocimiento de Interés Científico-Sanitario para la celebración del próximo "XIV Congreso Andaluz de Veterinarios", en los días 2 y 3 de noviembre de 2018 en Granada.

Sponsors

Patrocinador principal



Programa

Viernes 2 Noviembre

	Sala Machado/Picasso Etología, Exóticos, Medicina interna	Sala García Lorca Medicina interna	Sala Machca/Albéniz Anestesiología
9:00 - 10:00 h	Entrega de documentación		
10:00 - 11:00 h	Aproximación a la urolitiasis y el sedimento urinario en conejos y cobayas. Alfonso Moya Vázquez	Tratando a un paciente diabético inestable. Michael E. Herrtage M.A.	Factores de riesgo I. Dependientes del paciente. Gaspar Soler Aracil
11:00 - 11:30 h	Pausa café		
11:30 - 12:30 h	El celo en hurones: importancia y alternativas para su control. Alfonso Moya Vázquez	El páncreas exocrino. Ronald Van Noort	Factores de riesgo en anestesia II. No dependientes del paciente. Gaspar Soler Aracil
12:30 - 13:30 h	Bienestar animal en la clínica veterinaria. Marta Amat	Diagnóstico y tratamiento de tumores en hígado y páncreas. Juan Francisco Borrego	Herramientas en el diagnóstico del dolor en perros y gatos. José Ignacio Redondo
13:30 - 16:00 h	Almuerzo		
16:00 - 17:00 h	Infecciones del tracto urinario. Ignacio Mesa Sánchez	Aproximación al paciente con síntomas gastrointestinales. Ronald Van Noort	Avances en analgesia locorregional. Jose Ignacio Redondo
17:00 - 18:00 h	Diagnóstico por imagen en animales exóticos. Usos y aplicaciones. Antonio Rodríguez González	Neoplasias del tracto gastrointestinal en perros y gatos. Juan Francisco Borrego	Cómo puedo reconocer y tratar complicaciones cardiovasculares. MªMar Granados Machuca
18:00 - 18:30 h	Pausa café		
18:30 - 19:30 h	Casos clínicos relacionados con la obstetricia y reproducción en aves. Antonio Rodríguez González	Manejo de la proteinuria. Ignacio Mesa Sánchez	Cómo puedo tratar y reconocer complicaciones respiratorias. MªMar Granados Machuca

Sábado 3 Noviembre

	Sala Machado/Picasso Etología, Exóticos, Medicina interna	Sala García Lorca Medicina interna	Sala Machca/Albéniz Anestesiología
9:00 - 10:00 h	Manejo de bajo estrés en la clínica veterinaria parte I. Rosana Álvarez Bueno	Linfoma intestinal felino. Nuevas clasificaciones y planes diagnósticos. Juan Francisco Borrego	Cómo puedo tratar y reconocer complicaciones postanestésicas. MªMar Granados Machuca
10:00 - 11:00 h	Trastornos de la conducta en gato por causa orgánica. Daniel Ferreiro Cases	Presente y futuro de la terapia en la enfermedad inflamatoria intestinal (IBD). Ronald Van Noort	La importancia de un buen manejo de vía aérea. Gaspar Soler Aracil
11:00 - 11:30 h	Pausa café		
11:30 - 12:30 h	Cistitis idiopática felina. Ignacio Mesa Sánchez	Diagnóstico del hiperadrenocorticismismo canino. Michale E. Herrtage M.A.	Cómo se anestesia un paciente cardiopata. Casos clínicos. José Ignacio Redondo
12:30 - 13:30 h	Colangitis en gatos. Ignacio Mesa Sánchez	Tratamiento del hiperadrenocorticismismo canino. Michale E. Herrtage M.A.	Puntos clave para mejorar el plano anestésico del paciente. MªMar Granados Machuca
13:30 - 16:00 h	Almuerzo		
16:00 - 17:00 h	Manejo de bajo estrés en la clínica veterinaria parte II. Rosana Álvarez Bueno	Aproximación diagnóstica al paciente con una masa adrenal. Tratamiento de los feocromocitomas y carcinomas adrenales. Juan Francisco Borrego	Manejo anestésico en pacientes con patología intratorácica o de la pared costal. Gaspar Soler Aracil
17:00 - 18:00 h	Trastornos de la conducta en el perro por causa orgánica. Daniel Ferreiro Cases	El esófago una parte olvidada del tracto gastrointestinal. Ronald Van Noort	Anestesia felina. Casos clínicos. José Ignacio Redondo
18:00 - 18:30 h	Pausa café		
18:30 - 19:30 h	Charla Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.	Actualización en el diagnóstico y tratamiento del hipoadrenocorticismismo. Michale E. Herrtage M.A.	Discusión de casos clínicos de anestesiología. Mª del Mar Granados y Gaspar Soler
22:00 h	Clausura Congreso - Cena de Gala		

Sábado 3 Noviembre (Jornada de Auxiliares de Clínicas Veterinaria ACV)

9:30 - 10:00 h	Presentación de la jornada. Juan Herrera (Marketing Service Manager Pet Vet Boehringer Ingelheim)		
10:00 - 11:00 h	Zoonosis Parasitarias : Cómo afectan al animal y a los humanos. Esperanza Jurado (Asesora Técnica Veterinaria Pet vet Boehringer Ingelheim)		
11:00 - 11:30 h	Pausa café		
11:30 - 12:30 h	Quimioterapia y administración segura de fármacos citostáticos. Elisa Cebrián (Auxiliar Dpto Oncología Hospital Auna Especialidades Veterinarias), Juan Borrego (Jefe Servicio Oncología Hospital Auna Especialidades Veterinarias)		
12:30 - 13:30 h	Toma de muestras en pacientes oncológicos y manejo de la comunicación con los dueños. Mitos y leyendas urbanas en los pacientes con cáncer. Juan Borrego (Jefe Servicio Oncología Hospital Auna Especialidades Veterinarias), Elisa Cebrián (Auxiliar Dpto Oncología Hospital Auna Especialidades Veterinarias)		
13:30 - 16:00 h	Almuerzo		
16:00 - 18:00 h	Redes Sociales para Auxiliares de Clínicas Veterinarias. sin tiempo. Cristina Mengual (Técnica Marketing Digital Pet Vet Boehringer Ingelheim)		
18:00 - 18:30 h	Pausa café		
18:30 - 19:30 h	Papel del ACV en el manejo del dolor. Ignacio Redondo (Profesor Titular Dpto Medicina y Cirugía Animal , Universidad CEU Cardenal Herrera)		



XIV Congreso Andaluz de Veterinarios

Granada, 2 y 3 de Noviembre 2018

Ponentes

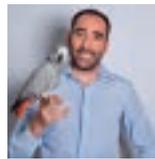
Animales Exóticos



Alfonso Moya Vázquez

Licenciado en Veterinaria por la Universitat Autònoma de Barcelona en 2005. Está acreditado por AVEPA en la especialidad de Nuevos Animales de Compañía/Exóticos, y certificado GPCert(ExAP) por

la European School of Veterinary Postgraduate Studies.



Antonio Rodríguez González
Miembro de la EAAV (Asociación Europea de Veterinarios de Aves). Veterinario del Real Gremio de Halconeros de España. Profesor colaborador en la Facultad de Veterinaria de la UCM. Miembro del

equipo de asesores externos para el proyecto LIFE protección del Lince Ibérico en la Península.

Anestesiología



María del Mar Granados Machuca

Licenciada en Veterinaria en 2000 y Doctora en 2003 por la Universidad de Córdoba (UCO). Ha participado en 17 Proyectos de Investigación, dirigido 6

Tesis Doctorales y es autora/co-autora de más de 150 comunicaciones en congresos y 30 artículos en revistas internacionales indexadas.

Anestesiología



Gaspar Soler Aracil

Licenciado por la Facultad de Córdoba.

Docente en numerosos cursos y talleres prácticos de Anestesia y Analgesia y Autor de artículos de anestesia y analgesia en revistas

nacionales e internacionales.



José Ignacio Redondo

Profesor Titular del Dpto. de Medicina y Cirugía Animal de la Universidad CEU Cardenal Herrera. Su investigación está centrada en el estudio de la anestesia locorreional, la epidemiología de la mortalidad

y las complicaciones anestésicas y estudio de la información que aporta la monitorización instrumental en pequeños animales.

Medicina Interna

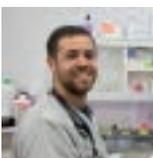


Michael E. Herrtage M.A.

Ha sido presidente de la Asociación Británica de Radiología Veterinaria, presidente de la Asociación Veterinaria de Pequeños Animales, Presidente de la Sociedad Europea de Medicina

Interna Veterinaria, Medicina Interna Veterinaria.

Medicina Interna



Ignacio Mesa Sánchez

Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Córdoba en 2008. Máster en Medicina, Sanidad y Mejora Animal en 2008-2009.

Actualmente es responsable del Servicio de Medicina Interna del Hospital Valencia Sur y es Director Clínico del Banco de Sangre Animal.



Juan Francisco Borrego

Licenciado en Veterinaria por la UCH-CEU, Valencia en 2003. En el año 2008 realizó un internado en Oncología Médica y Radioterapia en el

Angell Animal Medical Center en Boston, USA. Realizó la residencia en Oncología Médica en la Universidad de Wisconsin-Madison, 2009-2012.



Ronald Van Noort

Graduado por la Facultad de Ciencias Veterinarias, de la Universidad de Utrecht. En 1991, completó el Internado y Residencia en Medicina

Interna de Animales de Compañía, Diplomado en pequeños animales por el Colegio Europeo de Medicina Interna Veterinaria, (European College of Veterinary Internal Medicine-Companion Animals).

Etología



Daniel Ferreiro Cases

Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Extremadura. MSc en Etología Clínica por la Universidad de Barcelona. Residente del ECAWBM-CA (European

College of Animal Welfare and Behaviour Medicine). Socio del GrEtCA (Grupo de Especialistas en Etología Clínica de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales).



Marta Amat

Licenciada en Veterinaria por la Universidad Autónoma de Barcelona, donde también realizó un Máster de Especialización en investigación Veterinaria y Ciencias Alimentarias. Obtuvo

el doctorado en la misma Facultad. Departamento de Ciencia Animal y de los Alimentos de la Facultad de Veterinaria de la UAB con temas de comportamiento y bienestar animal.



Rosana Álvarez Bueno

Licenciada en Veterinaria y en Ciencia y tecnología de los alimentos por la Universidad de Córdoba. Formadora en cursos de etología canina y felina y educación canina a nivel nacional e internacional.

XIX CONGRESO INTERNACIONAL
**DE MEDICINA Y CIRUGÍA
EQUINA**



El XIX Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina se celebrará los días 16 y 17 de noviembre en Sevilla

Veterinarios especialistas en équidos y las empresas y entidades afines tienen una importante cita con la reunión científica que lleva celebrándose 19 años consecutivos en España y que ya es un referente médico-científico en el mundo del caballo.

El XIX Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina tendrá lugar en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla coincidiendo con el Salón Internacional del Caballo (SICAB).

Como cada año, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios organiza este encuentro internacional para aunar criterios científicos entre profesionales y veterinarios representativos del sector. Por ello, el congreso registra una asistencia de más de 300 personas a las ponencias dedicadas a la salud y bienestar del caballo.

Esta edición supone el final de una década y el inicio de una nueva. Por tanto, como eje central abordaremos las patologías de la cabeza en los caballos. Este eje temático

estará impartido por profesionales de renombre en esta materia como son D. Gustavo Abuja (DVM, DACVS), D. Robert Menzies (BVSc, AVDC) y Dña. Imma Roquet (LV, MVS, DipACVS-LA).

Toda la información en:
<https://congresoequino.com/>
Twitter: @congresoequino
Facebook: @congresoequino

Ponentes



Gustavo A. Abuja

Nacido en Madrid, graduado en 2001 por la Universidad Complutense de Madrid.

Después de la graduación, completó un internado rotatorio en medicina y cirugía equina en la Dierenkliniek de Morette en Bélgica.

El siguiente paso fue trabajar en el Hospital Veterinario Sierra de Madrid por 4 años, después de los cuales, tomó un trabajo en el Sharjah Equine Hospital en los Emiratos Árabes Unidos.

En 2007, comenzó un internado seguido de residencia en cirugía equina en Tufts University (Massachusetts) hasta el 2012. Durante su residencia, sus áreas de interés en investigación fueron la cirugía mínimamente invasiva y la evaluación de implantes quirúrgicos.

En 2013 pasó los exámenes para la diplomatura en cirugía del ACVS. Tras la residencia, comenzó a trabajar en prácticas privadas en Nueva York y Virginia hasta el 2014, año en el cual, empezó a trabajar en Rhinebeck Equine (Nueva York), primero como asociado y luego como socio. En la actualidad su trabajo consiste en la práctica quirúrgica y la medicina deportiva.



Robert Menzies

Robert Menzies BVSc Dip. AVDC graduated from veterinary school in Australia in 2000. He worked in equine, mixed and small animal practices in Australia, UK, USA, China, Finland, Norway and Austria. Whilst working in equine practice in China his duties included the education of local veterinarians in equine dentistry. Upon returning to Australia, he saw a demand for further skills in dentistry. Following a 6-month internship-externship in equine dentistry with Dr. Jack Easley in Kentucky, USA, it was clear that a specialization was necessary. Robert undertook a residency training programme in dentistry and oral surgery at the Ryan Small Animal Veterinary Hospital at the University of Pennsylvania, USA, from 2009 until 2012, passing specialty board examinations the same year. Although the residency training program was primarily in small animals (a specialization in equine dentistry did not exist at the time) it provided a strong basis from which to approach horses again. Following his time in USA, Robert worked in Europe in dentistry and oral surgery for horses and companion animals. He has been the residency director of the small animal dentistry and oral surgery unit at the University of Veterinary Medicine - Vienna, Austria, and is a doctoral student at the University of Helsinki with the focus on occlusal morphology of equine cheek teeth.



Imma Roquet

Licenciada Veterinaria por UAB en 2005.

2005-2009 Veterinaria de campo en Catalunya, Internado en hospital equino privado (Spurlock Equine Associates, VA, EEUU), Internado en academia (Kansas State University, KS, EEUU).

2009-2012 Residencia en cirugía veterinaria grandes animales, ACVS-LA, Candá. Diplomada ACVS-LA

2012-2013 Veterinaria Cirujana en clínicas y hospitales privados en Europa (Bélgica, Suecia).

2013-2016 Veterinaria Cirujana Servicio Grandes Animales Facultad de Veterinaria de Cáceres, Universidad de Extremadura.

2017 Veterinaria cirujana equina "freelance" en la zona de Barcelona, colaboraciones puntuales, colaboraciones regulares en varios hospitales y clínicas en España y Europa.

Colaboración con veterinarios clínicos. Participación y ponencias en varios cursos y congresos en de ámbito nacional e internacional. Publicaciones en revistas científicas de ámbito nacional e internacional.



Carla Manso

Licenciada en Veterinaria en la Universidad Complutense de Madrid. Aprendiendo odontología equina desde 1992 a 1995 con varios especialistas en odontología equina en Inglaterra y U.S.A.; realizando cursos en U.S.A. de odontología equina básica, avanzada (dos veces), y de anatomía y biomecánica aplicadas a la odontología equina; interna en Odontología de pequeños animales en el hospital veterinario de la Universidad Complutense de Madrid (1993-1996), en 1995 empezó a trabajar exclusivamente en odontología equina. "Especialista en odontología veterinaria y cirugía maxilofacial" en la Universidad Complutense de Madrid. Colaboradora del departamento de cirugía del Hospital Veterinario de la Universidad Complutense de Madrid. Socia fundadora de la SEOVE (Sociedad Española de Odontología Veterinaria y Experimental) en 2002, en la junta directiva de la misma desde su fundación (primero como vocal de caballos, luego como vicepresidenta y luego como presidenta hasta 2018). Miembro del comité científico de la SEOVE desde su formación. Una de las primeras veterinarias europeas en aprobar los exámenes teóricos y prácticos de la Diplomatura Europea en odontología equina del EVDC (European Veterinary Dental Collage). Parte del comité de formación continuada del EVDC. Actualmente Presidenta Electa del EVDS (Sociedad Europea de odontología veterinaria)

XIX CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA Y CIRUGÍA EQUINA



Sevilla,
16 y 17
de Noviembre
de 2018

Programa

Viernes 16 Noviembre

08:00 - 09:00 h	Recogida de documentación
09:00 - 09:30 h	¿Cómo realizar un examen oral completo?. Robert Menzies
09:30 - 10:00 h	Revisión anatómica, diagnóstico y tratamiento de lesiones de la articulación temporomandibular y temporohioidea. Gustavo A. Abuja
10:00 - 11:00 h	Diagnóstico y tratamiento de fracturas mandibulares/maxilares. Imma Roquet
11:00 - 11:30 h	Pausa café
11:30 - 12:00 h	Equilibrado dental: Cómo realizarlo sin causar daño. Robert Menzies
11:30 - 12:30 h	Anatomía y técnicas diagnósticas de la patologías relacionadas con los senos paranasales. Gustavo A. Abuja
12:30 - 13:15 h	Problemas asociados a la cavidad nasal: diagnóstico y manejo médico-quirúrgico. Imma Roquet
13:15 - 14:00 h	Patologías frecuentes de los dientes de animales jóvenes. Carla Manso
14:00 - 16:00 h	Almuerzo
16:00 - 16:45 h	Reconstrucción dental: Cuando realizarlas y opciones de tratamiento. Robert Menzies
16:45 - 17:00 h	Presentación comercial RAI.A.
17:00 - 18:00 h	Extracción de premolares y molares: técnicas actuales y tradicionales. Gustavo A. Abuja
18:00 - 18:30 h	Pausa café
18:30 - 18:45 h	Comunicación oral
18:45 - 19:00 h	Comunicación oral
19:00 - 19:15 h	Comunicación oral
19:15 - 20:00 h	Patologías frecuentes de los dientes de animales geriátricos. Carla Manso

Sábado 17 Noviembre

09:00 - 09:45 h	Bolsas guturales: recuerdo anatómico y patologías frecuentes. Imma Roquet
09:45 - 10:30 h	Diagnóstico y tratamiento de las patologías periodontales. Robert Menzies
10:30 - 11:00 h	Anatomía y patologías de las glándulas salivares y el tiroides. Gustavo A. Abuja
11:00 - 11:30 h	Pausa café
11:30 - 12:00 h	Endoscopia dinámica: ¿es útil? ¿Para qué condiciones?. Imma Roquet
12:00 - 12:30 h	Avances en el diagnóstico y tratamiento de las patologías de la faringe. Imma Roquet
12:30 - 13:30 h	Tumores de la cavidad oral. Robert Menzies
13:30 - 13:45 h	Comunicación oral
13:45 - 14:00 h	Comunicación oral
14:00 - 16:00 h	Almuerzo
16:00 - 16:45 h	Tratamiento médico-quirúrgico de los senos paranasales. Manejo de complicaciones. Gustavo A. Abuja
16:45 - 17:15 h	Presentación comercial RAI.A.
17:00 - 17:15 h	Comunicación oral
17:15 - 17:30 h	Comunicación oral
17:30 - 17:45 h	Comunicación oral
17:45 - 18:00 h	Comunicación oral
18:00 - 18:30 h	Pausa café
18:30 - 19:00 h	Endodoncia: ¿Es realmente una opción en caballos?. Robert Menzies
19:00 - 19:30 h	Actualización en el diagnóstico y cirugía de la laringe. Imma Roquet
19:30 - 20:00 h	Anatomía, diagnóstico y tratamiento de las patologías relacionadas con la Bursa nucal canial. Gustavo A. Abuja

Patrocinadores



Foto: Katy Gómez



LOS VETERINARIOS Y EL BIENESTAR ANIMAL INSEPARABLES

Los **VETERINARIOS SOMOS LOS GARANTES DE LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR ANIMAL EN LAS EXPLOTACIONES GANADERAS**, en la clínica veterinaria y en el medio ambiente.

Su **Salud, BIENESTAR y PROTECCIÓN**, nuestro compromiso



CONSEJO
ANDALUZ
DE COLEGIOS
OFICIALES DE
VETERINARIOS

Más que veterinarios

“Los veterinarios no estamos de acuerdo con la implantación del censo de ADN en los perros: tiene más desventajas que ventajas”

Antonio Arenas Casas
Presidente del Ilustre
Colegio Oficial de
Veterinarios de Córdoba

A mediados del pasado mes de junio, los grupos municipales en el Ayuntamiento de Córdoba aprobaron implantar un censo de ADN canino en el municipio. Para aclararnos algunos aspectos referentes a esta medida, hablamos con el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Córdoba, el catedrático de la Facultad de Veterinaria Antonio Arenas Casas.

¿Qué es un censo de ADN canino?

En teoría sería la identificación y el recuento de los perros existentes en el municipio de Córdoba utilizando técnicas de identificación molecular, en concreto detectando determinados marcadores del ADN canino.

¿Y qué ventajas tiene sobre el sistema actual basado en microchips?

Como sistema de identificación animal, las pruebas de ADN tienen más desventajas que ventajas. La identificación debe ser un proceso sencillo, rápido, seguro, barato y efectivo. El microchip tiene todas estas ventajas, sin embargo, la única ventaja de las técnicas de ADN es solo que son seguras, y a veces, ni eso. En efecto, en el perro, la concentración de su genética para conseguir fijar las razas ha hecho que su variabilidad genética sea escasa, y las elevadas relaciones de parentesco entre animales hacen disminuir enormemente la eficacia del sistema; así, individuos muy consanguíneos podrían tener una secuencia en los marcadores genéticos muy similares. Esto, por ejemplo, es muy difícil que ocurra en humanos.

¿Es más caro el ADN que el chip?

Mucho más. Las pruebas de ADN cuestan al propietario de los perros entre 35 a 50€, según la localidad, además de la implantación del microchip que es obligatorio en Andalucía desde 2003.

Entonces, si no tiene las ventajas del chip y además es más caro ¿por qué los ayuntamientos quieren implantar este sistema?

Está claro que es con fines disuasorios. Si fuera por motivos de identificación no se



hubieran dejado fuera a gatos, hurones y otros animales de compañía, que sí están debidamente identificados con microchip. Los motivos disuasorios van dirigidos a aquellas personas que dejan insolidariamente los excrementos de sus mascotas en la vía pública, suponiendo solamente un 2-3%. El resto son propietarios responsables que deberán gastarse un importante dinero, generando un gasto que creemos innecesario.

Ha dicho Vd. que la prueba puede llegar a costar entre 35 a 50€. Entonces, teniendo en cuenta que en Córdoba hay más de 86 mil perros, sería una buena inyección económica para sus colegiados ¿no?

Bueno, esto sería solo una parte, ya que la otra es para el laboratorio donde se hace la técnica. No obstante, no creemos que las técnicas de ADN vayan a solucionar el problema de los excrementos en los espacios públicos, como sigue ocurriendo donde ya se ha implantado, adoleciendo, además, de muchos inconvenientes logísticos y técnicos. Por ello, ética y deontológicamente los veterinarios no estamos de acuerdo con su aplicación como método de identificación, ya que va en detrimento de nuestros animales y de la economía de los propietarios responsables, que son la inmensa mayoría.

¿Entonces considera que somos más responsables que antes?

Sin duda, pero aún existen propietarios insolidarios que no recogen las heces de sus

mascotas. Suelen ser varones adultos. Las mujeres suelen tener una mayor conciencia y responsabilidad sobre las mascotas.

A parte de la suciedad ¿qué problemas pueden tener las heces de los perros en las calles?

Algunos problemas de salud relacionados con las enfermedades que nuestras mascotas pueden transmitir por sus heces, tanto a otras especies animales como también al hombre. En Córdoba los perros censados liberan unas 10 toneladas de heces cada día.

¿Existen otras alternativas al ADN para evitar las cacas de perro en las calles?

Sí. Al tratarse de un problema global, muchas han sido las soluciones, pero no hay ninguna efectiva por sí sola, y por supuesto no los censos usando técnicas de ADN. Siempre debe hacerse una acción combinada de diversas labores que comienzan por la educación en la tenencia responsable y la divulgación de prácticas higiénicas desde la infancia. En este sentido nuestro Colegio lleva varios años realizando una amplia acción formativa en centros escolares, que este curso, por ejemplo, ha alcanzado a 4.500 alumnos de primaria. Otras medidas más inmediatas son las labores de intensificación de la identificación, gestión en zonas conflictivas, implicación ciudadana, etc...

El Colegio de Veterinarios de Almería sopla las 100 velas arropado de toda la sociedad

Más de 200 personas, entre profesionales y autoridades, festejaron el pasado 29 de septiembre esta efeméride en el Teatro Cervantes

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería (COLVET Almería) celebraba el pasado 29 de septiembre su cumpleaños más especial hasta la fecha. La institución festejó sus 100 años dedicada a velar por la salud pública y bienestar animal arropada de toda la sociedad en una gran velada en la que se dieron cita más de 200 personas, entre profesionales y autoridades.

La jornada arrancó con la tradicional misa en honor al patrón de todos los veterinarios, San Francisco de Asís, ya que también celebraban esta efeméride, y continuó con una gala inolvidable en un imponente Teatro Cervantes preparado para las grandes ocasiones. "El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería cumple 100 años y no me puedo enorgullecer más de ser el presidente de esta institución en esta fecha tan señalada. A lo largo de este siglo de vida el Colegio ha trabajado por y para el desarrollo de la profesión, con esfuerzos titánicos que han logrado sus resultados, haciendo que hoy en día la figura del veterinario sea respetada y valorada por la sociedad", señaló Emilio Gómez-Lama, presidente del COLVET Almería, nada más comenzar el acto, en el que hubo tiempo para acordarse de todos los que forman "esta gran familia que es nuestro colegio".

Tras las palabras del presidente, fue el momento de conocer el fallo del jurado del premio de investigación 'Francisco Fernández López' en su vigésima edición. Tal y como explicaron desde la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, el premio este año había quedado desierto, aunque sí que se concedió un accésit al trabajo de Salvador Lozano y Eva Moce.

Nuevos y veteranos

Como ya viene siendo habitual, el COLVET Almería aprovechó esta velada única para acordarse aquellos colegiados que se han incorporado este año colegio con la imposición de insignias de la institución, al igual que hizo con los profesionales que prácticamente llevan media vida ejerciendo esta profesión. Así, el colegio hizo entrega de las insignias y diplomas a aquellos que llevan, nada más y nada menos que 25 años dedicados a la veterinaria.

En un año tan especial como este, el colegio, con Emilio Gómez-Lama al frente, quiso distinguir también a aquellos colegios profesionales de veterinarios que mantienen una estrecha colaboración con esta institución haciéndole entrega de la Medalla de Oro del centenario del COLVET



Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de los Colegios Veterinarios, hizo entrega de un obsequio al colegio almeriense.



Emilio Gómez-Lama, presidente del Colegio de Veterinarios de Almería.



Antonio Marín hace entrega del accésit del Premio Francisco Fernández López a Salvador Lozano.



Almería. Los colegios galardonados fueron todos los colegios andaluces y los de Murcia, Cáceres y Asturias.

Colegiados de Honor

El momento más emotivo del acto coincidió con la concesión del título de Colegiados de Honor, que este año se han concedido a dos figuras de la profesión veterinaria: Gonzalo Giner Rodríguez, veterinario y reputado escritor; y a Fernando Alzuela Valverde, inspector veterinario del Servicio Andaluz de Salud, "por su enorme contribución a la profesión veterinaria y a su divulgación", señalaba el presidente almeriense.

Respaldo de toda la sociedad

El COLVET Almería recibió en este aniversario único el cariño y apoyo de toda la sociedad. Presidieron el acto, junto a Gómez-Lama, el alcalde de Almería, Ramón Fernández-Pacheco; la delegada de la Junta de Andalucía, Gracia Fernández; Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales Veterinarios, quien entregó un obsequio en nombre de la institución que preside al colegio almeriense; y Antonio Marín Garrido, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental. Todos ellos coincidieron en las felicitaciones al COLVET Almería y en la puesta en valor del trabajo de estos

profesionales. Tampoco faltaron a esta cita los representantes de los colegios profesionales sanitarios de Almería, como el Colegio de Dentistas, Enfermería, Médicos, Farmacéuticos o Psicólogos, así como la concejal del Ayuntamiento de Almería, Carolina Lafita, o el delegado de Salud, José María Martín; o el presidente de Tribunales Mercantiles, entre otros muchos.

Y es que un siglo de vida no se cumple todos los días. ¡Felicidades!



El escritor y veterinario Gonzalo Giner Rodríguez fue nombrado Colegiado de Honor.



Colegiados que cumplen 25 años.



El Teatro Cervantes se vistió de gala para la ocasión.



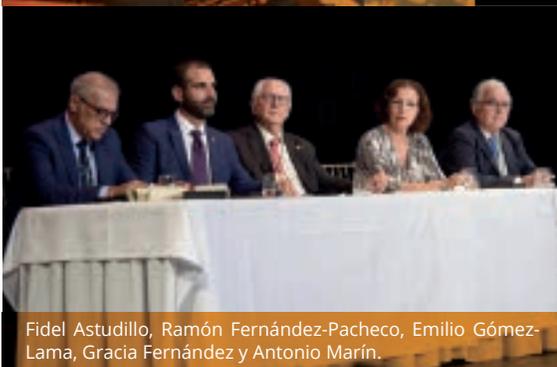
Bienvenida a los nuevos colegiados.



Aspecto del Teatro Cervantes durante la gala.



Los colegios profesionales andaluces y el de Murcia, Cáceres y Asturias recibieron la Medalla de Oro.



Fidel Astudillo, Ramón Fernández-Pacheco, Emilio Gómez-Lama, Gracia Fernández y Antonio Marín.



Fernando Alzuela fue nombrado Colegiado de Honor.



Más de 200 personas arrojaron al colegio.



ALMERÍA

DEL 26 AL 28 DE OCTUBRE DE 2018

XXIV Congreso Nacional
XV Congreso Iberoamericano



HISTORIA DE LA VETERINARIA

ORGANIZA



COLEGIO OFICIAL
VETERINARIOS
ALMERÍA

COLABORA



nuserga

cajamar
CAJA RURAL

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería estrena nueva sala de formación



Curso realizado en la nueva sala de formación

El Colegio Oficial de Veterinarios (COLVET) de Almería sigue apostando con fuerza por llevar a cabo grandes proyectos internos que mejoren las instalaciones y la repercusión que tienen sus congresos y charlas. Tanto es esto que, el COLVET ha ampliado el espacio dedicado a la formación y ha abierto una nueva sala ubicada en el sótano de la sede. Esta estancia se encuentra habilitada para acoger todo tipo de eventos formativos del campo de la veterinaria.

Pese a que no se ha inaugurado de manera oficial, esta sala ya ha sido abierta para albergar algún seminario que ha contado con más de medio centenar de participantes, y es que la amplitud y las características del habitáculo permiten que las actividades puedan contar con un alto número de usuarios.

Este proyecto, el cual supone una gran ampliación del centro, ha sido ideado y dirigido en todo momento por el presidente del colegio, Emilio Gómez-Lama, que ha afirmado que "estamos muy satisfechos por la inauguración de esta sala, que es un complemento ideal para seguir llevando

a cabo las diversas actividades didácticas que organizamos cada año". De hecho, el COLVET continúa apostando por poder ofrecer a sus miembros un calendario de eventos mucho más amplio durante todo el año. La creación de un nuevo espacio dedicado a exclusivamente a la formación hacen que se esté más cerca de conseguir este objetivo que desde siempre ha sido una de las metas principales para el organismo.

Además, cabe destacar que esta iniciativa se ha llevado a cabo dentro del marco de actividades con motivo del centenario del COLVET de Almería, un año muy especial que pondrá su guinda con el XXIV Congreso Nacional y el XV Congreso Iberoamericano de Historia de la Veterinaria que tendrá lugar en el mes de octubre.

Este espacio se dedicará en exclusiva a acoger nuevas charlas y eventos relacionados con la formación veterinaria

El Colegio Oficial de Veterinarios forma empresarialmente a sus colegiados

El consultor especializado, José Luis Villaluenga, llevó a cabo un interesante curso que se desarrolló en las propias instalaciones del COLVET



Asistentes al curso 'Formación empresarial de centros veterinarios'

El Colegio Oficial de Veterinarios (COLVET) de Almería celebraba el pasado 30 de julio el curso 'Formación empresarial de centros veterinarios', una interesante actividad que tuvo una buena acogida entre los colegiados y que sirvió para que los presentes fueran instruidos acerca de cómo llevar a cabo un buen diagnóstico del estado de salud de su clínica para, a partir de ahí, poder mejorar su rentabilidad.

El curso contó con la presencia, como ponente, de José Luis Villaluenga, biólogo y consultor especializado en Gestión Empresarial de Centros Veterinarios. En su exposición, que tuvo lugar en la sala de formación del COLVET Almería, hizo entender a los presentes que un centro veterinario es una empresa de servicios que debe ser sometida a un análisis interno y externo antes de que se tome cualquier medida sobre planificación y control. "La llegada de fondos de inversión, aseguradoras, grandes establecimientos de franquicias y fórmulas de negocio low cost hacen que nos debamos plantear importantes cambios de actitud en cuanto a la gestión", aseguró durante la actividad.

Por otro lado, José Luis Villaluenga enseñó a los presentes cuáles son los indicadores

clave del rendimiento y los valores recomendados anuales de la actividad de la clínica veterinaria. De este modo, los colegiados aprendieron a poner en marcha un plan de trabajo eficaz y rentable para su negocio. La charla, que tuvo una duración aproximada de cinco horas, contó con una gran interacción entre el ponente y la audiencia que sirvió para aclarar dudas y esclarecer toda la información.

Formación

Con este curso, el COLVET Almería continúa desarrollando la importante labor formativa que ofrece a sus colegiados, algo que la junta directiva de la institución considera fundamental, llevando a cabo actividades de gran interés que permiten a los usuarios ampliar o actualizar sus conocimientos.

De hecho, el COLVET Almería celebraba el pasado 20 de agosto otro seminario sobre la calidad diferenciada del patrimonio gastronómico andaluz, y que sirvió para seguir completando un intenso verano en un año muy especial para el Colegio, el del centenario de su fundación.

¿Otra vez me vas a bañar?

Yasmina Domínguez Cardona

Veterinaria y vocal clínica del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería

El primer factor a tener en cuenta es la gran variabilidad de razas. Por suerte, la vida animal ha evolucionado de forma que nos encontramos con pacientes de pelo largo que pesan 60 kilos y con otros de pelo muy corto, o sin pelo, que no llegan a los dos kilos. Por otro lado, el hábitat en el que está. Esto va a hacer que necesite más o menos baños, pues hay perros que solo pisan asfalto y no se les mueve un pelo de su sitio y otros a los que dan ganas de bañar todos los días porque vuelven a casa hechos una piltrafa.

No necesitará los mismos baños un perro de trabajo, que vive en una finca, que otro que convive íntimamente con nosotros y que se sube al sofá, a la cama, va en el asiento del coche o juega en la alfombra con los niños. De hecho, hay perros que no se han bañado nunca y que mantienen una piel y pelo en perfecto estado de salud.

Demos un repaso a la piel y el pelo. La piel es su órgano de mayor tamaño, muy fino (de 1 a 5 milímetros de espesor), que no solo sirve de barrera física con el exterior, sino que contiene una rica variedad de microorganismos (bacterias), que sirven de defensa. Estas bacterias se han de mantener en equilibrio para poder servir de protección ante agentes externos nocivos. La piel sana les ayuda a regular la temperatura y actúa de almacén de vitaminas, proteínas y grasas. El pelo también presenta una enorme variabilidad. Tenemos perros de pelo largo y sedoso, rizado, corto, alambrado o sin pelo. Casi todas las razas tienen dos tipos de pelo: el protector, externo y grueso, y el secundario, interno y más fino, denominado subpelo. Estos dos tipos de pelo no solo hacen de protección para mantener lejos de la piel agentes nocivos, sino que les ayuda a regular la temperatura, pues quedan huecos entre ambos donde queda retenido el aire fresco.

De la misma forma, no todos los perros mudan. Como mecanismo natural para adaptarse a los cambios de temperatura externa y de luz, lo frecuente es que casi todas las razas hagan una muda dos veces al año, que suele durar de entre 20 y 45 días. También es cierto que hay razas con pelo de crecimiento continuo que no hacen la muda, así como que, por nuestra



influencia con pelados, aire acondicionado o calefacción hemos influido en la frecuencia e intensidad de la muda de nuestras mascotas, haciéndola impredecible en muchos casos.

Sus glándulas sudoríparas no tienen la misma actividad que en el hombre, así que, salvo en las almohadillas, no van a sudar. Sí que tienen una gran actividad sus glándulas sebáceas que, con su secreción, conforman un film lipídico superficial que protege de forma espectacular su piel y pelo. Vistas las características de la piel de nuestro perro, ahora os cuento lo que podemos hacer con su higiene y los baños.

Cepillar o peinar con frecuencia contribuirá a eliminar polvo, suciedad y pólenes. Esto va a reducir la frecuencia de los baños y los ayudará a no padecer o mejorar los síntomas de alergia o atopia. Limpiar las zonas de cara, hocico, vulva o prepucio, ano y patas con una bayeta de microfibras humedecida en agua caliente. Así, evitaremos que deje en casa restos orgánicos, se mantendrá más limpio y reduciremos la frecuencia del baño. Estas bayetas son fáciles de lavar e higienizar.

A la hora del baño hay que tener en cuenta muchos factores: no puede suponer una tortura para el animal ni un sufrimiento para nosotros. Desde pequeño debe relacionar el baño como una experiencia agradable y lúdica. Debemos tomarlo con calma, comenzar de forma relajada y, si no queda perfecto, ya lo conseguiremos la próxima vez. La adaptación puede comenzar con ponerlo a remojo en un barreño con agua tibia y jabón, e ir empapándolo con una manopla o cepillo para enjuagarlo con suavidad después. Dejados la cabeza para el final, se sentirá más seguro. Cuidado con los oídos, que no les entre agua directamente. Si el veterinario no lo desaconseja, se puede bañar un perro desde muy temprana edad y siempre que lo necesite. Parece

consensuado que bañar cada mes o cada seis semanas puede ser lo menos perjudicial.

Si tiene alguna patología los veterinarios prescribimos champúterapia, en algunos casos, incluso, a diario, pero si está sano, la frecuencia debe ir en función de las necesidades de higiene, olor y bienestar tanto del perro como de la familia. Lo fundamental es usar un champú adecuado y de calidad. No podemos usar el nuestro, ya que su piel no es igual. Preguntad siempre a vuestro veterinario. Os vamos a recomendar el más adecuado teniendo en cuenta la hidratación, la reestructuración y la recuperación del film lipídico superficial. Del mismo modo, no utilizar champús medicados o con insecticidas salvo prescripción, el daño a la piel puede ser irreversible.

El aclarado ha de ser a conciencia, insistiendo en la zona de párpados y ojos y, el secado, cuidadoso. Si es posible, hay que dejar que se sacudan de forma natural. Utilizar primero toallas con gran poder de absorción (las que se venden para los nadadores funcionan muy bien) y el secador utilizarlo a temperatura baja y en continuo movimiento, ayudándonos de un cepillo. En invierno deben bañarse en un lugar cálido y sin corrientes, para evitar que les pueda costar un resfriado. Las quemaduras por el secado son muy frecuentes, pues ya hemos visto que tienen la piel muy fina. Si no os veis capaces, buscad un buen peluquero canino, hay muchos muy bien formados y que utilizan productos de excelente calidad.

Los oídos se deben secar a conciencia y sin utilizar bastoncitos en el interior. En muchos casos, los veterinarios recomendamos utilizar limpiadores específicos después del baño, que conseguirán anular el efecto del agua. En resumen, lo bañaremos cada vez que lo necesite y siempre que sea una buena experiencia, para ambos claro.

El presidente del COLVET Almería recibe la Placa de San Hermenegildo de la Subdelegación de Defensa

Emilio Gómez-Lama recibió este reconocimiento respaldado por los Colegios Profesionales Sanitarios de la provincia



Emilio Gómez-Lama en el acto de condecoración

El presidente del Colegio Oficial de Veterinarios (COLVET) de Almería, Emilio Gómez-Lama, fue condecorado en el acto del vigésimo segundo aniversario de la creación de la Subdelegación de Defensa. La ceremonia, que tuvo lugar en el Patio de los Naranjos de Almería, también sirvió para presentar al nuevo subdelegado de Defensa, Francisco Javier Frías Pardo.

En el evento le fue concedida a Emilio Gómez-Lama la Placa de San Hermenegildo, un reconocimiento que se entrega a aquellos que llevan más de 35 años al servicio de la institución. En el caso del presidente del COLVET, acumula ya cuatro

décadas en las Fuerzas Armadas. En este acto estuvo acompañado por el resto de Colegios Profesionales de la rama sanitaria, es decir, de Enfermería, de Farmacéuticos, de Odontología y de Médicos.

Emilio Gómez-Lama afirmó que “es un orgullo haber podido recibir este reconocimiento tras toda una vida dedicada al Cuerpo Militar de Sanidad. A lo largo de mi trayectoria en esta institución he recibido el cariño de todos los que forman parte de ella, y el poder vivir un día como el de hoy, acompañado por los míos y con un significado tan especial es inolvidable”.

A collage of three images showing veterinary professionals in blue scrubs. The left image shows a person with a dog in a cage. The middle image shows a person holding a small black dog. The right image shows two people examining a pig on a stretcher. The text 'LOS VETERINARIOS Y EL BIENESTAR ANIMAL' is overlaid on the images, and 'INSEPARABLES' is written in large white letters at the bottom. The logo of the Colegio Oficial de Veterinarios de Andalucía is also present.

LOS VETERINARIOS Y EL BIENESTAR ANIMAL

INSEPARABLES

Su Salud, BIENESTAR y PROTECCIÓN, nuestro compromiso.



El propio Pacheco, técnicos, funcionarios, voluntarios y agentes acudieron con sus mascotas a la presentación.

Presentada en Cádiz la campaña de tenencia responsable diseñada por el Mapama

El subdelegado del Gobierno en Cádiz, José Pacheco, y el presidente del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Federico Vilaplana, presentaron en agosto la campaña para la tenencia responsable de animales de compañía, diseñada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Además de Vilaplana, acudieron al acto la secretaria general de la institución colegial, Cristina Velasco, el jefe de la Dependencia de Agricultura y Pesca de la Subdelegación del Gobierno, Mario de la Cueva, la presidenta de la Sociedad Protectora de Animales, Nieves Orellana; así como guías caninos del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil, acompañados de sus respectivos perros adiestrados.

Se trata de una campaña de sensibilización para la tenencia responsable de mascotas, con la que el Mapama pretende difundir el conocimiento de buenas prácticas en relación con los animales de compañía. En esta, se señalan los compromisos que se contraen al adquirir una mascota y algunos consejos a valorar como posible propietario.

Los contenidos de la campaña se están haciendo llegar a todos los ayuntamientos gaditanos y clínicas veterinarias. También puede consultarse el material relativo a la misma en eresresponsable.es y en [#eresresponsable](https://twitter.com/eresresponsable)

Según los datos facilitados durante la presentación ante los medios, hasta esa

fecha más de 700 animales se habían perdido en la provincia de Cádiz, mientras que 305 habían sido encontrados. Pese a que el dato hace referencia a animales perdidos y no abandonados, en opinión de subdelegación sí da cuenta de la necesidad de una tenencia responsable por parte de sus propietarios. Cabe destacar que las protectoras y centros de acogida de la provincia están ya al 100% de su capacidad.

Campaña informativa sobre la distribución de bolsas de plástico en centros veterinarios

Este verano, el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz inició una campaña informativa sobre la obligación de las clínicas veterinarias de cobrar las bolsas de plástico suministradas a los usuarios. La iniciativa tiene que ver con el 'Real Decreto 293/2018 sobre reducción del consumo de bolsas de plástico y por el que se crea el Registro de Productores', cuya entrada en vigor implica la obligatoriedad de cobrar una cantidad económica "por cada bolsa de plástico que proporcionen al consumidor". La medida está dirigida a reducir su consumo, "con la finalidad de prevenir y reducir los impactos adversos que los residuos generados por dichas bolsas de plástico producen en el medio ambiente", recoge el texto normativo.

Así, con el objetivo de informar a los usuarios de centros veterinarios de la provincia de Cádiz, el ICOV Cádiz facilitó a sus colegiados/as clínicos carteles con el lema 'Cuidemos nuestro medio ambiente'.

La lámina recoge la obligación, por parte de las clínicas veterinarias, de cobrar las bolsas de plástico dispensadas. Al tiempo, mediante una ilustración, trata de hacer reflexionar al consumidor sobre la finalidad de esta medida, encaminada a conservar entre todos/as el equilibrio medioambiental.

El Colegio de Veterinarios de Cádiz enfatiza en la necesidad de reducir el consumo de plásticos. Efectos como la contaminación ambiental, la muerte de especies marinas o la presencia de microplásticos en productos alimenticios (crustáceos, moluscos, pescado...) son algunos de los efectos del consumo "abusivo e irresponsable" de bolsas de plástico, recuerda la organización colegial. Precisamente, sobre este asunto versaron algunas de las ponencias del reciente Congreso Andaluz de Salud Pública celebrado en Cádiz, demostrando así la sensibilidad del colectivo veterinario hacia este problema.



Cartel de la campaña

Los ayuntamientos de Cádiz y Puerto Real destacan la “buena marcha” de la campaña ‘En tu ciudad, gatos sanos’



Instante de una de las intervenciones en esta campaña.

Puerto Real y Cádiz son dos de los municipios en los que el Colegio de Veterinarios de Cádiz participa en una iniciativa para mejorar la salud de la población de gatos callejeros. Los resultados en ambas experiencias son positivos, según resaltaron ambas administraciones locales en notas de prensa enviadas a los medios.

En el caso de Cádiz, el texto se emitió tras una reunión en la que participaron la edil delegada de Protección Animal, Eva Tubío, el presidente del ICOV Cádiz, Federico Vilaplana y representantes de las protectoras Agaden y Refugio Kimba, todos colaboradores de la iniciativa en esta localidad. Durante la reunión, coincidieron en señalar la “buena marcha del programa y los beneficios que supone para la salud pública y el bienestar animal”, indicó el ayuntamiento. Además, Tubío trasladó su agradecimiento a los veterinarios adscritos a la campaña, así

como a las dos asociaciones implicadas, que son “pioneras y referentes nacionales en materia de protección animal”, dijo. Igualmente, expresó su gratitud a “todas aquellas personas que colaboran en la aplicación del método CES desde el voluntarismo y, en ocasiones, generándoles gastos propios”.

En el caso de la capital gaditana, la campaña comenzó hace 13 años. En este tiempo, ha sufrido modificaciones acordes con las aportaciones económicas destinadas a la campaña. Así, las esterilizaciones y desparasitaciones fueron priorizadas, mientras que las identificaciones mediante microchip, los testados y vacunaciones han sido eliminadas.

Por su parte, la delegada municipal de Salud del Ayuntamiento de Puerto Real, María Merello, hizo pública su satisfacción por el éxito logrado en los primeros meses de

puesta en marcha de la campaña. En su desarrollo colaboran centros veterinarios de la localidad, el Colegio de Veterinarios de Cádiz y la Asociación Protectora de Animales de la localidad Segunda Oportunidad SOS. Hasta el momento, según informó la edil, han sido esterilizados 19 animales de 5 colonias localizadas.

En este caso, Merello animó a la ciudadanía a donar o asociarse en la protectora, que sufraga con sus ingresos los gastos de manutención de los animales atendidos, afirmó. En este sentido, el ICOV Cádiz recordó que los colegiados/as que participan en estas campañas lo hacen también de forma altruista. El convenio con el ICOV Cádiz en Puerto Real recoge una partida económica municipal de 2.800 euros, que tiene como fin colaborar con los gastos sanitarios, como el material quirúrgico.



Ponencia de la jornada para promover la adopción.

El ICOV Cádiz centra en los quirópteros su campaña contra la Rabia de este año

Los dos casos de murciélagos portadores de rabia que se detectaron este verano en la península dieron lugar a multitud de mensajes de alerta y preocupación respecto a la presencia de estos mamíferos. Por este motivo, el ICOV Cádiz diseñó una campaña de comunicación específica, con la intención de informar a la sociedad sobre el papel de estos animales en el equilibrio ambiental, despejar dudas, miedos y, especialmente, divulgar medidas de prevención contra la rabia.

En el marco de esta campaña, desarrollada en días previos a la celebración del Día Internacional de la Rabia (28 de septiembre), el presidente del ICOV Cádiz fue entrevistado en medios de comunicación de diferentes localidades de la provincia. El magazine de

TV Mirador, de Onda Cádiz; las ediciones de Hoy por Hoy en la Sierra y la Janda, de la Ser; Cádiz en la Onda, de Onda Cero Cádiz; los informativos de Onda Algeciras; el programa de radio Cádiz Contigo, y el periódico La Voz fueron algunos medios en los que Federico Vilaplana explicó las bondades de los quirópteros de la provincia y reiteró la necesidad de prevenir la rabia mediante la vacunación obligatoria de perros, gatos y hurones.

La iniciativa se completó con la publicación de un mensaje en la página del Colegio de Veterinarios de Cádiz en Facebook.



Veterinarios del ICOV Cádiz actualizan conocimientos sobre afecciones traumatológicas

Foto de familia de los ponentes y asistentes al curso

El 7 de julio, los doctores en Veterinaria José Luis Fontalba y Ignacio Calvo impartieron una sesión formativa titulada 'Traumatología a cuatro manos'. Organizada por el Colegio de Veterinarios de Cádiz, el curso tenía como fin actualizar conocimientos sobre el diagnóstico y manejo de algunas de las dolencias traumatológicas más comunes en clínica veterinaria.

A la sesión asistieron en torno a medio centenar de colegiados/as, interesados en profundizar en cuestiones como la displasia

de codo, enfermedad del ligamento cruzado craneal, casos ortopédicos, tratamiento de luxaciones articulares más comunes y reconocimiento de cojeras en perros.

La sesión transcurrió en un ambiente ameno, propiciado en gran medida por los ponentes, quienes apostaron desde el principio por distender la sala mediante discursos cercanos al alumnado. Calvo y Fontalba hicieron gala, además, de su dominio en la materia. El primero, doctor en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid, es jefe de Traumatología y Cirugía

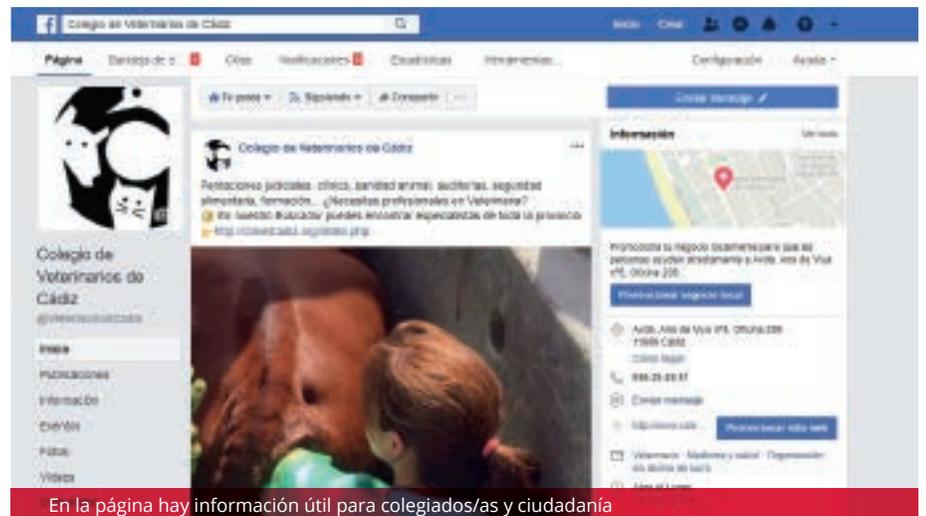
Ortopédica al Hospital Animal Bluecare y un reconocido especialista europeo en cirugía ortopédica y traumatología de pequeños animales, entre otros méritos. Por su parte, Fontalba es doctor en Veterinaria por la Universidad de Málaga, y pertenece a los servicios de Traumatología y cirugía Ortopédica y Neurocirugía del Hospital Animal Bluecare.

El curso se llevó a cabo en el Hotel Gran Ciudad del Sur, situado en Puerto Real.

El ICOV Cádiz se lanza a las RRSS y publica una página en Facebook

El Colegio de Veterinarios de Cádiz estrenó este verano una página pública en la red social Facebook. La junta de gobierno ha puesto en marcha esta herramienta de comunicación con la intención de que facilite la difusión de las actividades colegiales, tanto entre los colegiados/as, como entre la ciudadanía en general. Asuntos como formación, noticias o avisos de interés profesional generados por el ICOV Cádiz tienen cabida en el perfil público del Colegio.

Para estar al tanto de las novedades del ICOV Cádiz mediante esta vía, solo hay que teclear @VeterinariosCadiz en el



En la página hay información útil para colegiados/as y ciudadanía

buscador de Facebook, y clicar "Me Gusta" en la página. Es pública, así que cualquier persona puede ver la información, aunque no tenga cuenta en esta red social.

El diseño de comunicación pública mediante esta herramienta decidido por la junta de gobierno es de carácter unidireccional. Es decir, desde la página de face no habrá

interacción con los usuarios/as. No obstante, los colegiados/as pueden expresar cualquier duda, consulta o sugerencia utilizando los canales habituales (teléfono y correos electrónicos).

La junta de gobierno confía en que esta iniciativa resulte de utilidad entre los colegiados/as para estar más informados.

Los ayuntamientos de Cádiz y Puerto Real destacan la “buena marcha” de la campaña ‘En tu ciudad, gatos sanos’

Colegiados/as veterinarios en Cádiz asistieron el 15 de septiembre al curso ‘Antimicrobianos en animales’. La sesión, celebrada en la sede del ICOV Cádiz y organizada por la propia organización colegial, corrió a cargo del Dr. en Veterinaria Arturo Anadón Navarro, con un extenso currículum académico y profesional relacionado con la materia.

En torno a las cuatro de la tarde, el presidente del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Federico Vilaplana, fue el encargado de dar la bienvenida tanto al ponente como al alumnado. Hecho lo cual, comenzó la acción formativa con la primera de las ponencias, relativa a las clases, vías de administración y aplicaciones clínicas de los antibacterianos. Durante la sesión, Anadón disertó acerca de los tipos de resistencias observadas, riesgos sobre la salud pública y estrategias que se pueden desarrollar; expone los principios farmacológicos que hay que tener en cuenta para el diseño de pautas posológicas de antimicrobianos, así como los factores que pueden afectar al éxito de



Asistentes al curso ‘Antimicrobianos en animales’.

la terapia, así como el uso responsable de antimicrobianos en animales, principios básicos, guías para su uso, prescripción veterinaria y responsabilidad.

El ICOV Cádiz ofreció este curso a sus colegiados/as en el marco de las iniciativas de formación continuada emprendidas por la Junta de Gobierno.



Pablo Olvera recibió la distinción de Colegiado de Honor en nombre de su padre.

La familia veterinaria gaditana se reúne en la fiesta del patrón

Miembros del Colegio de Veterinarios de Cádiz y sus familias disfrutaron el seis de octubre de una jornada de celebración, con motivo de la festividad del patrón de los veterinarios, San Francisco de Asís.

En esta ocasión, la fiesta de los veterinarios congregó a más de 200 personas, entre los que se encontraban colegiados/as y sus allegados. Y es que este año, la Junta de Gobierno quería que “el patrón” -que es como suelen conocer en Cádiz este evento- fuera una auténtica jornada de celebración para toda la familia veterinaria.

El evento se celebró en Chiclana, a partir del mediodía, con un programa cargado de actividades en el que tenían cabida mayores y pequeños. Así, mientras los hijos de colegiados/as disfrutaban de juegos infantiles, los adultos charlaban entre risas durante un almuerzo en el que no faltaron los discursos y homenajes.

Los miembros de la Junta de Gobierno, Jesús Fernández Pascual, Cristina Velasco y José Manuel Sánchez Almeneiro hicieron de maestros de ceremonia. Las primeras palabras estuvieron dedicadas al presidente

del ICOV Cádiz, Federico Vilaplana, cuya “justificada” ausencia excusaron en su nombre. Vilaplana estaba en tierras asturianas, para, en unas horas, recibir la Medalla de Oro del Colegio de Veterinarios de Asturias. Un reconocimiento a su trayectoria al frente del ICOV Cádiz, que los presentes en el acto recibieron como propio. A continuación, en el tradicional acto de bienvenida, los nuevos miembros del provincial fueron acogidos con un caluroso aplauso por sus colegas veterinarios. Se trata de María del Carmen Arias Ruiz, Ana B. Sánchez Aragón, Pablo Yúfera

Sánchez, M^a Teresa Morano Roca, Ángela Pérez Álvarez, José Javier Nicolás González, Marta Pérez González. Acto seguido, los colegiados que cumplen 25 años de ejercicio recibieron la medalla de plata del ICOV Cádiz. En representación de Juan F. Ponce Sánchez, M^a del Mar Anaya Baz, M^a del Mar Rodríguez López, M^a del Pilar Real Gómez, M^a del Pilar Guerrero Moreno, Nuria Rodríguez Aragonés, Salvador González Cuevas, Pablo López Casares, habló José María Creso, quien expresó su orgullo por formar parte de la institución colegial gaditana, en el transcurso de una amena alocución. También recibieron distinción como colegiados honoríficos los colegiados recientemente jubilados, Ricardo E. Hidalgo Andrei y Manuel Salas Vázquez.

Mención aparte merece el nombramiento de Rafael Olvera Porcel como Colegiado de Honor. A pesar de la distancia, el presidente del ICOV Cádiz quiso estar presente en la celebración y dejó escritas unas palabras en forma de carta. En su nombre, José Manuel Sánchez Almeneiro leyó el escrito cuya intención era resaltar los méritos del veterinario para recibir el más preciado reconocimiento del Colegio de Veterinarios de Cádiz. "Rafael Olvera ha sido una figura clave en la relevancia obtenida por nuestra profesión en el área de la Sanidad Animal. Solicito en el desempeño de sus funciones



Los pequeños lo pasaron en grande durante la fiesta del patrón.

y de carácter conciliador en el fomento de las relaciones institucionales entre nuestro colegio y la propia administración", dejó escrito Vilaplana. En esta misma línea iba el vídeo homenaje elaborado por la institución colegial. El homenajeado no pudo venir al evento por encontrarse en el extranjero, aunque sí hizo acto de presencia gracias a una videollamada en directo durante

la que agradeció el gesto del provincial gaditano. Su hijo Pablo Olvera Moriés, fue el encargado de recibir la medalla de oro y una figurilla ecuestre de recuerdo.

Tras los sorteos de regalos cortesía del propio ICOV Cádiz, FelixCan, AMA y PSN, los presentes abrieron la pista de baile amenizados por un grupo musical.



Vilaplana y el presidente del Colvet Asturias, Armando Solís, tras la imposición de la Medalla de Oro. Foto Mario Rojas

Federico Vilaplana y Bernard Vallat, Medallas de Oro del Colegio de Veterinarios de Asturias

El presidente del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Federico Vilaplana y el presidente de la Federación Nacional de industrias de transformación de carne de Francia y director general honorario de la OIE, Bernard Vallat fueron distinguidos con las Medallas de Oro del Colegio de Veterinarios de Asturias, en el transcurso de un evento celebrado el pasado 6 de octubre en Gijón.

La organización colegial asturiana destacó de Vilaplana elogiaron su tesón para poner en marcha programas pioneros en el marco de la veterinaria nacional, en especial el de visitas caninas a pequeños ingresados en el hospital en Cádiz, mientras que de Vallat elogiaron su trayectoria, que "lo ha convertido en una eminencia internacional en el sector veterinario"

En su discurso, el presidente del ICOV Cádiz agradeció el gesto, al tiempo que expresó su admiración hacia el propio Vallat y otros colegas homenajeados en ese mismo acto. Asimismo, reivindicó la misión de los profesionales veterinarios y animó a los presentes a que "sigamos, juntos, desde los colegios, reivindicando a la Veterinaria, como lo que es: una profesión fundamental para el desarrollo de la humanidad". Vilaplana terminó su alocución haciendo extensivo el reconocimiento que recibía hacia la junta de gobierno del ICOV Cádiz, los colegiados y su familia.

Las menciones se entregaron durante el acto en honor al patrón de los veterinarios, San Francisco de Asís.

El Colegio de Veterinarios, zona cardioprotegida

Antonio Arenas, presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba, ha recibido a Bernabé Galán, presidente del Colegio Oficial de Médicos de Córdoba, al cual le ha hecho entrega de la nueva placa identificativa como zona cardioprotegida, tras haber realizado el personal varios cursos de actualización.

Ambos presidentes mantuvieron posteriormente una reunión donde trataron temas relacionados con la alimentación y otras patologías propias de esta época estival.



Presidentes del Colegio de Veterinarios y Médicos

I Jornada de Medicina felina



Organizada por el Ilustre Colegio de Veterinarios de Córdoba y el Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Córdoba, se ha celebrado en la sede del Colegio la I Jornada de Medicina Felina a la que han asistido un centenar de profesionales. Las ponencias, todas muy interesantes, estuvieron a cargo de María Ortega, Ignacio Mesa, Agustín Fernández, Victoria Ramiro y de las Directoras Académicas de la Jornada Carmen Pineda y Alba Galán (ambas en la foto).

Curso: Estrategias de éxito

Dentro del Ciclo Formativo Seminarios Corvet, organizados por el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, se ha desarrollado el curso "Estrategias de Éxito: ¿qué hacer para sobrevivir en el sector de los animales de compañía actualmente?", impartido por José Luis Villalonga Besaya, profesor de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Alfonso X El Sabio. Asistieron mayoritariamente profesionales propietarios de Centros Veterinarios de Córdoba y provincia.

Premio del Colegio de Veterinarios de Córdoba

El Ilustre Colegio de Veterinarios de Córdoba instituyó hace tres años el premio Félix Infante para premiar a los alumnos de la Facultad de Veterinaria con mejor expediente académico y trabajo de fin de grado. En esta III edición, el galardonado ha sido Pablo Rodríguez Hernández, de Córdoba. El premio se le entrega el día 6 de Octubre en el Acto Institucional organizado para conmemorar la festividad de nuestro Santo Patrón Francisco de Asís.



Pablo Rodríguez Hernández

Los veterinarios cordobeses festejan a su Santo Patrón

El senador Jesús Aguirre fue nombrado “Colegiado de honor”

Con una misa, un acto académico profesional y una comida de hermandad, celebró el 6 de octubre el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba la festividad de San Francisco de Asís, su Patrón.

En el acto académico dirigió unas palabras de bienvenida José Luis Prieto Garrido, vicepresidente del Colegio, que disculpó al presidente Antonio Arenas (ausente por motivos personales), procediendo el secretario Daniel Padilla a la lectura de la memoria del curso anterior. Teniendo un cariñoso recuerdo a los colegiados fallecidos en 2017.

A continuación, se procedió al desarrollo del guión establecido, comenzando por la entrega de “Botón de Oro” a los nuevos colegiados, entrega de diplomas a los compañeros que celebran sus Bodas de Plata de colegiación, Colegiados Honoríficos y a Manuel Cano Marín, que cumple 60 años de colegiación.

Hubo reconocimientos al Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA), Comandancia de Córdoba,

que recogió el teniente coronel Juan Carretero y Buenaventura Aguilar, jefe del SEPRONA.

Además, se hizo entrega a Pablo Rodríguez Hernández del III premio Félix Infante como mejor alumno de veterinaria y también se realizó la entrega del “Albeitar de Oro” a José Luis Sáez Llorente, jefe de Área de Programas Sanitarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que pronunció la conferencia “La resistencia a los Antimicrobianos desde una perspectiva One Health”.

Con la entrega del título de “Colegiado de Honor” a Jesús Aguirre Muñoz, senador por Córdoba, se clausuró el acto, al que asistieron María Ángeles Luna, delegada de Salud, José Carlos Gómez Villamandos, rector de la UCO, Bernabé Galán, presidente del Colegio Oficial de Médicos, Rosario Moyano, decana de la Facultad de Veterinaria y otras autoridades y representaciones.

Una comida de hermandad puso broche a la jornada.



Emergencias en oftalmología veterinaria

El día 18 de julio tuvo lugar en el salón de actos del excelentísimo Colegio de Veterinarios de Granada, una charla sobre 5 emergencias en Oftalmología Veterinaria, a cargo de D. Fidel Causse del Río.

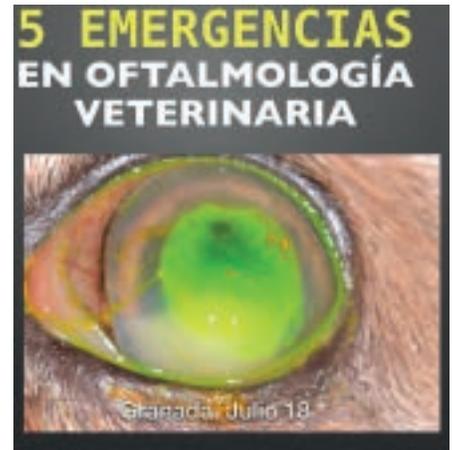
Fidel Causse es licenciado en veterinaria por la Universidad de Córdoba en 2003. Extenships en Oftalmología en el Hospital Clínico de la Universidad de Hannover en 2003, título de Postgrado en Oftalmología Veterinaria por la Universidad de Barcelona y miembro de la Sociedad Europea y de la Sociedad Española de Oftalmología Veterinaria.

Además, Fidel es consultor externo de varios proyectos como Life lince, Selwo, etc. Actualmente dirige su actividad como especialista en oftalmología en la clínica de referencia Animalvision de Málaga.

La charla versó sobre 5 emergencias oftalmológicas, como la proptosis ,úlceras corneales, glaucoma , desprendimiento de retina y neuritis óptica, sus signos clínicos, así como el tratamiento primario que puede llevar a cabo el veterinario clínico de urgencia para preservar la estructura y funcionalidad ocular, si presenta los medios de atención adecuados, o por lo menos atención mínima requerida para mantener la estructura hasta la derivación al especialista en oftalmología.

El resultado fue una charla amena, concisa y práctica, que gustó a todos los participantes, aportando conocimientos y, sobre todo, manejo práctico de todas las situaciones.

Después del coloquio se ofreció a los asistentes un cóctel que permitió una mayor interacción del ponente con los colegiados, pasando todos un momento distendido.



Carrera de la salud

El día 23 de septiembre, el Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, tuvo el honor de participar en la 5ª carrera de la Salud Familiar de Granada, con el resto de colegios sanitarios de la provincia. Como en ocasiones anteriores, se llevaron a cabo talleres, concurso de dibujo y veterinario responde, teniendo una gran afluencia de participantes y público en general.

Los stand estuvieron atendidos por Dº Fernando Muñoz, Dª Mª del Pilar Prados Linares, y D. Pablo Martínez Casares, de la clínica veterinaria Triunfo, que se

encargaron de recibir a los asistentes, participantes y público en general, tanto en el concurso como en las dudas de índole clínico que se les presentaban.

Cada colegiado recibió una mochila corporativa y un detalle colegial, así como los compañeros perrunos recibieron vasos con comida para reponer del esfuerzo y cajitas de pienso.

La gran afluencia de público en los stands solo vino a confirmar la gran importancia y valoración que tiene el veterinario en la sociedad actual.

Durante la carrera se celebró el segundo concurso de dibujo "Mi mascota y yo". A él se presentaron más de 30 niños y niñas, resultando ganadora Celia García.

Ésta recibió el galardón en el escenario de la entrega de premios de la carrera acompañada de su madre. El premio consistió en un vale regalo para la adquisición de material educativo.

El año que viene se espera seguir aportando el granito de arena por parte del Colegio de Granada en una causa tan noble como la salud.

El Ayuntamiento se suma a la identificación



Firma de la adhesión del ayuntamiento de Dílar.

Un nuevo ayuntamiento se adhiere a los convenios de Identificación en el Registro de identificación animal, después de firmar con este colegio el día 19 de julio el alcalde de la localidad, D. Jose Ramón Jiménez Domínguez.

Dílar, un bonito pueblo a los pies de Sierra Nevada cuenta con más de 700 animales censados, 17 de ellos potencialmente peligrosos.

La firma del convenio es un ejemplo de responsabilidad, no sólo por el cumplimiento de la Ley que hace obligatorio el censo animal, sino por el compromiso con la tenencia responsable de animales.

El Colegio de veterinarios colabora con el VI Raid Hípico Tierras de Zujaira y Casanueva



Participantes del VI Raid Hípico.

Pese a la incierta previsión meteorológica y las dudas sobre su posible suspensión, lo que retrasó algo la importante participación que se esperaba, el sábado 8 de septiembre se celebraron las distintas pruebas de este raid que organiza año tras año la Peña Caballista de Zujaira y Casanueva, bajo el auspicio de la Federación Andaluza de Hípica y con la eficiente dirección de Eduardo Alguacil.

Entre los chaparrones de este día prácticamente otoñal y con una temperatura agradable o más bien fresquita, lo que sin duda alivió el esfuerzo de los jinetes y caballos participantes aunque tuvieron que soportar la lluvia que apareció a ratos durante toda la jornada, se fue dando la salida a las distintas pruebas de ámbito territorial previstas, excepto la de una estrella para la que no acudieron participantes.

Se disputaron así las cuatro competiciones de velocidad máxima controlada de 80 Km. (CETO*), promoción de 60 y 40 Km. e iniciación de 20, a partir de las 9 de la mañana, teniendo su salida y llegada de cada fase en el área de vet-gate ubicada en el

parque de la Iglesia de la pequeña localidad de Zujaira, perteneciente al municipio de Pinos Puente.

Los espectaculares recorridos de las distintas fases sorprendieron por su belleza a aquellos jinetes que no los conocían de años anteriores, especialmente la fase que transcurre por las alamedas de la vega de Valderrubio, que transmiten una sensación muy placentera a todos los que nos gusta el campo y la naturaleza, como es el caso de las amazonas y jinetes aficionados a esta bella modalidad del deporte hípico que conocemos como raid, endurance o resistencia ecuestre.

En la prueba de cero estrellas participaron cuatro binomios, proclamándose ganador Damián Jaén con su bonita yegua anglo-árabe SARA-POM, que también recibió el galardón más preciado de todo jinete de raid, el premio a la mejor condición física del animal (Best Condition) que otorga el equipo de veterinarios encargado de controlar el buen estado general de los caballos al término de cada fase del recorrido.

En la prueba de promoción 60 se clasificaron para poder pasar a pruebas de superior categoría los cinco caballos participantes, o bteniendo el premio Best Condition ANTARES AP de Marina Mata.

De los trece caballos que corrieron la prueba de promoción 40, once de ellos consiguieron la buscada clasificación, siendo premiado por su mejor condición RAMADI de Antonio Almagro. Los tres jinetes locales que hicieron su debut en la disciplina en la prueba de iniciación de 20 Km. resultaron clasificados para aspirar ya a pruebas superiores.

Tras una agradable comida de confraternidad, se procedió a la entrega de premios y trofeos, con regalos para todos los participantes, por parte de la alcaldesa de la localidad Dña. Remedios Jiménez, quien celebró el magnífico ambiente en que se había desarrollado esta jornada de raid pese a la molestia de la lluvia intermitente y agradeció a todos su participación.

Jornadas cordero segureño

El **Ittre. Colegio Oficial de Veterinarios** patrocinó la 2ª Jornada del cordero segureño organizado por la **Asociación Nacional de Criadores de Ovino Segureño (ANCOS)**.

En dichas jornadas participó D. Rafael Bazán, jefe del Servicio de la Dirección General de Producción Ganadera de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, los directores de las Oficinas Comarcales Agrarias (OCAS) y el propio D. José Antonio Puntas Tejero,

presidente de ANCOS, para hablar sobre ganadería extensiva en Andalucía.

Otros temas que también se trataron en las jornadas fueron la parasitosis, alternativa en el uso de antibióticos en piensos o la alimentación del cordero.

Como todos los años, las jornadas se nutrieron de veterinarios y ganaderos y, además en esta ocasión, contaron con la presencia de la presidenta de la Junta de Andalucía, Dña. Susana Díaz.

D. Antonio Miranda, vicepresidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada y especialista en producción ganadera, representó al Colegio de Veterinarios durante el desarrollo de las mismas.



Celebración de San Francisco

El **Ittre. Colegio Oficial de Veterinarios de Granada** celebró el pasado día 4 de octubre la festividad de su patrono San Francisco de Asís, rindiendo homenaje y un especial recuerdo a los Colegiados fallecidos, en especial a D. Francisco del Río Sánchez y D. Antonio Tomás Ruiz Santa-Olalla, fallecidos en el último año, ofreciendo una emotiva misa en su honor en la Basílica de San Juan de Dios de la capital.

Se llevó a cabo la recepción de nuevos colegiados representados por Dña. Miriam Martín Llamas que recibió de manos del veterinario de mayor edad presente, D. Emilio Perez Alarcón, de 94 años, su recuerdo de bienvenida.

Días después, coincidiendo con el fin de semana, tuvo lugar la comida de colegiados en el Hotel Zerbinetta donde recibieron homenaje los compañeros veterinarios como reconocimiento a sus 25 años de colegiación ininterrumpida. Recogieron su galardón D. Francisco Jose Garcia, D. Antonio Germán Hita, D. Agustín Padial, D. Antonio Llamas, D. Calixto Fernandez, Dña. Hanan Rafiq, D. Bernardino Garcia, D. Jose Gerardo Lopez, D. Jose María Pelaez, D. Miguel Cabello, D. Teodoro Fuentes, D. Carlos Jiménez, D. Manuel Porcel, D. Gaspar Ros, D. Jose Antonio Márquez, D. Emilio Hurtado, D. Antonio Ortiz, D. Antonio Rodriguez y D. Juan Ramón Barrios.

Durante el mismo, tuvo lugar el sorteo patrocinado por AMA, FELIXCAN, PSN y Caja Rural entre los asistentes, en el que



Los galardonados en una fotografía grupal tras la entrega de reconocimientos.



Entrega de condecoraciones durante el acto del Patrón.

se repartieron regalos variados cuyos destinatarios fueron D. Juan Ramón Gálvez, Dña. Miriam Martín, Dña. Ana Ruiz de Zarate, Dña. Eliane Gallego, D. Francisco Jose Garcia y D. Mario Rodriguez.

El soleado día otoñal permitió disfrutar el aire libre a las más de 130 personas de todas las edades y generaciones, de un almuerzo en Dílar, ladera de Sierra Nevada.

Jornada online “Desarrollo de la nueva Ley de Sanidad Animal UE. Situación de la tuberculosis bovina en el marco de esta ley”

El pasado 14 de septiembre tuvo lugar la Jornada online “Desarrollo de la nueva ley de sanidad animal UE. Situación de la tuberculosis bovina en el marco de esta ley” a través de la plataforma online ECOLEVET.

Los objetivos planteados en la jornada fueron los siguientes:

- Conocer el desarrollo y el marco legal del Reglamento UE 2016/429 “Ley de Sanidad Animal UE”.
- Estudiar el proceso de listado y categorización de las enfermedades que afectan a los bovinos.
- Ver el listado y la categorización en la que se encuentra la tuberculosis bovina.

El ponente fue D. José Luis Sáez Llorente, jefe de Área de Programas Sanitarios y Zoonosis, subdirección General de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España.

Actos de San Francisco 2018 en el Colegio de Veterinarios de Huelva



El presidente del CACV, Fidel Astudillo, entregando el reconocimiento a D. Juan José Nogales Sánchez

El viernes día cinco de octubre el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva celebró un acto en honor a su patrón San Francisco de Asís en el salón de actos de la corporación, en el que se homenajearon a los veterinarios que cumplían veinticinco años de colegiación: Miguel Ángel Vázquez Cantillo, José Ignacio Berrotarán Ostiz, José María Gómez Ramos, Francisco Luis Parralo Marcos, María del Carmen Campos Horta y Pablo López García-Villarrubia.

Todos recibieron del Colegio Oficial de Veterinarios su agradecimiento por la labor prestada en todos estos años en forma de diploma e insignia de la entidad. También obtuvieron su reconocimiento los veterinarios jubilados que fueron nombrados colegiados honoríficos, Manuel González de Canales García y Joaquín Muñoz Vázquez. Igualmente se dio la bienvenida a los nuevos colegiados que se han unido a la corporación y se recordó a los fallecidos en el último año.

Se nombró colegiado de honor a D. Juan José Nogales Sánchez, funcionario del Colegio durante más de 40 años, por la permanente y excelente aportación que ha realizado al Colegio como trabajador incansable del mismo, realizando una labor en muchas ocasiones ingratas, con la eficiencia, compromiso, entrega y capacidad de lucha que le caracteriza, y mostrando siempre su enorme categoría humana con todos los colegiados que han pasado por el Colegio, que recibió emocionado de manos

del presidente del Colegio de Veterinarios de Huelva la Carabela de Plata.

El Acto estuvo presidido por el delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, D. Pedro Pascual, la concejal de Vivienda, Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Huelva, D^a Esther Cumbreira, la diputada Provincial de Agricultura, D^a M^a del Carmen Castilla y por el presidente del Colegio, D. Fidel Astudillo.

El acto se abrió con la conferencia “El veterinario y el arte de comunicar”, a cargo de Don Ramón Barrera Morales, licenciado en Derecho, experto en Coaching, y especialista universitario en Marketing.

Al día siguiente, veterinarias y veterinarios de toda la provincia se reunieron en una comida campera de confraternidad en la Finca “La Torre” de Huelva, en el término municipal de San Juan del Puerto

(Huelva) para celebrar el tradicional acto de convivencia con motivo del patrón de la profesión, en la que asistieron más de doscientas personas, y se pudo disfrutar de una jornada agradable entre veterinarios, amigos y familiares.





Seminario Delegados Gubernativos

XII Jornada de Formación de Delegados de la Autoridad y Gubernativos de la Benemérita

Medio centenar de guardias civiles han participado en una jornada formativa organizada por la Delegación del Gobierno andaluz en Jaén, con el objetivo de reforzar el cumplimiento de la normativa vigente en los distintos espectáculos taurinos que se celebran en la provincia.

La delegada del Gobierno andaluz en Jaén, Ana Cobo, que ha inaugurado la XII Jornada de Formación de Delegados de la Autoridad y Gubernativos de la Benemérita, acompañada de la jefa del servicio de Juego y Espectáculos Públicos, Sara Aomar, ha destacado “la total colaboración” entre el Colegio de Veterinarios de Jaén, la Comandancia de la Guardia Civil y la Delegación del Gobierno para la celebración de estos espectáculos.

“Jaén vuelve a ser una de las provincias andaluzas que más festejos taurinos

celebra, superando los 200, por lo que tenemos que formar a las personas sobre las que delegamos la autoridad para el cumplimiento de la normativa con el objetivo de que todo se desarrolle con total normalidad y velando por la seguridad de las personas, y también para que no se produzca ningún tipo de maltrato animal”, ha subrayado la delegada.

Con una media de 60 asistentes por curso, la delegada ha destacado la participación de más de 600 agentes en los últimos diez años, que han recibido formación específica en materia de espectáculos taurinos -corridos de toros, novilladas, becerradas- y de festejos taurinos populares -como sueltas de reses o encierros-.

Así, durante la jornada se han abordado las principales características de estos eventos, funciones a desarrollar en el ejercicio de su cargo, relaciones con la presidencia de los

festejos o la cumplimentación de actas de finalización de los mismos, entre otros.

“En suma, estas jornadas tienen como fin profundizar en la formación de las normativas sobre espectáculos públicos, con referencia a la tipología de los festejos taurinos, autorizaciones administrativas y actas, así como las funciones del delegado gubernamental”, ha añadido.

Para finalizar, Cobo ha valorado la colaboración entre el Gobierno andaluz, el Colegio Provincial de Veterinarios y la Guardia Civil para posibilitar la celebración de estas jornadas por lo que ha agradecido la participación de los mismos en este encuentro que se ha celebrado con diferentes ponencias en el salón de actos de la Delegación del Gobierno andaluz (Artículo publicado en el portal esAndalucía - JAÉN, 12 Abr. EUROPA PRESS).

Curso UNIA “El toro bravo en el origen, la evolución y la conservación del patrimonio natural y cultural”

Sin complejos y con gran naturalidad la cultura taurina y el toro bravo han vuelto al lugar del que nunca debió de salir: la Universidad.

De los cursos y encuentros ofertados en la sede Antonio Machado de Baeza de la Universidad Internacional de Andalucía este año 2018, ha sido uno de los más demandados por los alumnos, como lo confirman los 60 inscritos en él venidos



Luis Francisco Esplá y Lope Morales Arias.

desde lugares tan distantes como Castilla León, Extremadura, Madrid, Cádiz, Córdoba, Almería, así como distintas localidades y la capital de nuestra provincia.

Durante los días 6 y 7 de septiembre se ha celebrado, bajo la dirección del licenciado en Bellas Artes y matador de toros, Luis Francisco Esplá y del presidente de la Federación Taurina de Jaén, Lope Morales Arias, el curso: El toro bravo en el origen, la

evolución y la conservación del patrimonio natural y cultural.

En la organización han participado además de la propia Federación Taurina de Jaén y el Círculo Cultural Taurino de Baeza, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén (que becó a todos los colegiados interesados en asistir), Autocares Gil San, Pópulo Servicios Turísticos y Culturales y el Grupo M&T Impresores de Baeza.

Dehesa, ecosistema, agricultura extensiva, trashumancia, bellas artes, veterinaria, antropología, tradiciones y costumbres populares o estratos y estamentos sociales son algunos de los temas, siempre bajo el prisma del toro bravo, tratados y sobre los que han versado las ponencias de las que han hablado los siguientes expertos:

- D. Manuel Barneo Alcántara, ingeniero agrónomo y consultor.
- D^a María del Carmen García Moreno, veterinaria y fotógrafa.
- D. Luis Francisco Esplá Mateo, Licenciado en Bellas Artes y torero.
- D^a Isabel Carpio García y D. Juan José Urquía García, veterinarios taurinos de la Comunidad de Madrid.
- D. François Zumbiehl, catedrático de Letras Clásicas y doctor en Antropología.
- D. Lope Morales Arias, presidente de la Federación Taurina de Jaén.
- D^a. Beatriz Badorrey Martín, Universidad Nacional de Educación a Distancia.



Asistentes al curso tras su celebración.

Curso de Interpretación de imágenes y diagnóstico electrocardiográfico



Momentos de máxima atención del público asistente al curso.

Durante los días 15 y 16 de septiembre se celebró en el salón de actos del Colegio de Veterinarios de Jaén, el curso de Cardiología: "Interpretación de imágenes ecocardiográficas y diagnóstico electrocardiográfico".

Dos jornadas en las que los veterinarios colegiados, de manera gratuita, pudieron asistir a las ponencias de tres expertos en la materia, Luisa Arauzo Pelet, Javier Sánchez Aguilera y la compañera Teresa Álvarez Guardia, de la clínica Albacora de Jaén.

Durante el curso, los asistentes aprendieron a identificar la anatomía y los principales cortes ecocardiográficos y los cambios estructurales que sufre el corazón con los distintos mecanismos fisiopatológicos, pudiendo realizar al final de la jornada listados de los principales diagnósticos diferenciales para cada caso clínico.

En la segunda parte del curso se mostró un sistema de lectura del electrocardiograma en 6 pasos, que facilita el acercamiento al diagnóstico de las principales arritmias en el perro y el gato. Bradicardias,

bloqueos, taquicardias supraventriculares y ventriculares..., una jornada que acerca a nuestros veterinarios al estudio, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del corazón y del aparato circulatorio.

Curso de “Toma de decisiones en los controles oficiales veterinarios de mataderos”

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén ha organizado en su sede durante los días 21, 22, 28 y 29 de septiembre el curso de formación “Toma de decisiones en los controles oficiales veterinarios de mataderos” para el cual ha contado con la colaboración como ponente de Juan Carlos Domínguez Vellarino, veterinario del Servicio Extremeño de Salud de reconocida experiencia en este campo de la Salud Pública.

La actividad formativa, que tiene solicitada acreditación por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, ha facilitado desde un enfoque eminentemente práctico aplicativo, una visión actualizada sobre el control oficial veterinario en mataderos.

Se ha profundizado en el contenido de los mismos en las diferentes fases del proceso, el bienestar animal, metodologías y técnicas de inspección en las distintas especies, toma de muestras, así como los



Fotografía grupal tras el desarrollo del curso.

aspectos más relevantes del control oficial sobre la gestión de SANDACH, todo con el objetivo fundamental de facilitar la “toma de decisiones” ante las situaciones y contextos más frecuentes en la práctica diaria de control oficial en mataderos.

Entre los aspectos más relevantes del curso destacar la constante y activa participación de los asistentes, dado que la exposición de contenidos se ha acompañado de múltiples ejercicios prácticos basados en situaciones reales y casos frecuentes en los controles diarios de matadero. La utilización de un

abundante apoyo audiovisual tanto en las exposiciones teóricas como en los casos prácticos ha sido también un aspecto muy destacado y fundamental para esclarecer y detallar los contenidos tratados y los casos prácticos expuestos.

En consecuencia, los asistentes han mostrado un alto grado de satisfacción con el desarrollo de este curso, con la destacada participación del ponente y con la organización de la actividad por parte del Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén.



D.ª Concepción Azorit Casas, D. Francisco Navero Zafra, D.ª Catalina Gómez López, D.ª Luz M.ª Galaso García, D. Antonio Gallego Polo, D. Luis Ortega Carmona y D. Antonio Marín Garrido.

Los nuevos colegiados se comprometieron a la defensa de los animales, la salud pública y del medio ambiente a través de sus conocimientos y su buen hacer.

Festividad de San Francisco de Asís 2018

Con motivo de la festividad del patrón de la profesión veterinaria, el Ilustre Colegio de Veterinarios de Jaén programó los siguientes actos.

A las 11:00 h. de la mañana del 6 de octubre, comenzó la tradicional misa en honor a nuestro Patrón San Francisco de Asís, celebrada en la Parroquia de San Miguel. Seguidamente, en el salón de actos del Colegio, tuvo lugar la conferencia “Memoria fotográfica de una veterinaria” a cargo de la doctora en veterinaria D.ª Catalina Gómez López, que hizo una magnífica exposición y nos deleitó con algunos de sus reportajes fotográficos por los cuáles ha sido premiada y galardonada en multitud de concursos nacionales e internacionales de gran prestigio.

La ponencia dio paso a la bienvenida a los nuevos colegiados, la tradicional

imposición de las insignias distintivas de la profesión veterinaria y la lectura del juramento hipocrático en el que los nuevos colegiados se comprometen a la defensa de los animales, la salud pública y del medio ambiente a través de sus conocimientos y su buen hacer.

Seguidamente el presidente del Colegio, D. Antonio Gallego Polo, se dirigió al público asistente para decir unas palabras en honor a nuestro patrón San Francisco y en pro de la gran labor del veterinario en nuestra sociedad, agradeciendo a todos los presentes su asistencia a dicho acto.

Concluidos los actos formales y protocolarios, se dio paso al almuerzo de Hermandad, en el restaurante Casa Herminia, situ en la Institución Ferial Jiennense (IFEJA). Durante el transcurso del mismo, se procedió a la tradicional entrega de regalos a todos los asistentes, con regalos de Cajasur, Copistería Paylu, Floristería Aguilera y del propio Colegio de Veterinarios de Jaén. Se sortearon dos multipack aventura donados por Felixcan, que recayeron en D. Antonio Marín Garrido y Dª Pilar Muriel Ledesma; dos maletines de Paylu, que tuvieron como destinatarios a D. Manuel Parras Colmenero y D. Francisco Luque Quiñones y dos regalos más que donó A.M.A., una tablet y una televisión que disfrutarán Dª Mª Jesús Niño Sánchez y Dª Carmen Carrasco Mallén, respectivamente. Un año más en el que pudimos disfrutar de la festividad de nuestra querida profesión veterinaria, con amigos y compañeros.

Relación de Nuevos Colegiados (por orden de colegiación).

- Dª Ana Muñoz García
- Dª Mª del Carmen Aguilar Gila
- Dª Fabiana Godino Cobo
- Dª Mariana Gámez de Medio
- D. Javier Capiscol López
- Dª Beatriz Morales Jiménez
- Dª Blanca Campos Martínez
- Dª Apolonia Cobos Santaolaya
- D. Manuel Trujillo Real
- Dª Luz Mª Galaso García
- Dª Alba Inmaculada García Ruiz
- D. Raúl Troya Ruiz



Dª Catalina Gómez López



Entrega de insignias



Dª Luz Mª Galaso García



Dª Mª Jesús Niño Sánchez



D. Manuel Parras Colmenero



D. Antonio Marín Garrido



Dª Carmen Carrasco Mallén



Dª Pilar Muriel Ledesma



D. Francisco Luque Quiñones



I Certamen de escuelas taurinas “D. Manuel Díaz-Meco”

La Escuela Cultural de Tauromaquia de Jaén ofreció en la tarde del domingo 23 de septiembre de 2018 otra exitosa clase práctica, y lo hizo con un aliciente especial ya que supuso la primera edición del “Certamen Manuel Díaz-Meco”, rindiendo así homenaje a una persona fundamental en la trayectoria de la Escuela, el veterinario D. Manuel Díaz-Meco, quien ha ejercido como secretario de la Escuela desde su fundación y es socio de honor de la misma.

Al término del paseíllo, los alumnos de la Escuela de Jaén hicieron entrega de un obsequio conmemorativo al homenajeado.

Se lidiaron cuatro erales de la ganadería toledana de Mariano y Carmen Arroyo Martín, bien presentados y de buen juego en general.

La Escuela de Jaén contó con la Escuela Taurina de Guadalajara para la ocasión, participando dos alumnos de cada escuela: Joaquín Carrillo “El Nete” y Jesús Llobregat,

por la de Jaén y los alumnos de la escuela taurina de Guadalajara: David Martínez y Ruiz de la Hermosa.

En la puntuación final quedaron empatados a puntos los novilleros Ruiz de la Hermosa y Joaquín Carrillo “El Nete”, quedando este último ganador del certamen gracias al voto de calidad.

Esperemos que éste sea el primero de muchos certámenes que lleven el nombre del veterinario que fuera Jefe Provincial de Ganadería y también, presidente del Colegio de Veterinarios de Jaén del 1971 hasta el 1977, y que tanto ha hecho en pro de la Escuela Taurina de Jaén y por los alumnos que año tras año pasan por la misma. Veterinario de gran experiencia, D. Manuel Díaz-Meco sigue aportando sus conocimientos en cada festejo organizado por la escuela y colaborando en la formación de los alumnos de la Cultural de Tauromaquia de Jaén.



El comité científico del ICOV de Málaga programa una charla con María del Mar Granados

El pasado 5 de julio veterinarios colegiados se dieron cita en el salón de actos de dicho provincial para asistir a la charla de título 'Hemodiálisis Veterinaria: Opciones reales y resultados' en la que se habló sobre el uso de técnicas de reemplazo renal, para conocer sus aplicaciones y valorar qué tipo de pacientes pueden beneficiarse de la aplicación de estas técnicas; además se explicó cómo funcionan las técnicas y cómo se aplican a nuestros pacientes.

Licenciada en Veterinaria y doctora por la UCO, Granados es profesora en Grado y Máster de Anestesiología y Cuidados Intensivos en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, realizó la residencia del European College of Veterinary Anaesthesia and Analgesia, es jefa de los Servicios de "Anestesia" y de "Técnicas de reemplazo renal" del Hospital Clínico Veterinario de La UCO, es ponente en congresos, cursos y talleres nacionales e internacionales y Autora/coautora de artículos indexados en revistas internacionales y nacionales y de comunicaciones en congresos.



Algunos asistentes



María del Mar Granados, ponente y Fidel Causse, vicepresidente del ICOV de Málaga.



En el centro de la imagen, Antonio J. Villalba (izq.) y Ángeles Muñoz (dcha)

Convenio de colaboración entre Ayuntamiento de Marbella y el ICOV de Málaga

Nuevo acuerdo firmado el pasado 2 de julio entre la alcaldesa de Marbella, Ángeles Muñoz, y el presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Antonio J. Villalba. Durante la rúbrica del convenio se hizo entrega de 10 lectores de microchip para poder acceder al historial sanitario del animal.

Gracias a dicha firma, el Ayuntamiento podrá acceder al Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA), el cual recoge información sobre perros, gatos y otras especies catalogadas como animal de compañía además de ver la localización de sus propietarios si fuera necesario.

IDEXX LABORATORIES

IDEXX Laboratorios organiza una charla en Málaga

'Marcadores Cardiacos: cuándo usar proBNP en la clínica diaria' fue el título de la charla que estuvo a cargo de Pablo Fernández Rodríguez y que tuvo lugar el pasado 12 de julio en el salón de actos del Icov de Málaga.

Pablo Fernández tiene un máster en curso de Fisiología Cardiovascular y se encuentra realizando el proyecto de investigación

del máster del Doctorado en Patología Cardiovascular y Ecocardiografía, Fellowship en el laboratorio de Ecocardiografía de la Unidad de Hemodinámica, Servicio de Cardiología del Hospital Clínico Universitario de Valencia desde 2007, responsable del Servicio Cardiorespiratorio y de Medicina Interna de Aúna Especialidades Veterinarias.

Formación del Grupo ASIS en el tercer trimestre



Jornada sobre Citología Clínica de la Asociación Malagueña de Veterinarios de Animales de Compañía

María Luisa Palmero habló el pasado 18 de septiembre de los **'Problemas digestivos crónicos en gatos mayores, ¿Qué esconden?'** debido a que los signos crónicos de vómito, diarrea o pérdida de peso son frecuentes en gatos mayores.

Webseminar que tuvo una duración de 90 minutos en el que se trató de conseguir los siguientes objetivos: definir el diagnóstico diferencial de los signos digestivos crónicos en gatos mayores, indicar el manejo adecuado en estos pacientes e intercambiar dudas con la ponente sobre el tema.

La última charla del trimestre vino a cargo de la **Asociación Malagueña de Veterinarios de Animales de Compañía (AMVEAC)** que organizó, en el salón de actos del Icov de Málaga, una jornada sobre Citología Clínica la cual tuvo como ponente a **Carolina Rodríguez Cariño**.

La reunión tuvo lugar el pasado 22 de septiembre y el programa que siguió fue, durante la mañana: **'Qué esperamos del diagnóstico citológico, ¿cuándo hacer las citologías y para qué hacerlas?'**, **'TIPS para el envío correcto de las muestras al laboratorio'**, **'Patrones citológicos: muestra no diagnóstica, ¿por qué?'**, **inflamación, con o sin infección asociada;** y **efusiones: tórax,**

Palmero es DVM, Acred. Avepa Medicina Felina, GPCert FelP, SpecEaMIS, asimismo es miembro de AMVAC y del comité científico de GEMFE, Coautora del libro **'Enfermedades Infecciosas Felinas'**, autora de casos clínicos y artículos originales en revistas nacionales e internacionales en medicina interna y medicina felina, ponente en congresos nacionales e internacionales, además de impartir conferencias a nivel nacional.

abdomen, pericardio. LCR. Líquido Sinovial'; y durante la tarde: **'Procesos Proliferativos: hiperplasia linfóide versus linfoma y otras neoplasias de células redondas; y neoplasias epiteliales y esquimales, casos clínicos-patológicos'**, **'Médula Ósea, Leucemias'** y **'Resolución de dudas'**.

Carolina es licenciada en Veterinaria (Homologada en España), fue profesora e investigadora de Anatomía Patológica Veterinaria y Patología Clínica en la Universidad Central de Venezuela, siendo actualmente patóloga veterinaria y citopatóloga de IDEXX-Laboratorio, además de poseer varios trabajos publicados y conferencista en Venezuela y otros países.



Bormujos firma un nuevo convenio con el Colegio de Veterinarios de Sevilla para la identificación de animales de compañía

El pasado 9 de agosto de 2018, el Ayuntamiento de Bormujos y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla han firmado un nuevo convenio de colaboración para los próximos cinco años y poder continuar así con el desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía. El objetivo de este convenio es llevar el censo de animales en el municipio y prestar a los vecinos un servicio público adecuado en materia de la Seguridad y Bienestar Animal, junto con la garantía de la Salud Pública.

En un primer momento D. Ignacio Oroquieta Menéndez, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, destacó "la necesidad de concienciar a la sociedad en el cuidado de nuestras mascotas y principalmente a los niños, ya que son el futuro".

Para ello, desde el ICOV de Sevilla se facilitó la organización de Charlas sobre Tenencia Responsable de Animales de Compañía en los Colegios de Educación Primaria que quieran colaborar con esta iniciativa"; Acto seguido, D. Francisco Miguel Molina Haro, alcalde de la localidad, mostró su interés por este tipo de actividades ya que "son los niños los que muchas veces reeducan a sus padres en la manera de tratar a las mascotas, por lo que es una prioridad para nosotros fomentar la educación sobre Tenencia Responsable y Bienestar Animal desde edades tempranas."

Molina Haro tomó el compromiso de contactar desde el Ayuntamiento con los C.E.I.P a principios de septiembre para que se tengan en cuenta las actividades que se organizan desde el ICOV de Sevilla para incorporarlas a la programación del nuevo curso académico.

A continuación, D. Juan José Moreno Checa, primer teniente alcalde de la localidad, expresó el compromiso que tiene el Gobierno local con el mundo animal a través de tres ideas fundamentales: el sacrificio cero, las campañas de sensibilización para la adopción de animales y el control de las colonias felinas.

Finalmente, D. Ignacio Oroquieta Menéndez, insistió en "lo importante que es tener un control del censo de animales de compañía destacando las razas potencialmente peligrosas. Esto es debido a que el registro es un paso obligatorio para poder obtener el certificado o declaración responsable correspondiente, y poder contratar así el seguro de responsabilidad civil obligatorio. No hay que olvidar la importancia que el tener controlado este censo para garantizar la salud de los animales y de las personas."

Según los artículos 17 y 18 de la Ley 11/2003, del 11 de 24 de noviembre de Protección de Animales en Andalucía, obliga a los propietarios de perros, gatos y hurones a la identificación y registro de los mismos, creando a tales efectos los denominados

Registros Municipales de Animales de Compañía, que dependerán directamente de cada Ayuntamiento. Igualmente, impone el art. 32 de la referida Ley a los Ayuntamientos el confeccionar y mantener al día el Registro Municipal de Animales de Compañía.

Tras la firma del convenio, el ICOV Sevilla hizo entrega al Ayuntamiento de Bormujos de los correspondientes lectores de microchip nuevos para la identificación de los animales.

Al encuentro acudieron, además, D^a María de Palma Fernández Espejo, secretaria y D. Andrés Gordillo Vázquez, técnico de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Bormujos.

Dentro de las competencias legales atribuidas a los municipios, éstos tienen la obligación de tener censados y registrados los perros en su término, así como disponer y mantener actualizado un Registro Municipal de Animales de Compañía y el Registro de Animales Potencialmente Peligrosos que, gracias a este acuerdo, será elaborado y gestionado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla. Esta posibilidad de colaboración queda reflejada en el artículo 19.3 de la Ley 11/2.003, de 24 de Noviembre y el art. 12.1 del Decreto 92/2.005, de 29 de Marzo.

Actualmente, la actualización y gestión del Registro Andaluz de Identificación Animal, homologado como Registro Central de Animales de Compañía está encomendado por la Consejería de Gobernación de la Junta al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios del que forma parte el Colegio de Veterinarios de Sevilla.



Firma del convenio entre el ICOV Sevilla y el Ayuntamiento de Bormujos.



Ignacio Oroquieta junto con el representante del Ayuntamiento sevillano.

Maierena del Aljarafe firma un nuevo convenio con el Colegio de Veterinarios de Sevilla para la identificación de animales de compañía

El Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla han firmado un nuevo convenio de colaboración para continuar con la gestión y el desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía, y que tendrá una duración de 1 año. El objetivo de este convenio es llevar el censo de animales en el municipio y prestar a los vecinos un servicio público adecuado en materia de la Seguridad y Bienestar Animal, junto con la garantía de la Salud Pública.

El acuerdo fue suscrito, el pasado 21 de septiembre de 2018, entre el alcalde de la localidad, D. Antonio Conde Sánchez, y el presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, D. Ignacio Oroquieta Menéndez.

Según los artículos 17 y 18 de la Ley 11/2003, del 11 de 24 de noviembre de Protección de Animales en Andalucía, obliga a los propietarios de perros, gatos y hurones a la identificación y registro de los mismos, creando a tales efectos los denominados Registros Municipales de Animales de Compañía, que dependerán directamente de cada Ayuntamiento. Igualmente,

impone el art. 32 de la referida Ley a los Ayuntamientos el confeccionar y mantener al día el Registro Municipal de Animales de Compañía.

Dentro de las competencias legales atribuidas a los municipios, éstos tienen la obligación de tener censados y registrados los perros en su término, así como disponer y mantener actualizado un Registro Municipal de Animales de Compañía y el Registro de Animales Potencialmente Peligrosos que, gracias a este acuerdo, será elaborado y gestionado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla. Esta posibilidad de colaboración queda reflejada en el artículo 19.3 de la Ley 11/2.003, de 24 de Noviembre y el art. 12.1 del Decreto 92/2.005, de 29 de Marzo.

Actualmente, la actualización y gestión del Registro Andaluz de Identificación Animal, homologado como Registro Central de Animales de Compañía está encomendado por la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios del que forma parte el Colegio de Veterinarios de Sevilla.

El Colegio de Veterinarios de Sevilla celebra con sus colegiados la festividad de San Francisco de Asís 2018



Un año más la festividad de los veterinarios, San Francisco de Asís, ha logrado reunir a más de 300 colegiados y a sus acompañantes para celebrar el día de confraternización que viene siendo una tradición y que es la efeméride anual más importante para los veterinarios.

En esta ocasión, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla ha celebrado la festividad el sábado 6 de octubre en el Restaurante Robles Aljarafe en Castilleja de la Cuesta (Sevilla).

Los actos del Patrón, organizados por el Colegio, comenzaron con el tradicional Misa de Acción de Gracias celebrada en la sede del ICOVS y que fue oficiada por el sacerdote D. Plácido Díaz. Al oficio acudieron D. Ignacio Oroquieta Menéndez, presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, y otros miembros de la Junta Directiva como D. Fernando Caballos, vicepresidente y tesorero, D. Santiago Sánchez-Apellániz García, secretario y Dña. Consuelo Valdés Solís, vocal. También contaron con la presencia de Dña. Dolores de Pablo-Blanco, concejal del Partido Popular del Ayuntamiento de Sevilla.

A los actos de confraternización asistieron 310 personas entre colegiados y acompañantes, a la que se unieron otras autoridades como D. Demetrio Pérez, director general de Interior de la Consejería de Gobernación y Justicia, D. Segundo Benítez, delegado de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Agricultura,

Pesca y Desarrollo Rural, D. Rafael López Vergara, representante de la delegación del Gobierno del Estado y Director del Área de Sanidad de la Delegación del Gobierno en Andalucía y Dña. Pilar Cordero, vicepresidenta del Colegio de Enfermería. Además, asistieron otros representantes de AMA, PSN, MD Veterinaria y de Microal.

Durante toda la comida de confraternización, predominó la convivencia y el buen ambiente entre los asistentes. Al final del almuerzo, el presidente D. Ignacio Oroquieta Menéndez no dudó en dedicar una mención especial a los veterinarios más mayores como D. Antonio Méndez Benegasi, con alusión destacada por ser el colegiado más veterano del ICOVS, D. Andrés Castilla, D. Antonio de Seras y D. Emilio García Cordero; a los colegiados ya jubilados como D. Manuel Peinado, D. Luis

Vázquez, D. Rafael Romero Rincón, D. Rafael Barquero Sánchez-Ibargüen; y a los que se jubilan este año como D. Javier Villamor Urbán y D. José Oto.

Como cada año, al finalizar el almuerzo se realizó el tradicional sorteo de regalos cedidos por las casas comerciales AMA, Felixcan, MD, Boehringer IngelHeim, Microal, Higia, Nautalia y PSN, además de los aportados por el Colegio de Veterinarios como varias maletas Samsonite junto con el obsequio, a cada uno de los asistentes, de una caja de aceites de Oliva Virgen Extra de Santa Teresa 1881, de Osuna.

Desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla quieren agradecer a todos los asistentes su buena disposición para hacer de esta tradición anual uno de los eventos más importantes y populares de la corporación.



Asistentes a la celebración del Patrón en Castilleja de la Cuesta (Sevilla).

“El Colegio de Veterinarios de Sevilla apoya y reivindica a Hacienda la bajada del IVA de los Servicios Veterinarios”

Desde el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla llevan tiempo reclamando, junto con el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, la bajada del IVA de los servicios veterinarios. Entre otras muchas acciones que llevan realizando en relación a esta situación, a día 9 de octubre de 2018 se envió un comunicado oficial al Ministerio de Hacienda para apoyar y reivindicar la firme postura a favor de la bajada del IVA de los servicios veterinarios.

Desde que entró en vigor la mencionada subida de tipos impositivos en julio de 2012, la Organización Colegial Veterinaria Andaluza ha venido reivindicado la reversión de esta medida discriminatoria, injusta y de nefastas repercusiones para la profesión, sin que hasta la fecha hayan sido atendidas las numerosas demandas a los representantes institucionales y políticos, habiendo conseguido solo palabras de comprensión y solidaridad.

Como es sabido, la veterinaria es una profesión sanitaria regulada por la ley 44/2003 de 21 noviembre de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, a la que se atribuyen fundamentales funciones sobre el control, higiene y tecnología en la producción y elaboración de los alimentos de origen animal, así como la prevención y lucha contra las enfermedades animales, - sobre todo las zoonosis-, y el desarrollo de las técnicas necesarias para evitar los riesgos que para el ser humano, le puedan producir la vida animal y sus enfermedades.

Desde la organización colegial siguen trabajando para lograr que el Ejecutivo de la Nación vuelva al tipo reducido del IVA que se venía aplicando a las prestaciones clínicas veterinarias, único modo de preservar la salud de la población y de sus animales; aunque resulta incongruente que si dichos servicios contribuyen al cuidado de la salud de los ciudadanos, la Administración no les equipare, en su tratamiento sobre el Impuesto del Valor Añadido, a los que



se prestan con la finalidad de prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades de las personas.

La subida del Impuesto sobre el Valor Añadido que se aplica a la atención sanitaria de los animales de compañía está repercutiendo de modo desfavorable tanto en la salud y bienestar de los animales, debido al incremento del número de abandonos, disminución de adopciones y grave aumento de las eutanasias, como en la protección de la salud de la población humana al multiplicar el riesgo de zoonosis; sin olvidar el cierre de numerosas clínicas, el aumento de la economía sumergida y la proliferación irregular de prestaciones de servicios veterinarios que dificultan la ordenada regulación y cuidado de la profesión sanitaria veterinaria.

Por todas estas razones desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla apoyan que es urgente volver al tipo reducido del IVA de 2012 y saludan todas las iniciativas que ayuden a lograrlo.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ANDALUCÍA ORIENTAL

Desayunos-coloquios organizados por el Diario Jaén

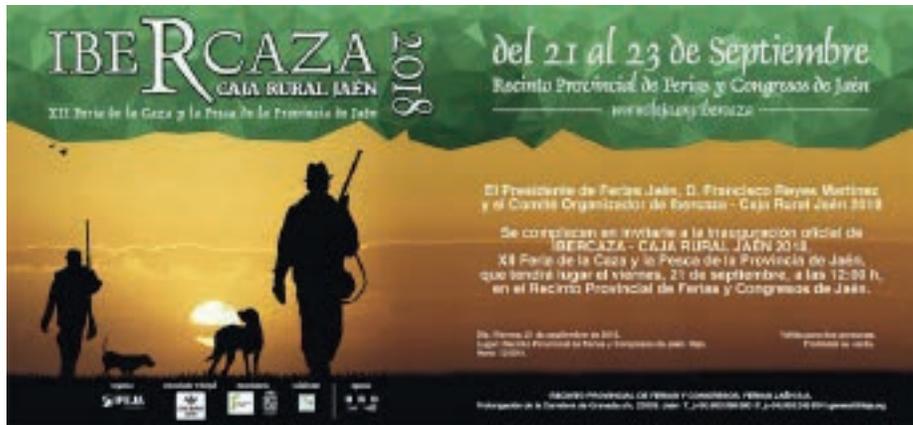
El Presidente de la RACVAO, Antonio Marín, asiste una vez más a los desayunos-coloquios organizados por el Diario de Jaén, invitado por el director del citado diario y, en el que interviene el Consejero de Agricultura, con la conferencia "La contribución del olivar a la nueva PAC".



Invitación a IberCaza

El presidente de la diputación de Jaén y presidente también de ferias de Jaén, Francisco Reyes, invita al acto inaugural de Iber Caza 2018 a Antonio Marín en su condición de presidente de la RACVAO.

Esta actividad concita, no solo la presencia de cazadores, sino de un importante número de empresas relacionadas con el sector que en la provincia de Jaén es un importante motor económico.



Apertura del curso 2018/19

La Junta Rectora del Instituto de Academias de Andalucía demuestra su confianza en el presidente de la RACVAO al ofrecerle la organización de la apertura del curso 2018-19 en Jaén.

Está prevista su celebración el sábado 24 de noviembre. Aun cuando el programa no está confeccionado, esperamos y deseamos sea un éxito para la RACVAO.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ANDALUCÍA ORIENTAL

Presentación del libro de Gonzalo Giner

El presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, junto con el presidente del Colegio de Veterinarios de Almería y Académicos de la RACVAO, acompañan a Gonzalo Giner en la presentación de su libro "Ventanas del Cielo" en Almería.



De izq. a dcha.: Tesifón Parrón, Emilio Gómez-Lama, Gonzalo Giner, Antonio Marín y Alberto González

Calidad diferenciada del patrimonio gastronómico andaluz

Los alumnos del curso "Calidad diferenciada del patrimonio gastronómico andaluz" que se ha impartido como curso de verano de la UNIA, en Baeza, bajo la dirección de Antonio Marín, obtiene la valoración de 4.65 sobre 5 en la encuesta pasada al alumnado, lo que lo sitúa en quinto lugar de entre los 22 cursos celebrados en este verano.

Una vez más, el apoyo del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios y el de algunos colegios provinciales de la comunidad andaluza han facilitado la presencia de un elevado número de veterinarios, muchos de los cuales han solicitado a Antonio Marín una nueva propuesta para el próximo año.

El Presidente de la RACVAO agradece a la organización colegial el apoyo recibido que contribuye poderosamente al éxito de los cursos que viene proponiendo y celebrando en los últimos años.

Calidad diferenciada del patrimonio gastronómico andaluz

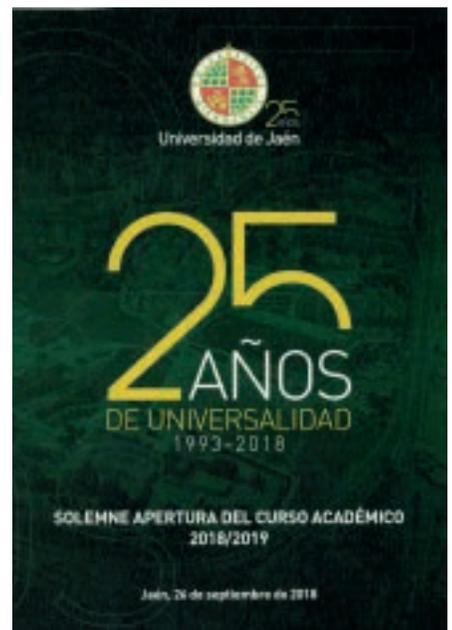
Código: 3176	Horas: 30 horas	Importe: 58 €	Inicio: 23 Agosto 2018	Finaliza: 23 Agosto 2018
--------------	-----------------	---------------	------------------------	--------------------------

Dirección:
Dr. Antonio María Garrido (Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental)

Colaboramos:

25 años de Universidad

La Universidad de Jaén invita al presidente de la RACVAO al acto conmemorativo de los 25 años de dicha universidad con el que se realiza la apertura del curso 2018-19.



II Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria

Primer brote de enfermedad de Schmallenberg en España: Dispersión del virus y factores de riesgo asociados.

AUTORES: Saúl Jiménez-Ruiz¹, Julio Isla¹, Jorge Paniagua¹, Ana Martínez-Padilla¹, María A. Risalde², Javier Caballero-Gómez¹, David Cano-Terriza¹, Joan Pujols³, Antonio Arenas¹, Ignacio García-Bocanegra¹ – 1 Departamento de Sanidad Animal, Facultad de Veterinaria, Universidad de Córdoba, Córdoba, España. 2 Departamento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparada, Facultad de Veterinaria, Universidad de Córdoba, Córdoba, España. 3 Centre de Recerca en Sanitat Animal, Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentaries, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, Barcelona, España.

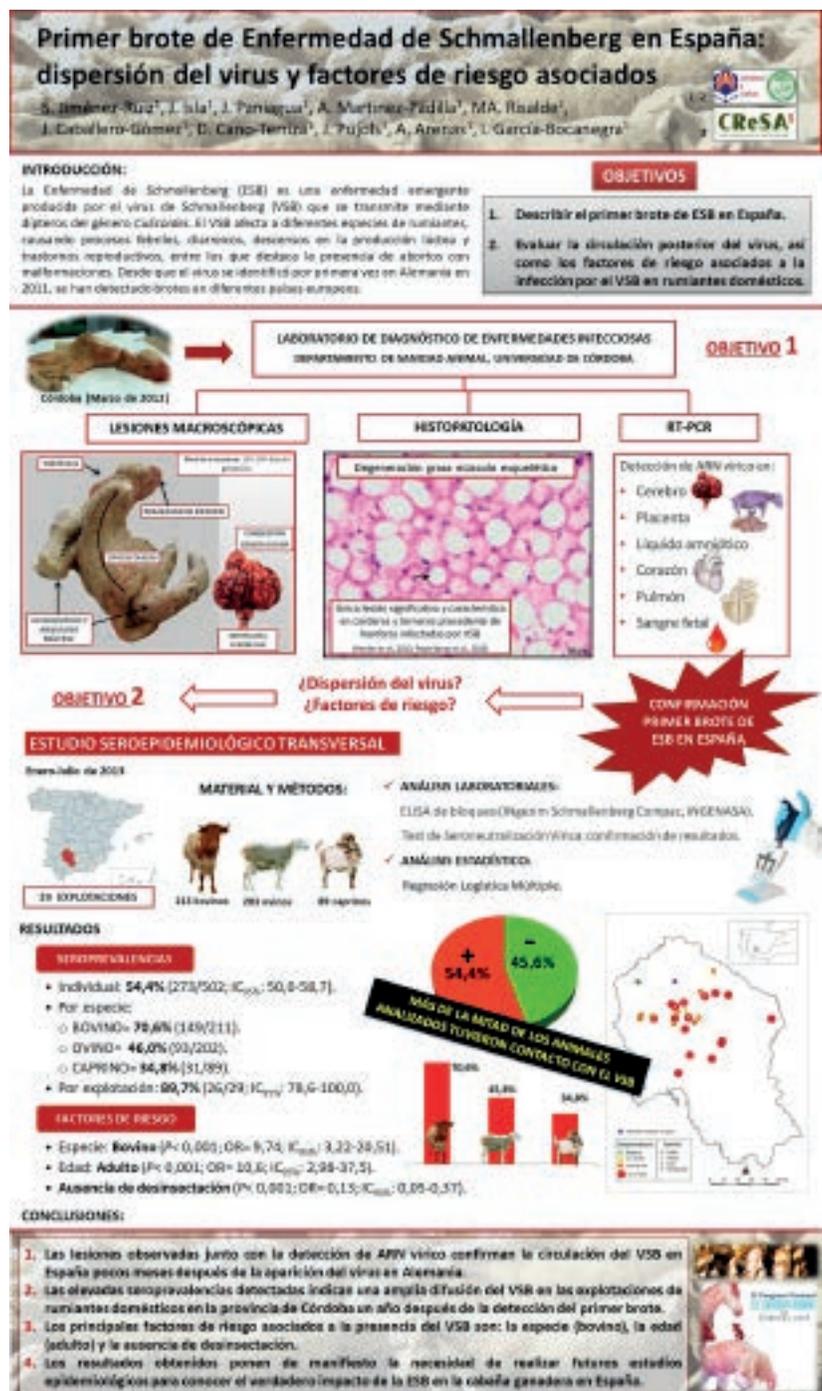
INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS:

La Enfermedad de Schmallenberg (ESB) es una enfermedad emergente producida por el virus de Schmallenberg (VSB) que se transmite mediante dípteros del género *Culicoides*. El VSB afecta a diferentes especies de rumiantes, causando procesos febriles, diarreicos, descensos en la producción láctea y trastornos reproductivos. El virus se identificó por primera vez en Alemania en 2011, describiéndose posteriormente brotes en países centroeuropeos. Los objetivos del presente estudio fueron describir el primer brote de ESB en España y evaluar la dispersión y factores de riesgo asociados al VSB en explotaciones de rumiantes domésticos próximas al brote.

RESULTADOS:

En marzo de 2012, se remitió un aborto ovino compatible con ESB al laboratorio de Enfermedades Infecciosas del Departamento de Sanidad Animal de la Universidad de Córdoba. Las principales lesiones observadas durante la necropsia fueron artrogriposis, tortícolis, anquilosis, lordosis, cifoescoliosis e hipoplasia cerebelar. Mediante RT-PCR a tiempo real, se detectó ARN vírico en placenta, líquido amniótico, sangre, pulmón, corazón y cerebro.

Durante el año 2013, se llevó a cabo un estudio seroepidemiológico transversal incluyendo muestras de 505 rumiantes domésticos (213 bovinos, 203 ovinos y 89 caprinos) procedentes de 29 explotaciones de la provincia de Córdoba. La detección de anticuerpos frente al VSB se realizó mediante ELISA de bloqueo comercial, confirmando los resultados positivos



II Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria

por test de seroneutralización vírica. La seroprevalencia global fue del 54,4% (IC95%:50,0-58,7). Por especies, la seropositividad fue del 70,0% en bovino, 45,8% en ovino y 34,8% en caprino. Se detectó al menos un animal seropositivo en 26 de las 29 (89,7%) explotaciones analizadas. El análisis de regresión logística múltiple identificó

la especie (bovino), la edad (adulto) y ausencia de desparasitación externa, como los principales factores de riesgo asociados a la exposición al VSB.

CONCLUSIONES

Nuestros resultados confirman la circulación del VSB en España meses

después de su aparición en Alemania e indican una amplia dispersión del virus en la provincia de Córdoba. Estos resultados ponen de manifiesto la necesidad de realizar futuros estudios epidemiológicos para conocer el verdadero impacto de la ESB en la cabaña ganadera en España.

Distribución ambiental de circovirus porcino tipo 2 (PCV2) en granjas no vacunadas

AUTORES: Gonzalo López Lorenzo¹, José Manuel Díaz Cao¹, Alberto Prieto¹, Cynthia López Novo¹, Ceferino López¹, Pablo Díaz¹, Susana Remesar¹, Pablo Díez Baños¹, Patrocinio Morrondo¹, Gonzalo Fernández¹ – ¹ Grupo INVESAGA, Departamento Patología Animal, Facultad de Veterinaria, Universidade de Santiago de Compostela

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

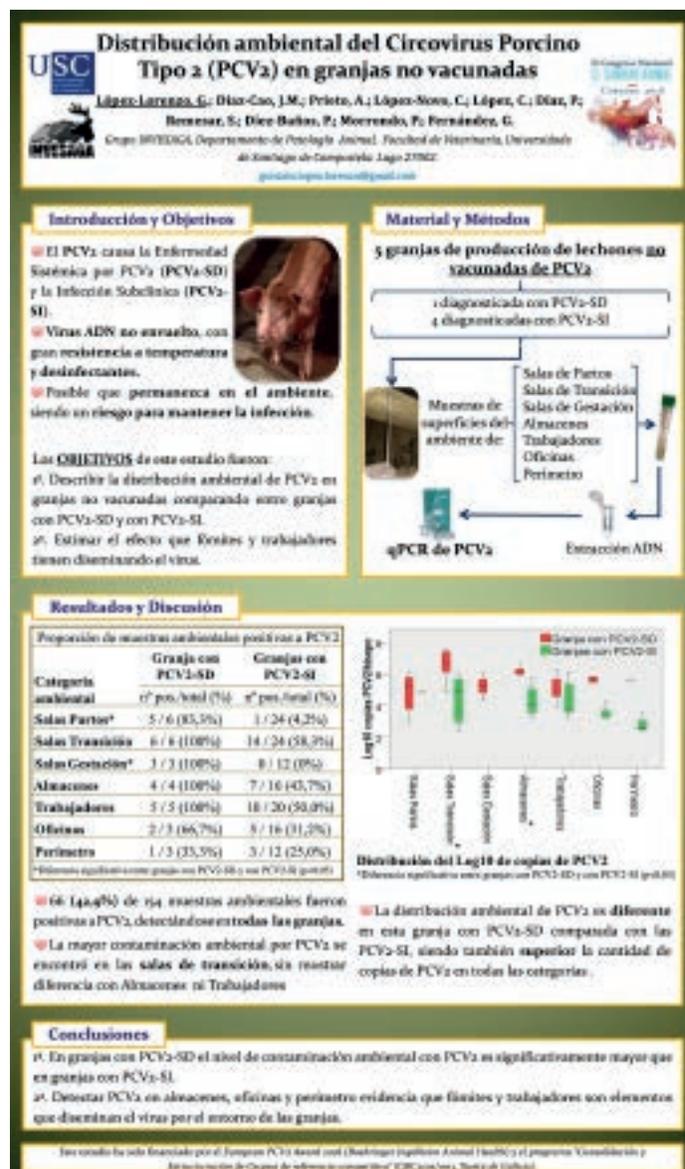
PCV2 es el agente etiológico de la Enfermedad Sistémica por PCV2 (PCV2-SD) y la infección subclínica (PCV2-SI). Es un virus ADN no envuelto, característica que le proporciona gran resistencia a temperatura y desinfectantes, lo que sugiere que pueda permanecer en el ambiente durante largos periodos, suponiendo un riesgo para el mantenimiento de la infección. Se pretende describir la distribución ambiental de PCV2 en granjas de producción de lechones no vacunadas, comparando entre granjas con PCV2-SD y con PCV2-SI; y estimar el efecto que fómites y personal tienen en la diseminación del virus.

MATERIAL Y MÉTODOS

En cinco granjas de producción (4 con PCV2-SI; 1 con PCV2-SD) se tomaron muestras del ambiente de salas de partos, transición, gestación, almacén, trabajadores, oficinas y perímetros empleando hisopos estériles. Tras añadirles PBS-T y agitarlos, a partir una elución se hizo una extracción de ADN, que se analizó mediante qPCR de PCV2 (EXOone PCV2, Exopol, España).

RESULTADOS

Se encontró PCV2 en muestras del ambiente de todas las granjas; de 154 muestras ambientales, 66 (42,9%) fueron positivas. En ambos tipos de granjas, la mayor proporción de muestras positivas y de copias de



II Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria

PCV2 está en las salas de transición. Estos valores no son significativamente mayores ($p > 0,05$) que en Almacén y Trabajadores. En Oficinas y Perímetro la contaminación es inferior, aunque se detecta en todos los casos.

La distribución ambiental del PCV2 es diferente para ambos tipos de granjas; aunque en salas de partos y de gestación de granjas con PCV2-SI se detecta el virus, este porcentaje es menor que en granjas con PCV2-SD

CONCLUSIONES

En granjas con PCV2-SD la contaminación ambiental por PCV2 es significativamente mayor que en granjas con PCV2-SI. Detectar PCV2 en almacenes, oficinas y perímetro evidencia que fÃmites y trabajadores diseminan el virus por el entorno de las granjas. Cuantificar PCV2 en muestras ambientales permite conocer áreas dÃnde se acumula y desde las que se puede diseminar, permitiendo mejorar las medidas de bioseguridad interna.

OBSERVACIONES

Financiación: European PCV2 Award 2016 (Boehringer Ingelheim Animal Health) y programa Consolidación y Estructuración de Grupos de referencia competitiva (GRC2015/003, Xunta de Galicia).

Prevalencia de Norovirus bovino en terneros con diarrea del noroeste de España

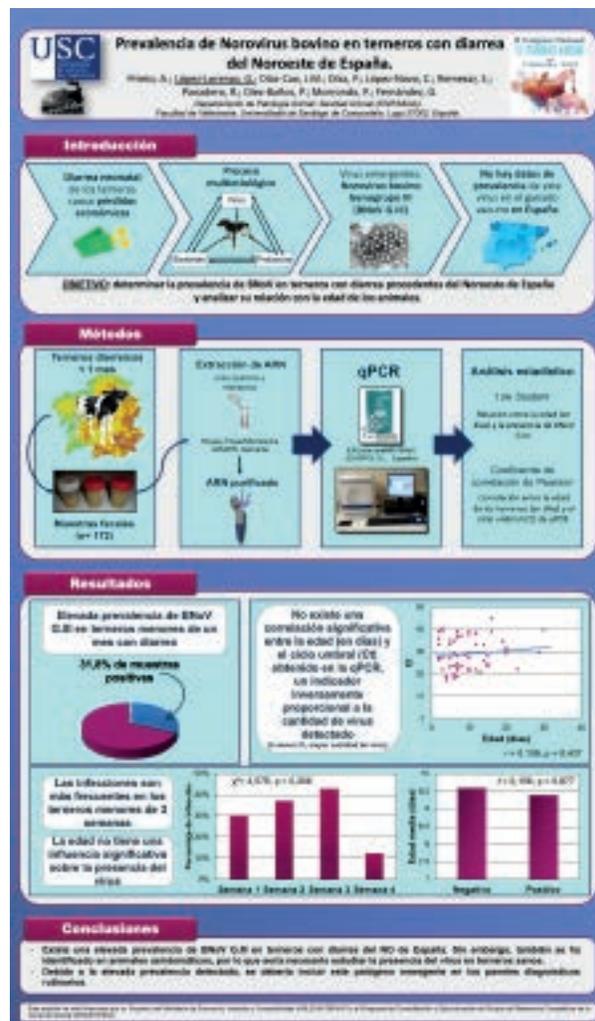
AUTORES: Alberto Prieto¹, Gonzalo López-Lorenzo¹, José Manuel Díaz-Cao¹, Pablo Díaz¹, Cynthia López-Novo¹, Susana Remesar¹, Rosario Panadero¹, Pablo Díez-Baños¹, Patrocinio Morrondo¹, Gonzalo Fernández¹ – 1 Grupo INVESAGA, Departamento Patología Animal, Facultad de Veterinaria, Universidade de Santiago de Compostela

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

La diarrea neonatal de los terneros es una de las mayores causas de pérdidas económicas para el sector bovino. En su etiología intervienen una amplia variedad de bacterias, virus y parásitos, que pueden actuar de forma independiente o combinada. El diagnóstico etiológico rutinario suele incluir aquellos patógenos más frecuentes; no obstante, en los últimos años se han identificado otros agentes emergentes involucrados en los brotes de diarrea, como el Norovirus bovino Genogrupo III (BNoV G.III). En España no se dispone de datos sobre la presencia de este virus en el ganado vacuno; por ello, el objetivo de este estudio fue determinar, mediante una qPCR comercial (EXOone Bovine Norovirus G.III, Exopol, España), la prevalencia de BNoV G.III en terneros con diarrea menores de un mes de vida (N=173), procedentes del noroeste de España. Además, se analizó su posible relación con la edad de los animales.

RESULTADOS

El BNoV G.III es un patógeno frecuente en terneros con diarrea en el NO de España, ya que 31,8% de las muestras fecales analizadas fueron positivas (55/173). Al analizar la posible influencia de la edad (en días) y la



II Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria

presencia del virus, con la t de Student se constató que estas diferencias no eran significativas ($t = 0,156$; $p = 0,877$) y tampoco se comprobó que existiera una correlación significativa entre la edad de los terneros y la cantidad de virus detectado ($r = 0,109$; $p = 0,437$).

CONCLUSIONES

Aunque el BNoV G.III es un virus prevalente en los terneros con diarrea

del NO de España, también se ha descrito en animales asintomáticos en otros países, por lo que sería necesario establecer, en la zona de estudio, la prevalencia de este virus en terneros sin diarrea. No obstante, en los paneles diagnósticos rutinarios se debería incluir este patógeno emergente, debido a la elevada prevalencia detectada.

OBSERVACIONES

Financiación: MICINN (Proyecto AGL2016-76034P) y Xunta de Galicia (Consolidación y Estructuración de Grupos de Referencia Competitiva, GRC2015/003).

Evaluación de las reacciones cutáneas inespecíficas asociadas, el empleo de la jeringa McLintock en el diagnóstico de la tuberculosis bovina mediante intradermotuberculinización.

AUTORES: Ortega J., Roy A, Díez-Guerrier A., de la Cruz ML., Sáez JL., Domínguez L., de Juan L., Álvarez J., Bezos J. Javier Ortega Martín¹ – 1 Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria Visavet, Madrid

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

La tuberculosis bovina es una enfermedad zoonótica crónica sometida a programas de erradicación en numerosos países, entre ellos España. El programa se basa en el diagnóstico mediante la técnica de intradermotuberculinización (IDTB), empleando distintos sistemas de inoculación de la tuberculina bovina o PPD, entre los que se encuentran las jeringas del modelo McLintock o Dermojet. El objetivo del presente estudio consistió en determinar la fiabilidad de la jeringa McLintock dentro del marco del Programa Nacional de Erradicación de la Tuberculosis Bovina, determinando si este modelo de jeringas producía o no reacciones cutáneas inespecíficas a las que se había asociado en estudios previos (Díez-Guerrier et al., 2018). Para llevar a cabo este experimento, se utilizaron 44 animales procedentes de una explotación T3, a cada uno de los cuales se le realizaron 4 pruebas

EVALUACIÓN DE POSIBLES REACCIONES INESPECÍFICAS ASOCIADAS AL EMPLEO DE LA JERINGA MCLINTOCK EN EL DIAGNÓSTICO OFICIAL DE LA TUBERCULOSIS BOVINA MEDIANTE INTRADERMOTUBERCULINIZACIÓN (IDTB)

Ortega J., Roy A., de la Cruz ML., Sáez JL., Domínguez L., de Juan L., Álvarez J., Bezos J.
 1 Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET), Universidad Complutense de Madrid, Avda. Puerta de Hierro s/n, 28042, Madrid,
 C/ Pedernales s/n, 28052, Madrid,
 2 Instituto de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, IITA,
 3 Departamento de Sanidad Animal, Facultad de Veterinaria, Universidad Complutense de Madrid, Avda. Puerta de Hierro s/n, 28042, Madrid,
 4 IAGTAE,
 5 Instituto de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, Dirección General de la Producción Agraria, Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Madrid.

INTRODUCCIÓN

La tuberculosis bovina es una enfermedad zoonótica crónica sometida a programas de erradicación en numerosos países, entre ellos España. El programa se basa en el diagnóstico mediante la técnica de intradermotuberculinización (IDTB), empleando distintos sistemas de inoculación de la tuberculina bovina o PPD, entre los que se encuentran las jeringas del modelo McLintock o Dermojet. El objetivo del presente estudio consistió en evaluar la fiabilidad de la jeringa McLintock dentro del marco del Programa Nacional de Erradicación de la Tuberculosis Bovina, determinando si este modelo de jeringas producía o no reacciones cutáneas inespecíficas asociadas a la IDTB, como se había sugerido en estudios previos (Díez-Guerrier et al., 2018).

MATERIA Y MÉTODOS

Para llevar a cabo este experimento, se utilizaron 44 animales procedentes de una explotación T3, a cada uno de los cuales se le realizaron 4 pruebas de IDTB (Tabla 1). Se utilizó un lote de tuberculina bovina (T3) de la explotación T3, a cada uno de los cuales se le realizaron 4 pruebas de IDTB (Tabla 1). Se utilizó un lote de tuberculina bovina (T3) de la explotación T3, a cada uno de los cuales se le realizaron 4 pruebas de IDTB (Tabla 1).

RESULTADOS

El tiempo de reacción con PPD (T3) con las jeringas del modelo McLintock (M) y con las jeringas del modelo Dermojet (D) se midió en minutos (min) y se midió en milímetros (mm) (Tabla 1). Se utilizó un lote de tuberculina bovina (T3) de la explotación T3, a cada uno de los cuales se le realizaron 4 pruebas de IDTB (Tabla 1). Se utilizó un lote de tuberculina bovina (T3) de la explotación T3, a cada uno de los cuales se le realizaron 4 pruebas de IDTB (Tabla 1).

El tiempo de reacción con PPD (T3) con las jeringas del modelo McLintock (M) y con las jeringas del modelo Dermojet (D) se midió en minutos (min) y se midió en milímetros (mm) (Tabla 1). Se utilizó un lote de tuberculina bovina (T3) de la explotación T3, a cada uno de los cuales se le realizaron 4 pruebas de IDTB (Tabla 1).

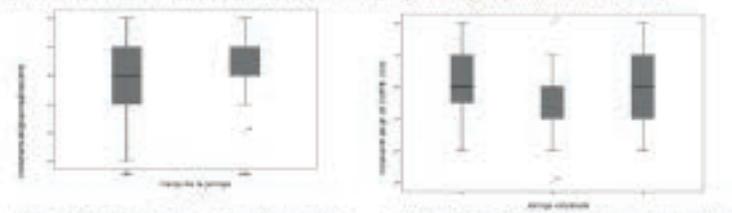


Figura 1. Gráfico de cajas que muestra el tiempo de reacción (min) y el tiempo de reacción (mm) para las jeringas del modelo McLintock (M) y las jeringas del modelo Dermojet (D).

Tabla 1. Resultados de las pruebas de IDTB realizadas con las jeringas del modelo McLintock (M) y las jeringas del modelo Dermojet (D) en 44 animales procedentes de una explotación T3, a cada uno de los cuales se le realizaron 4 pruebas de IDTB (Tabla 1).

Jeringa	Pruebas realizadas	Reacciones inespecíficas	Reacciones específicas	N	%	N	%
McLintock 1	44	0	44	44	100	44	100
McLintock 2	44	0	44	44	100	44	100
McLintock 3	44	0	44	44	100	44	100
McLintock 4	44	0	44	44	100	44	100



Figura 2. Jeringa McLintock utilizada en el estudio.

CONCLUSIONES

En el presente estudio se ha demostrado que el empleo de la jeringa McLintock para la IDTB no produce reacciones cutáneas inespecíficas asociadas a la IDTB. Los resultados obtenidos demuestran que la jeringa McLintock es un instrumento fiable para la realización de la IDTB dentro del programa de erradicación de la tuberculosis bovina, tal y como se ha sugerido en estudios previos (Díez-Guerrier et al., 2018).

II Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria

de IDTB simple, dos en cada lado del cuello, siguiendo la normativa comunitaria (Directiva 64/432/CEE). Para ello se emplearon una jeringa McLintock cargada con tuberculina bovina, dos jeringas McLintock cargadas con PBS y una última jeringa Dermojet cargada con PBS. El punto de inoculación de cada una de las jeringas fue rotando en los diferentes animales, de manera que esto no influyese en los resultados finales. Las diferencias en el

incremento de piel entre las distintas pistolas y puntos de inoculación se analizaron estadísticamente.

RESULTADOS

En el presente estudio no se observó ninguna reacción dudosa ni positiva a la prueba de la IDTB simple, independientemente del modelo de jeringa y de la carga (PPD bovina o PBS). Tampoco se observaron signos clínicos

locales compatibles con reacciones positivas.

CONCLUSIONES

A partir de los resultados obtenidos, la jeringa McLintock es un instrumento fiable para la realización de la prueba de la IDTB dentro de los programas de erradicación de la tuberculosis bovina, pues no produjo reacciones cutáneas inespecíficas significativas.

Estudio piloto de segregación de un rebaño de caprino con alta prevalencia de tuberculosis y de alto valor genético

AUTORES: Álvaro Roy¹, José Antonio Infantes², Lucas Domínguez³, Sergio González², Francisco Lozano², Beatriz Romero², Lucía de Juan³, Javier Bezos³ - 1 CZ Veterinaria SA, Porriño, Pontevedra; Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria VISAVET, Universidad Complutense de Madrid. 2 Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria VISAVET, Universidad Complutense de Madrid. 3 Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria VISAVET, Universidad Complutense de Madrid; Departamento de Sanidad Animal, Facultad de Veterinaria, Universidad Complutense de Madrid.

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

La tuberculosis caprina (TB) no está sujeta a un Plan Nacional de Erradicación, y únicamente algunas Comunidades Autónomas han implantado sus propios programas de control. En el inicio de estos programas, en regiones donde no se dispone de datos previos, es probable que pueda existir una alta prevalencia, con un consecuente elevado número de reactores sacrificados. Esto puede suponer un problema para ciertas razas autóctonas en peligro de extinción y de alto valor genético, así como grandes pérdidas económicas para el ganadero. Por ello, en este estudio se propone un sistema de segregación como medida de control y erradicación de la TB en un rebaño de alta prevalencia, conservando la producción y la genética de la ganadería, y reduciendo el riesgo de entrada de otras infecciones. El estudio se realizó en un rebaño infectado de cabras de la raza Guadarrama de aproximadamente 400 animales, con una prevalencia aparente de 72,2% (IC 95%, 61-81,2) a las pruebas diagnósticas del interferón-gamma (IFN- γ) e intradermoreacción (IDTB) simple. El sistema de segregación consistió en separar los animales al nacer y criarlos de forma artificial en el rebaño segregado. Para evaluar el funcionamiento del programa, se

realizó un seguimiento de un grupo de animales nacido en el rebaño inicial infectado y otro en el rebaño segregado a los 6, 12, 18 y 24 meses. La exposición ambiental se determinó mediante la recogida de esponjas prehidratadas para detectar la presencia de micobacterias del Complejo Mycobacterium Tuberculosis.

RESULTADOS

En el grupo de seguimiento del rebaño segregado se observó una reducción significativa en el número de animales reactores a IDTB e IFN- γ con respecto al rebaño inicial en todos los tiempos ($p < 0.01$). Se detectaron muestras ambientales positivas en comederos y salas de ordeño de ambos rebaños, considerándose puntos críticos.

CONCLUSIONES

En conclusión, los resultados obtenidos en este estudio reflejan la utilidad de la segregación para el control de la TB, conservando la producción y la genética, y pudiendo ser además un modelo funcional para el control de otros patógenos.

II Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria

Estudio piloto de segregación en una explotación caprina con alta prevalencia de tuberculosis y de alto valor genético

Álvaro Rey ^{1,2}, José Antonio Infantes ², Lucas Domínguez ^{2,3}, Sergio González ², Francisco Lozano ², Beatriz Romero ², Lucía de Juan ^{2,1}, Javier Besos ^{2,4}

¹ CZ Veterinaria SA, 39418 Perillo, Pontevedra; ² Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET), Universidad Complutense de Madrid, 28042 Madrid; ³ Departamento de Sanidad Animal, Facultad de Veterinaria, Universidad Complutense de Madrid, 28042 Madrid;

Antecedentes

La tuberculosis caprina (TB) de esta especie es un Plan Nacional de Erradicación, y únicamente algunas Comunidades Autónomas han implementado sus propios programas de control [1]. En el inicio de estos programas, en regiones donde no se dispone de datos previos, es probable que pueda existir una alta prevalencia, con un consecuente elevado número de reacciones positivas [2, 3]. Esto puede suponer un problema para ciertas razas autóctonas en peligro de extinción y de alto valor genético, así como grandes pérdidas económicas para el ganadero. Por ello, en este estudio se propuso un sistema de segregación como medida de control y erradicación de la TB en un rebaño de alta prevalencia, conservando la producción y la genética de la ganadería, y reduciendo el riesgo de entrada de otras infecciones.

Diseño del estudio

El estudio se realizó en un rebaño intestado de cabras de la raza Guadarnacense de aproximadamente 400 animales, con una prevalencia aparente de 72,2% (IC 95%, 61-81 %) a las pruebas diagnósticas del interferón-gamma (IFN-γ) e intradermorreacción (IDR) simple. La confirmación de la infección se realizó mediante aislamiento e identificación de *M. bovis* B97121 a partir del cultivo bacteriológico. El sistema de segregación consistió en separar los animales del rebaño intestado o suizo al nacer y alojarlos de forma artificial en el rebaño segregado o limpio siguiendo el flujo que se muestra en la figura 1. Para evaluar el funcionamiento del programa, se realizó un seguimiento de un grupo de animales, nacido y criado en el rebaño inicial intestado, y de otro nacido en el rebaño intestado y trasladado al rebaño segregado, a los 6, 12, 18 y 24 meses de edad. Del mismo modo, los animales del rebaño limpio fueron sistemáticamente sometidos a pruebas diagnósticas (IDR y IFN-γ) a los 6 meses, y de forma anual al año de la vacunación de pasteurización (PTB). La explotación ambiental se determinó mediante la recogida de heces por feretratistas para detectar la presencia de micobacterias del Complejo *Mycobacterium tuberculosis*. Para determinar las diferencias entre el número de reacciones a las pruebas diagnósticas entre ambos rebaños se utilizó el test exacto de Fisher con el programa SPSS Statistics 25 (IBM, New York, EEUU).

Figura 1. Diagrama gráfico de tres dimensiones del sistema de segregación y flujo de trabajo de la explotación del estudio.



Resultados

En el grupo de seguimiento del rebaño segregado se observó una reducción significativa en el número de animales reactivos a IDR y IFN-γ con respecto al rebaño suizo en todos los tiempos (Tabla 1, $p < 0.01$).

Tabla 1. Resultados obtenidos con las distintas pruebas diagnósticas a los 6, 12, 18 y 24 meses de edad por los grupos de seguimiento del rebaño suizo y limpio.

	Rebaño Suizo				Rebaño Limpio			
	6 meses	12 meses	18 meses	24 meses	6 meses	12 meses	18 meses	24 meses
IDR simple*	36/52 69,2% (59-80,7)	71/74 (95,9-98,9)	57/58 (98,1-99,4)	57/58 (98,1-99,4)	0/31 0% (0-11)	10/32 (31,2)	10/32 (31,2)	4/32 (12,5)
IFN-γ*	31/32 (96,9)	35/36 (97,2)	27/32 (84,4)	1/28 (3,6)	0/31 0% (0-11)	0/32 0% (0-11)	3/32 (9,4)	1/32 (3,1)
IDR compleja†	10/44 22,7% (15-33,3)	20/46 43,5% (31,8-55,2)	27/42 64,3% (50,1-78,5)	1/28 3,6% (0-13,6)	0/31 0% (0-11)	3/32 9,4% (3,1-15,7)	4/32 12,5% (5,6-19,4)	1/32 3,1% (0-9,4)
IFN-γ†	18/23 78,3% (65-89,5)	20/20 100% (92,3-100)	28/30 93,3% (84,4-99,4)	12/28 42,9% (27,3-58,6)	0/31 0% (0-11)	0/32 0% (0-11)	5/32 (15,6)	4/32 (12,5)
CPA	10/44 22,7% (15-33,3)	20/46 43,5% (31,8-55,2)	27/42 64,3% (50,1-78,5)	1/28 3,6% (0-13,6)	0/31 0% (0-11)	3/32 9,4% (3,1-15,7)	4/32 12,5% (5,6-19,4)	1/32 3,1% (0-9,4)

*Número y porcentaje de reacciones positivas a la IDR simple e interferón-gamma (IFN-γ) en cabras de seguimiento de rebaño suizo y limpio en distintos momentos. †Número y porcentaje de reacciones positivas a la IDR compleja e interferón-gamma (IFN-γ) en cabras de seguimiento de rebaño suizo y limpio en distintos momentos. CPA: Complejo *Mycobacterium tuberculosis*.

Con objeto de validar el sistema de ambos rebaños y evaluar el programa a los dos años de su inicio, se realizó un muestreo empleando IDR y IFN-γ a todos los animales (mayores de 2 meses del rebaño limpio y al 57% de los animales del rebaño suizo). La reducción de la prevalencia aparente en el rebaño limpio con respecto al suizo empezando bajo el IFN-γ como la IDR simple y comparada fue estadísticamente significativa (Tabla 2, $p < 0.01$). Como refleja la figura 2, el rebaño suizo presenta una población más envejecida que el rebaño limpio. Con lo que respecta al número de reacciones a las pruebas diagnósticas en el rebaño suizo, no se observaron diferencias por grupo de edad ($p = 0.35$). Por otro lado, en el rebaño limpio se observó un porcentaje superior de animales reactivos a la IDR simple en el grupo de edad comprendido entre los 6 meses y el año de edad con respecto al grupo de edad inferior ($p = 0.01$) y superior ($p = 0.04$). Todas las animales reactivas se trasladaron a la zona suiza, con excepción de las que fueron reactivas únicamente a la IDR simple en el grupo de 6 meses o un año de edad, que se dejaron en observación para la futura recepción de las pruebas, considerándose probablemente inapropiadas debido a la reciente vacunación de PTB. En el rebaño ambiental, se detectaron muestras ambientales positivas en comederos y sales de cedeño de género rebaños, reservorios para tanto, puntos críticos.

Tabla 2. Número y porcentaje de reacciones a las pruebas diagnósticas en ambos rebaños a los dos años del inicio del programa.

	Rebaño Suizo	Rebaño Limpio
IDR simple*	89/108 82,4% (74,9-90,9)	0/74 0,0% (0-7,6)
IFN-γ*	87/88 97,8% (94,4-99,4)	0/74 0,0% (0-7,6)
IDR compleja†	0/108 0,0% (0-4,4)	3/74 4,1% (1,3-6,9)
IFN-γ†	62/62 100% (97,3-100)	0/74 0,0% (0-7,6)
CPA	89/108 82,4% (74,9-90,9)	0/74 0,0% (0-7,6)

*Número y porcentaje de reacciones positivas a la IDR simple e interferón-gamma (IFN-γ) en cabras de seguimiento de rebaño suizo y limpio a los dos años del inicio del programa. †Número y porcentaje de reacciones positivas a la IDR compleja e interferón-gamma (IFN-γ) en cabras de seguimiento de rebaño suizo y limpio a los dos años del inicio del programa. CPA: Complejo *Mycobacterium tuberculosis*.

Figura 2. Prevalencia de positivos del rebaño suizo y del rebaño limpio a los dos años del inicio del programa.



Conclusiones

Los resultados preliminares obtenidos en este estudio reflejan una reducción significativa en la prevalencia aparente a las pruebas diagnósticas de TB, y por tanto, ponen de manifiesto la utilidad de la segregación como programa de control de la TB, conservando la producción y la genética, y pudiendo ser además un modelo funcional para el control de otras zoonosis.

Referencias

1. Oros L, Álvarez C, García L, Arce J, Izuel J. Subvención para el control de la tuberculosis en la ganadería ovina y caprina. *Revista de Sanidad Animal*. 2012;34(1):20-24.
2. López L, García L, Ramos J, García C, Ramos J, García L, et al. Efectividad de un programa de control de la tuberculosis en la ganadería ovina y caprina. *Revista de Sanidad Animal*. 2012;34(1):20-24.
3. Domínguez L, Besos J, Romero B, de Juan L, Infantes J, Domínguez L, et al. Identificación de un reservorio de *Mycobacterium bovis* B97121 en un rebaño de cabras. *Revista de Sanidad Animal*. 2012;34(1):20-24.



II Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria

El serotipo 4 de la lengua azul en España: ¿El mismo virus y la misma historia de siempre?

AUTORES: Ana Cristina Pérez de Diego Camacho¹, María José Ruano Ramos¹, Rubén Villalba Martínez¹, Montserrat Agüero García¹ – ¹ Laboratorio Central de Veterinaria. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Algete.

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Desde que el serotipo 4 de la lengua azul hiciera su primera incursión en el territorio español en 2003 en Baleares, España ha sufrido brotes de este serotipo en diferentes periodos. Teniendo en cuenta la ampliación del hábitat de los vectores fruto del cambio climático, la evolución de la enfermedad, y la presión de vacunación, cabe pensar que el virus haya evolucionado a lo largo de estos años en España. Por otro lado, la presencia de la enfermedad en el norte de África supone un factor crítico para su aparición en territorio español. De todo lo anterior se plantean una serie de cuestiones: ¿el virus presente hoy en España es el mismo que apareció en 2004 en la península? ¿Su evolución genética se corresponde con su evolución espacial? ¿Se pueden identificar re-entradas desde el norte de África?

RESULTADOS

La representación espacial de todos los focos del serotipo 4 en España, ha permitido identificar, cuáles son los focos que presentan especial interés para estudiar la secuencia del virus. El estudio y comparación de las secuencias específicas del segmento 2 (VP2) disponibles en el LCV, ha permitido obtener un árbol filogenético donde se representa la evolución del virus, resultando especialmente interesante que la secuencia detectada en España en 2010, así como secuencias de focos del año 2017, presentan mayor similitud con la de Marruecos de 2009 que con el virus circulante en el territorio peninsular en años previos.

CONCLUSIONES

El estudio de una región ampliamente utilizada por diversos autores nos ha permitido comprobar la correspondencia entre la

El serotipo 4 de la lengua azul en España: ¿El mismo virus y la misma historia de siempre?

Pérez de Diego, AC*, Ruano, MJ., Villalba, R. y Agüero, M.
Laboratorio Central de Veterinaria. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
M-108, s/n 14 28130 Algete

Introducción y objetivos

Desde que el serotipo 4 de la lengua azul hiciera su primera incursión en el territorio español en 2003 en Baleares, España ha sufrido brotes de este serotipo en diferentes periodos, notificándose el último foco en España, recientemente, en septiembre de 2018.

Teniendo en cuenta la ampliación del hábitat de los vectores fruto del cambio climático, la evolución de la enfermedad, y la presión de vacunación realizada sobre la población susceptible, cabe pensar que el virus haya evolucionado a lo largo de estos años en España. Por otro lado, la presencia de la enfermedad en el norte de África supone un factor crítico para su aparición en territorio español.

De todo lo anterior se plantean una serie de cuestiones: ¿el virus presente hoy en España es el mismo que apareció en 2004 en la península? ¿Su evolución genética se corresponde con su evolución espacial? ¿Se pueden identificar re-entradas desde el norte de África?

Material y métodos



Representación de los focos de Lengua Azul serotipo 4 detectados en España hasta septiembre de 2018



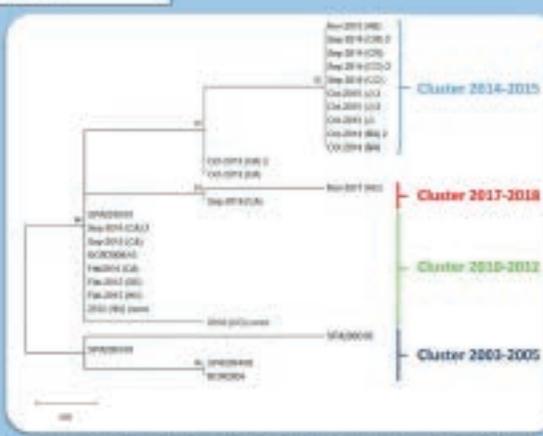
Las zonas representadas en rojo indican una mayor densidad de focos.

La representación espacial de todos los focos del serotipo 4 en España, ha permitido identificar, cuáles son los focos que presentan especial interés para estudiar la secuencia del virus.

El estudio y comparación de las secuencias específicas del segmento 2 (VP2) disponibles en el LCV, ha permitido obtener un árbol filogenético donde se representa la evolución del virus, resultando especialmente interesante que la secuencia detectada en España en 2010, así como secuencias de focos del año 2017, presentan mayor similitud con la de Marruecos de 2009 que con el virus circulante en el territorio peninsular en años previos.

Secuencias incluidas en el estudio filogenético

Identificador	País	Región	Año
SP000001	España	Baleares	2003
SP000002	España	Baleares	2003
SP000003	España	Baleares	2003
SP000004	España	Baleares	2003
SP000005	España	Baleares	2003
SP000006	España	Baleares	2003
SP000007	España	Baleares	2003
SP000008	España	Baleares	2003
SP000009	España	Baleares	2003
SP000010	España	Baleares	2003
SP000011	España	Baleares	2003
SP000012	España	Baleares	2003
SP000013	España	Baleares	2003
SP000014	España	Baleares	2003
SP000015	España	Baleares	2003
SP000016	España	Baleares	2003
SP000017	España	Baleares	2003
SP000018	España	Baleares	2003
SP000019	España	Baleares	2003
SP000020	España	Baleares	2003
SP000021	España	Baleares	2003
SP000022	España	Baleares	2003
SP000023	España	Baleares	2003
SP000024	España	Baleares	2003
SP000025	España	Baleares	2003
SP000026	España	Baleares	2003
SP000027	España	Baleares	2003
SP000028	España	Baleares	2003
SP000029	España	Baleares	2003
SP000030	España	Baleares	2003
SP000031	España	Baleares	2003
SP000032	España	Baleares	2003
SP000033	España	Baleares	2003
SP000034	España	Baleares	2003
SP000035	España	Baleares	2003
SP000036	España	Baleares	2003
SP000037	España	Baleares	2003
SP000038	España	Baleares	2003
SP000039	España	Baleares	2003
SP000040	España	Baleares	2003
SP000041	España	Baleares	2003
SP000042	España	Baleares	2003
SP000043	España	Baleares	2003
SP000044	España	Baleares	2003
SP000045	España	Baleares	2003
SP000046	España	Baleares	2003
SP000047	España	Baleares	2003
SP000048	España	Baleares	2003
SP000049	España	Baleares	2003
SP000050	España	Baleares	2003
SP000051	España	Baleares	2003
SP000052	España	Baleares	2003
SP000053	España	Baleares	2003
SP000054	España	Baleares	2003
SP000055	España	Baleares	2003
SP000056	España	Baleares	2003
SP000057	España	Baleares	2003
SP000058	España	Baleares	2003
SP000059	España	Baleares	2003
SP000060	España	Baleares	2003
SP000061	España	Baleares	2003
SP000062	España	Baleares	2003
SP000063	España	Baleares	2003
SP000064	España	Baleares	2003
SP000065	España	Baleares	2003
SP000066	España	Baleares	2003
SP000067	España	Baleares	2003
SP000068	España	Baleares	2003
SP000069	España	Baleares	2003
SP000070	España	Baleares	2003
SP000071	España	Baleares	2003
SP000072	España	Baleares	2003
SP000073	España	Baleares	2003
SP000074	España	Baleares	2003
SP000075	España	Baleares	2003
SP000076	España	Baleares	2003
SP000077	España	Baleares	2003
SP000078	España	Baleares	2003
SP000079	España	Baleares	2003
SP000080	España	Baleares	2003
SP000081	España	Baleares	2003
SP000082	España	Baleares	2003
SP000083	España	Baleares	2003
SP000084	España	Baleares	2003
SP000085	España	Baleares	2003
SP000086	España	Baleares	2003
SP000087	España	Baleares	2003
SP000088	España	Baleares	2003
SP000089	España	Baleares	2003
SP000090	España	Baleares	2003
SP000091	España	Baleares	2003
SP000092	España	Baleares	2003
SP000093	España	Baleares	2003
SP000094	España	Baleares	2003
SP000095	España	Baleares	2003
SP000096	España	Baleares	2003
SP000097	España	Baleares	2003
SP000098	España	Baleares	2003
SP000099	España	Baleares	2003
SP000100	España	Baleares	2003
SP000101	España	Baleares	2003
SP000102	España	Baleares	2003
SP000103	España	Baleares	2003
SP000104	España	Baleares	2003
SP000105	España	Baleares	2003
SP000106	España	Baleares	2003
SP000107	España	Baleares	2003
SP000108	España	Baleares	2003
SP000109	España	Baleares	2003
SP000110	España	Baleares	2003
SP000111	España	Baleares	2003
SP000112	España	Baleares	2003
SP000113	España	Baleares	2003
SP000114	España	Baleares	2003
SP000115	España	Baleares	2003
SP000116	España	Baleares	2003
SP000117	España	Baleares	2003
SP000118	España	Baleares	2003
SP000119	España	Baleares	2003
SP000120	España	Baleares	2003
SP000121	España	Baleares	2003
SP000122	España	Baleares	2003
SP000123	España	Baleares	2003
SP000124	España	Baleares	2003
SP000125	España	Baleares	2003
SP000126	España	Baleares	2003
SP000127	España	Baleares	2003
SP000128	España	Baleares	2003
SP000129	España	Baleares	2003
SP000130	España	Baleares	2003
SP000131	España	Baleares	2003
SP000132	España	Baleares	2003
SP000133	España	Baleares	2003
SP000134	España	Baleares	2003
SP000135	España	Baleares	2003
SP000136	España	Baleares	2003
SP000137	España	Baleares	2003
SP000138	España	Baleares	2003
SP000139	España	Baleares	2003
SP000140	España	Baleares	2003
SP000141	España	Baleares	2003
SP000142	España	Baleares	2003
SP000143	España	Baleares	2003
SP000144	España	Baleares	2003
SP000145	España	Baleares	2003
SP000146	España	Baleares	2003
SP000147	España	Baleares	2003
SP000148	España	Baleares	2003
SP000149	España	Baleares	2003
SP000150	España	Baleares	2003
SP000151	España	Baleares	2003
SP000152	España	Baleares	2003
SP000153	España	Baleares	2003
SP000154	España	Baleares	2003
SP000155	España	Baleares	2003
SP000156	España	Baleares	2003
SP000157	España	Baleares	2003
SP000158	España	Baleares	2003
SP000159	España	Baleares	2003
SP000160	España	Baleares	2003
SP000161	España	Baleares	2003
SP000162	España	Baleares	2003
SP000163	España	Baleares	2003
SP000164	España	Baleares	2003
SP000165	España	Baleares	2003
SP000166	España	Baleares	2003
SP000167	España	Baleares	2003
SP000168	España	Baleares	2003
SP000169	España	Baleares	2003
SP000170	España	Baleares	2003
SP000171	España	Baleares	2003
SP000172	España	Baleares	2003
SP000173	España	Baleares	2003
SP000174	España	Baleares	2003
SP000175	España	Baleares	2003
SP000176	España	Baleares	2003
SP000177	España	Baleares	2003
SP000178	España	Baleares	2003
SP000179	España	Baleares	2003
SP000180	España	Baleares	2003
SP000181	España	Baleares	2003
SP000182	España	Baleares	2003
SP000183	España	Baleares	2003
SP000184	España	Baleares	2003
SP000185	España	Baleares	2003
SP000186	España	Baleares	2003
SP000187	España	Baleares	2003
SP000188	España	Baleares	2003
SP000189	España	Baleares	2003
SP000190	España	Baleares	2003
SP000191	España	Baleares	2003
SP000192	España	Baleares	2003
SP000193	España	Baleares	2003
SP000194	España	Baleares	2003
SP000195	España	Baleares	2003
SP000196	España	Baleares	2003
SP000197	España	Baleares	2003
SP000198	España	Baleares	2003
SP000199	España	Baleares	2003
SP000200	España	Baleares	2003



Además, mediante el método Neighbor-Joining el porcentaje de veces que las diferentes secuencias se agrupan juntas es el test bootstrap que se aparece al lado de cada rama. El árbol se dibujó a escala, con longitud de rama en las mismas unidades que las distancias evolutivas utilizadas para generar el árbol filogenético. Las distancias evolutivas se calcularon utilizando el método del número de diferencias y están en las etiquetas del interior de diferentes de base por secuencia.

- El estudio de una región ampliamente utilizada por diversos autores nos ha permitido comprobar la correspondencia entre la epidemiología espacial del virus y la evolución genética del mismo.
- El serotipo 4 identificado en 2017 en España puede corresponder a una reintroducción del serotipo 4 desde el Norte de África, como ya sucediera en el año 2010.
- El estudio de secuencias de más segmentos, así como de copias de países vecinos, y la inclusión de secuencias procedentes de más focos y de copias vacinales atenuadas puede aportar información de especial interés a la hora de trazar la historia de este serotipo en nuestro país.

58

II Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria

epidemiología espacial del virus y la evolución genética del mismo. El serotipo 4 identificado recientemente en España puede corresponder a una reintroducción del serotipo 4 desde el Norte de África, como ya sucediera en el año 2010. El estudio de cepas de países vecinos, así como la inclusión de secuencias procedentes de más focos, y de cepas vacunales atenuadas puede aportar información de especial interés a la hora de trazar la historia de este serotipo en nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

1. RASVE. Manual práctico de operaciones en la lucha contra la lengua azul. 2014.
2. Pérez de Diego AC, Sánchez-Cordón PJ, Sánchez-Vizcaíno JM. Bluetongue in Spain: from the first outbreak to 2012. *Transbound Emerg Dis.* 2014 Dec;61(6):e1-11. doi: 10.1111/tbed.12068. Epub 2013 Mar 11. Review.
3. Baylis, M., Caminade, C., Turner, J., Jones, AE. The role of climate change in a developing threat: the case of bluetongue in Europe. *Rev. Sci. Tech. Off. Int. Epiz.*, 2017, 36 (2), 467-478

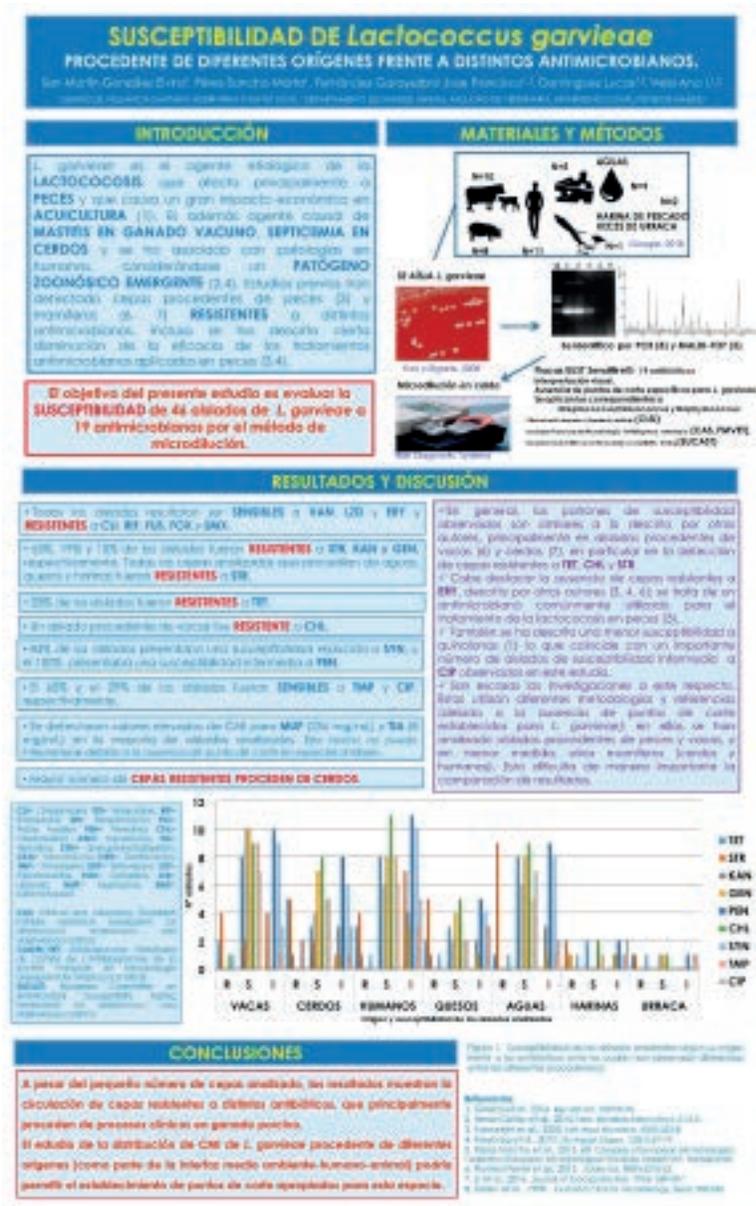
4. Fernández-Carrión, E., Ivorra, B., Ramos, AM., Martínez-López, B., Aguilar-Vega C., y Sánchez-Vizcaíno, JM. An advection-deposition-survival model to assess the risk of introduction of vector-borne diseases through the wind: Application to bluetongue outbreaks in Spain. *PLoS ONE.* Marzo 2018. DOI: 10.1371/journal.pone.0194573

Susceptibilidad de *Lactococcus garvieae* procedente de diferentes orígenes frente a distintos antimicrobianos.

AUTORES: Elvira San Martín-Gonzalez¹, Marta Perez-Sancho¹, Jose Francisco Fernandez-Garayzabal², Lucas Dominguez², Ana Isabel Vela Alonso² - 1 Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (Visavet Ucm). 2 Departamento de Sanidad Animal, Facultad de Veterinaria, Universidad Complutense de Madrid

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Lactococcus garvieae es el agente etiológico de la lactococosis, que afecta principalmente a peces y que causa un gran impacto económico en acuicultura. Es además agente causal de mastitis en ganado vacuno, septicemia en cerdos y se ha asociado con patologías en humanos, considerándose un patógeno zoonótico emergente. Estudios previos han detectado cepas procedentes de peces, mamíferos y alimentos resistentes a distintos antimicrobianos, incluso se ha descrito cierta disminución de la eficacia de los tratamientos antimicrobianos aplicados en peces. El objetivo del presente estudio es evaluar la susceptibilidad de 46 aislados de *L. garvieae* a 19 antimicrobianos por el método de microdilución. Los aislados analizados proceden de diversos orígenes bióticos (vacuno, cerdos, humanos) y abióticos (aguas, harinas de pescado, quesos, y heces de urraca). A excepción de Mupirocina y Tiamulina para los que no



II Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria

existía puntos de corte, los resultados para los demás antimicrobianos se interpretaron utilizando los puntos de corte clínicos propuestos por CLSI, CA-SFM y EUCAST para enterococos, estreptococos y/o estafilococos, si los hubo.

RESULTADOS

Todos los aislados fueron resistentes a Clindamicina, Rifampicina, Ácido Fusídico, Cefoxitina y Sulfametoxazol. Se detectaron altos niveles de resistencia frente a Estreptomina (65% de los aislados), a diferencia

de los niveles presentados ante otros aminoglucósidos (19% y 15% frente a Kanamicina y Gentamicina respectivamente). Un 28% de los aislados analizados fueron resistentes a Tetraciclina, mientras que sólo un aislado procedente de vacas fue resistente a Cloranfenicol. Un 84% de aislados presentaba una susceptibilidad reducida a Quinupristin/Dalfopristin. Por último, se detectaron valores elevados de CMI (concentración mínima inhibitoria) para Mupirocina (256 $\hat{1}$ / $\hat{4}$ g/mL) y Tiamulina (8 $\hat{1}$ / $\hat{4}$ g/mL) en la mayoría de los aislados analizados. Respecto al origen, se

observó que el mayor número de cepas resistentes procedían de cerdos.

CONCLUSIONES

A pesar del pequeño número de cepas analizado, los resultados muestran la circulación de cepas resistentes a distintos antibióticos. El estudio de la distribución de CMI de *L. garvieae* procedente de diferentes orígenes (como parte de la interfaz medio ambiente-humano-animal) podría permitir el establecimiento de puntos de corte apropiados para esta especie bacteriana.

Avances en los programas de prevención y control del IBR y la BVD en las ADSG bovinas de Galicia

AUTORES: Ana Bugueiro¹ – ¹ Facultad de Veterinaria de Lugo

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

En 2004 se implementó en Galicia programas de prevención y control voluntarios frente al IBR y la BVD en las explotaciones bovinas de Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG). Actualmente están integradas 8.664 granjas (26,2% de las explotaciones) y el 50% de los animales. El objetivo fue valorar la evolución de estos programas desde 2004-2017 en cuanto a la prevalencia de IBR, presencia de animales persistentemente infectados (PI) y medidas de bioseguridad.

RESULTADOS

La prevalencia de anticuerpos anti-gB en 2004 fue de 57,9% por explotación y 25,5% por animal menor de 36 meses. En 2017 por granja fue del 13,1% frente a gB (14,1% para gE) y por animal del 5,2% para gB (5,1% para gE). El 14,5% de las granjas podría presentar riesgo de circulación vérica. Entre 2007-2014 un total de 920 animales PI se localizaron en el 1,5% de granjas sospechosas de circulación vérica en 2014, con niveles superiores en años anteriores. Los animales PI en los de nueva incorporación no superó ningún año el 0,6%. Se observó un descenso paulatino en la edad de los animales PI, desde los 15,3 meses de media hasta los 5,6 meses. En 2017, una encuesta epidemiológica en 44 explotaciones

de bovino lechero sobre medidas de bioseguridad reflejó que el 25% incorporan animales analizados, pero sin conocer el status sanitario de las explotaciones de origen. Los vehículos de transporte de animales suelen portar animales de diferentes granjas y la cuarentena es poco frecuente. La mayoría de las granjas tienen próximas otras explotaciones bovinas y el 96% de las granjas no poseen cerco perimetral completo.

CONCLUSIONES

- Un alto porcentaje de las explotaciones bovinas podrían declararse libres del IBR en un corto periodo de tiempo.
- La menor edad de los animales PI según avanza el programa produce que la diseminación de la BVD vaya descendiendo, con efecto control sobre las incorporaciones.
- La aplicación de la bioseguridad podría mejorarse en la entrada de animales y el contacto indirecto de animales de diferentes granjas.

II Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

En 2004 se implementó en Galicia programas de prevención y control voluntarios frente al IBR y la BVD en las explotaciones bovinas de ADSC. Actualmente están integradas 8.664 granjas (26,2% de las explotaciones) y el 50% de los animales.

Los objetivos fueron valorar la evolución de estos programas desde 2004-2017 en cuanto a la prevalencia de IBR, presencia de animales persistentemente infectados (PI) y medidas de bioseguridad.

CONCLUSIONES

Un alto porcentaje de las explotaciones bovinas podrían declararse libres del IBR en un corto periodo de tiempo.

La menor edad de los animales PI según avanza el programa produce que la diseminación de la BVD vaya descendiendo, con efecto control sobre las incorporaciones.

La aplicación de la bioseguridad podría mejorarse en la entrada de animales y el contacto indirecto de animales de diferentes granjas.

Avances en los programas de prevención control del IBR y la BVD en Galicia

Bugueiro A¹, Villamil FJ², Arnaliz I³, Eras C⁴, Martínez S⁵, Allepuz A⁶, Casal J⁶, Yus E⁷, Diéguez FJ⁸

¹Dpto. de Anatomía, Producción Animal y Ciencias Clínicas Veterinarias, Facultad de Veterinaria, USC.

²Veterinario de ADSC.

³Laboratorio de Salud y Producción Animal de Galicia, Xunta de Galicia.

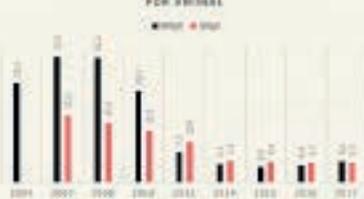
⁴Subdirección General de Ganadería, Xunta de Galicia.

⁵Dpto. de Sanidad y Anatomía Animal, Facultad de Veterinaria, UAB y CRUSA.

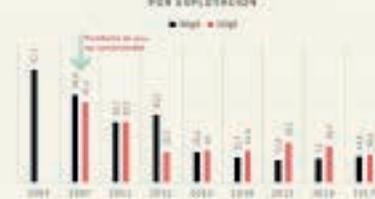
⁶Unidad de Epidemiología y Sanidad Animal, IIAA, Facultad de Veterinaria, USC.

RESULTADOS IBR

EVOLUCIÓN DE LA SEROPOSITIVIDAD A IBR POR GRANJA



EVOLUCIÓN DE LA SEROPOSITIVIDAD A IBR POR EXPLORACIÓN



RESULTADOS BVD

2007-2014 920 animales con 2 análisis de Ag con intervalo mínimo de 21 días (animales PI)

2014 1.5% granjas con sospecha de circulación vírica

0.6% animales PI de nueva incorporación

↓ Descenso paulatino en edad de animales PI de 15.3 meses a 5.6 meses



BIOSEGURIDAD

2017: encuesta en 44 explotaciones de ganado vacuno lechero:

25% granjas incorporan animales analizados, pero no se conoce el status sanitario de granjas de origen

Vehículos de transporte portan animales de diferentes granjas

Cuarentena adecuada se realiza muy raramente

96% de granjas sin cerco perimetral completo y con granjas vecinas



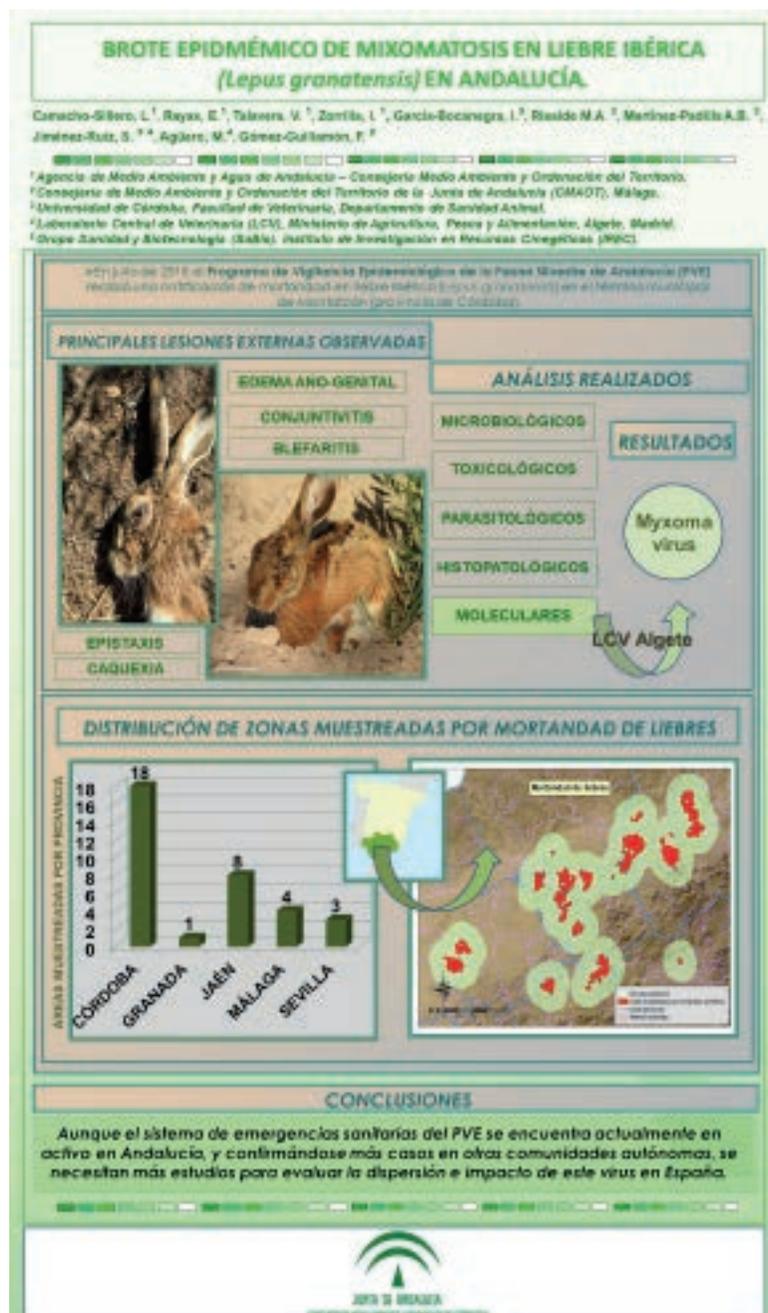
II Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria

Brote epidémico de mixomatosis de liebre ibérica (*Lepus granatensis*) en Andalucía

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

En julio de 2018 el Programa de Vigilancia Epidemiológico de la Fauna Silvestre de Andalucía (PVE) recibió una notificación de mortandad en liebre ibérica (*Lepus granatensis*) en el término municipal de Montalbán (provincia de Córdoba). Se remitieron tres liebres afectadas al Centro de Análisis y Diagnóstico de la Fauna Silvestre de Andalucía (CAD, Málaga) para la realización de análisis microbiológicos, toxicológicos, parasitológicos e histopatológicos. Así mismo, se enviaron muestras al Laboratorio Central de Veterinaria de Algete (LCV, Madrid) para la realización de análisis moleculares. Las principales lesiones externas observadas fueron blefaritis, conjuntivitis, edema ano-genital, caquexia y epistaxis. Los resultados laboratoriales descartaron la presencia de procesos infectocontagiosos frecuentes en liebres (pasteurelosis, tularemia, síndrome de la liebre parda europea, enfermedad hemorrágica del conejo y cisticercosis) y toxicológicos. Sin embargo, mediante PCR, se confirmó la infección por Myxoma virus (género Leporipoxvirus, familia Poxviridae), agente causal de la mixomatosis, en las muestras remitidas al LCV, siendo ésta la primera descripción de mortalidad por mixomatosis en liebre ibérica. Desde la confirmación de este brote hasta la fecha (datos actualizados a mediados de septiembre), se han analizado un total de 45 liebres ibéricas procedentes de 34 cotos en diferentes provincias de Andalucía (Córdoba, Jaén, Sevilla, Málaga y Granada). Los resultados laboratoriales han confirmado la infección por Myxoma virus en todos los ejemplares analizados. Aunque el sistema de emergencias sanitarias del PVE se encuentra actualmente en activo en Andalucía, y confirmándose más casos en otras comunidades autónomas, se necesitan más estudios para evaluar la dispersión e impacto de este virus en España.

AUTORES: Leonor N. Camacho Sillero¹, E. Rayas¹, V. Talavera¹, I. Zorrilla¹, I. García-Bocanegra³, M. A. Risalde³, A. B. Martínez-Padilla³, S. Jiménez-Ruiz³, M. Agüero⁴, F. Gómez-Guillamín² - 1 Agencia de Medio Ambiente y Agua. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. 2 Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Delegación de Málaga. 3 Departamento de Sanidad Animal. Facultad de Veterinaria. Universidad de Córdoba (UCO). 4 Laboratorio Central de Veterinaria (LCV), Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Algete, Madrid.



II Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria

Evaluación de la especificidad de un Elisa multiespecie para el diagnóstico de tuberculosis en distintas situaciones epidemiológicas

AUTORES: José Antonio Infantes-Lorenzo¹, Alvaro Roy⁴, María de los Angeles Risalde³, Javier Bezos¹, Beatriz Romero¹, Ana Balseiro⁵, Eugenia Puentes⁴, Johannekerstedt⁶, Gírum Tessema⁶, Inmaculada Moreno² - 1 Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria, Madrid. 2 Instituto de Salud Carlos III, Madrid. 3 Universidad de Córdoba, Córdoba. 4 CZ Veterinaria, Porriño. 5 Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario, Gijón. 6 Norwegian Veterinary Institute, Noruega.

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

El diagnóstico serológico posee un potencial como herramienta complementaria en el control de la tuberculosis animal, particularmente en sistemas con numerosos hospedadores. Aquí, evaluamos la especificidad (Sp) de un ELISA basado en el complejo multiproteico P22 para detección de anticuerpos específicos frente *Mycobacterium tuberculosis* (MTC) en cuatro animales relevantes que actúan como hospedadores de MTC: bovinos, caprinos, ovinos y porcinos. En las muestras de cabra están incluidos animales vacunados frente a *M. avium* subsp. *paratuberculosis* (MAP) y en el rebaño de ovejas se aisló *Corynebacterium pseudotuberculosis*. Analizamos sueros de país oficialmente libre de tuberculosis (OTF), Noruega, y de país no-OTF, España.

RESULTADOS

En bovinos, la Sp varió entre 92.5 (IC95% 90.7-94) y 99.4% (IC95% 98.3-99.8) dependiendo del punto de corte y del origen de las muestras (España o Noruega). La Sp en bovinos fue significativamente mayor ($P < 0.05$) en muestras noruegas que, en las procedentes de España, atribuido a las inoculaciones de PPDb dentro de las campañas de saneamiento. Por el contrario, la Sp en cabras fue siempre baja con el punto de corte de 100 [30.9 (CI95%23.4-39.5) - 78% (CI95% 68.9-85)]. El incremento del punto de corte a 150 mejoró la Sp en las muestras de Noruega [97% (CI95% 91.6-99)], pero siguió mostrando una Sp muy baja en muestras de España [56.1% (CI95% 47.3-64.6)]. En Noruega, con el punto de corte de 100, la Sp fue de 58.3 (CI95% 42.2-72.9) y 90.6% (CI95% 81-

95.6) en condados donde la vacunación frente a MAP está y no está permitida respectivamente. La Sp en ovejas varió entre 94.4 (CI95% 91.7-96.3) y 100% (CI95% 96.3-100) dependiendo del punto de corte y del país, y no se observaron interferencias debido a una infección por *C. pseudotuberculosis*. En cerdos, la Sp fue del 100% independientemente del punto de

corte y no se observaron diferencias significativas entre distintos orígenes.

CONCLUSIONES

Por su excelente especificidad en cerdos y aceptable en ganado bovino y ovino, el ELISA es una buena opción para la detección de tuberculosis en rebaño, particularmente en países OTF.



Evaluación de la especificidad de un ELISA multiespecie para el diagnóstico de tuberculosis en distintas situaciones epidemiológicas

Infantes-Lorenzo, J.A.¹, Roy, A.⁴, Risalde, M.A.³, Balseiro, A.⁵, Romero, B.¹, Bezos, J.¹, Puentes, E.⁴, Kerstedt, J.⁶, Tessema, G.⁶, Moreno, I.²

INTRODUCCIÓN

El diagnóstico serológico posee un potencial como herramienta complementaria en el control de la tuberculosis animal, particularmente en sistemas con numerosos hospedadores. Aquí, evaluamos la especificidad (Sp) de un ELISA basado en el complejo multiproteico P22 para detección de anticuerpos específicos frente *Mycobacterium tuberculosis* (MTC) en cuatro animales relevantes que actúan como hospedadores de MTC: bovinos, caprinos, ovinos y porcinos. En las muestras de cabra están incluidos animales vacunados frente a *M. avium* subsp. *paratuberculosis* (MAP) y en el rebaño de ovejas se aisló *Corynebacterium pseudotuberculosis*. Analizamos sueros de país oficialmente libre de tuberculosis (OTF), Noruega, y de país no-OTF, España.

MÉTODOS Y RESULTADO

Resultados

En bovinos, la Sp varió entre 92.5 (IC95% 90.7-94) y 99.4% (IC95% 98.3-99.8) dependiendo del punto de corte y del origen de las muestras (España o Noruega). La Sp en bovinos fue significativamente mayor ($P < 0.05$) en muestras noruegas que, en las procedentes de España, atribuido a las inoculaciones de PPDb dentro de las campañas de saneamiento. Por el contrario, la Sp en cabras fue siempre baja con el punto de corte de 100 [30.9 (CI95%23.4-39.5) - 78% (CI95% 68.9-85)]. El incremento del punto de corte a 150 mejoró la Sp en las muestras de Noruega [97% (CI95% 91.6-99)], pero siguió mostrando una Sp muy baja en muestras de España [56.1% (CI95% 47.3-64.6)]. En Noruega, con el punto de corte de 100, la Sp fue de 58.3 (CI95% 42.2-72.9) y 90.6% (CI95% 81-

CONCLUSIONES

Por su excelente especificidad en cerdos y aceptable en ganado bovino y ovino, el ELISA basado en P22 es una buena opción para la detección de tuberculosis a nivel de rebaño, particularmente en países OTF.

DIRECTORIO

Veterinario de Andalucía

A

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ALMERÍA

✉ C/ Pamplona, 16
04007 - Almería
☎ 950 250 666
📠 950 235 100
🌐 administracion@colvetalmeria.es

C

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÁDIZ

✉ Avda. Ana de Viya, 5
11009 - Cádiz
☎ 956 254 951
📠 956 255 158
🌐 cadiz@colvet.es

C

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA

✉ Avda. del Brillante, 69
14012 - Córdoba
☎ 957 767 855
📠 957 340 143
🌐 colegio@corvet.es

G

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MÁLAGA

✉ C/ Rector Marín Ocete, 10
18014 - Granada
☎ 958 278 474
📠 958 290 286
🌐 administracion@colvetgr.org

H

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE HUELVA

✉ Arc. Manuel González García, 11
21003 - Huelva
☎ 959 241 194
📠 959 283 447
🌐 huelva@colvet.es

J

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE JAÉN

✉ Cruz Roja Española, 6
23007 - Jaén
☎ 953 255 118
📠 953 270 109
🌐 colvetjaen@colvet.es

M

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MÁLAGA

✉ Pasaje Esperanto, 1
29007 - Málaga
☎ 952 391 790
📠 952 391 799
🌐 malaga@colvet.es

S

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE SEVILLA

✉ C/ Tajo, 1
41012 - Sevilla
☎ 954 410 358
📠 954 413 560
🌐 colegio@colvetsevilla.es

CACV

CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE VETERINARIOS

✉ Gonzalo Bilbao, 23-25
41003 - Sevilla
☎ 954 542 701
📠 954 282 025
🌐 raia@raia.org



De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales. Le informamos de que usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante el CACV, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: C/ Gonzalo Bilbao 3, Tel.: 954 54 27 01. Fax: 954 28 20 25 - raia@raia.org.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión del Consejo Editorial de la revista y, por tanto, del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.



GLOBAL-IDENT™

XS 1.4

¿Quién es el próximo?

Yo!

Yo!

Yo!



STANDARD
ISO
11784

STANDARD
ISO
11785

STANDARD
ISO
11135-1

STANDARD
ISO
11607

MICROCHIP PARA LOS ANIMALES MÁS PEQUEÑOS



- **Aguja mas fina y afilada.**
Excelente penetración cutánea.
- **Inyector Ergonomico.**
Fácil manejo y aplicación.
- **Esterilización médica.**
De acuerdo a los estandares ISO 11135-1& 11607



azasa

Pioneros en sistemas de trazabilidad y bienestar animal.



DATAMARS

Identificación animal.



Felixcan SLu
Grupo Datamars

Teléfono: 967 52 01 87

Mail: atencioncliente@felixcan.com

Web: www.felixcan.com